

Estados financieros

al 30 de abril de 2003

Nota: Los estados financieros del Fondo Monetario Internacional son traducción de la versión original inglesa. Los estados financieros en inglés han sido verificados por auditores independientes, y el informe de auditoría y dictamen pertinente se publican en la versión inglesa del *Informe anual*.

Departamento General
Balances
al 30 de abril de 2003 y de 2002

(Miles de DEG)

	2003	2002		2003	2002
Activos			Pasivos y recursos		
Crédito pendiente de reembolso	65.977.977	52.080.697	Pasivos:		
Monedas utilizables	97.028.740	102.460.003	Remuneración por pagar	244.544	272.187
Otras monedas	47.692.348	54.625.246	Otros pasivos	140.347	120.750
Total de monedas (notas 3 y 4)	<u>210.699.065</u>	<u>209.165.946</u>	Cuenta Especial para Contingencias (nota 10)	1.401.019	1.307.019
Tenencias de DEG	962.641	1.484.927	Total de pasivos	<u>1.785.910</u>	<u>1.699.956</u>
Tenencias de oro (nota 5)	5.851.771	5.851.771	Recursos de los países miembros:		
Cuentas por cobrar (nota 6)	576.570	500.670	Cuotas, representadas por:		
Otros activos (notas 7 y 14)	714.092	752.987	Posiciones en el tramo de reserva (notas 2 y 4)	68.008.951	55.327.139
Inversiones en la Cuenta Especial de Desembolsos (nota 8)	2.590.349	2.537.301	Pago de suscripciones: Utilizables	97.028.740	102.460.003
Préstamos en el marco del servicio de ajuste			Otros	47.693.609	54.628.758
estructural (nota 3)	136.816	341.692	Total de las cuotas	<u>212.731.300</u>	<u>212.415.900</u>
Total de activos	<u>221.531.304</u>	<u>220.635.294</u>	Reservas de la Cuenta de Recursos Generales	4.286.929	3.640.445
			Recursos acumulados de la Cuenta Especial de Desembolsos	2.727.165	2.878.993
			Total de pasivos y recursos	<u>221.531.304</u>	<u>220.635.294</u>

Las notas adjuntas constituyen parte integral de los estados financieros.

/f/ Eduard Brau
Director del Departamento Financiero

/f/ Horst Köhler
Director Gerente

Departamento General
Estado de resultados
Ejercicios cerrados el 30 de abril de 2003 y de 2002

(Miles de DEG)

	2003	2002
Ingreso por operaciones		
Intereses y cargos (nota 6)	2.295.250	1.985.921
Intereses sobre tenencias de DEG	28.038	41.284
Renta de las inversiones de la Cuenta Especial de Desembolsos	61.431	132.503
Otros cargos e ingresos (nota 6)	131.629	157.496
	<u>2.516.348</u>	<u>2.317.204</u>
Gasto por operaciones		
Remuneración (nota 9)	1.201.347	1.293.961
Gastos administrativos (nota 13)	607.086	530.794
	<u>1.808.433</u>	<u>1.824.755</u>
Ingreso neto total	<u>707.915</u>	<u>492.449</u>
Ingreso neto del Departamento General:		
Ingreso neto de la Cuenta de Recursos Generales	646.484	359.946
Ingreso de la Cuenta Especial de Desembolsos	61.431	132.503
	<u>707.915</u>	<u>492.449</u>

Las notas adjuntas constituyen parte integral de los estados financieros.

Departamento General
Estado de variación de los recursos
Ejercicios cerrados el 30 de abril de 2003 y de 2002

(Miles de DEG)

	Cuotas	Cuenta de Recursos Generales		Reservas totales	Recursos acumulados en la Cuenta Especial de Desembolsos
		Reserva especial	Reserva general		
Saldo al 30 de abril de 2001	212.414.900	2.344.982	935.517	3.280.499	2.838.454
Suscripciones de cuotas	1.000	—	—	—	—
Ingreso neto	—	46.242	313.704	359.946	132.503
Transferencias del Fondo Fiduciario	—	—	—	—	191
Transferencias de la Cuenta de Subvención del servicio de financiamiento suplementario	—	—	—	—	103
Transferencias a la Cuenta Fiduciaria del SCLP	—	—	—	—	(30.658)
Transferencias al Fondo Fiduciario SCLP-PPME	—	—	—	—	(61.600)
Saldo al 30 de abril de 2002	212.415.900	2.391.224	1.249.221	3.640.445	2.878.993
Suscripciones de cuotas	315.400	—	—	—	—
Ingreso neto (pérdida neta)	—	(9.770)	656.254	646.484	61.431
Transferencias a la Cuenta Fiduciaria del SCLP	—	—	—	—	(149.259)
Transferencias al Fondo Fiduciario SCLP-PPME	—	—	—	—	(64.000)
Saldo al 30 de abril de 2003	212.731.300	2.381.454	1.905.475	4.286.929	2.727.165

Las notas adjuntas constituyen parte integral de los estados financieros.

Departamento General
Estado de flujo de fondos
Ejercicios cerrados el 30 de abril de 2003 y de 2002

(Miles de DEG)

	2003	2002
Monedas utilizables y DEG provenientes de operaciones		
Ingreso neto	707.915	492.449
Ajustes para conciliar el ingreso neto con los recursos utilizables generados por operaciones:		
Variación de las cuentas por cobrar y otros activos	(37.005)	3.948
Variación de la remuneración por pagar y otros pasivos	(8.046)	(149.227)
Aumento en la Cuenta Especial para Contingencias	94.000	94.000
Pérdidas no realizadas sobre las inversiones	—	24.415
Monedas utilizables y DEG provenientes de crédito a los países miembros:		
Compras en monedas y DEG, incluidas las compras en el tramo de reserva	(21.783.516)	(29.194.497)
Recompras de monedas y DEG	7.783.894	19.207.036
Reembolso de préstamos del servicio de ajuste estructural	204.876	90.834
Monto neto de monedas utilizables y DEG provenientes de operaciones	(13.037.882)	(9.431.042)
Monedas utilizables y DEG provenientes de inversiones		
Adquisición neta de inversiones por la Cuenta Especial de Desembolsos	(53.048)	(155.788)
Monto neto de monedas utilizables y DEG utilizados en inversiones	(53.048)	(155.788)
Monedas utilizables y DEG provenientes de actividades de financiamiento		
Pagos de suscripción en DEG y monedas utilizables	78.850	250
Variación de la composición de las monedas utilizables	7.271.790	1.532.302
Transferencias a la Cuenta Fiduciaria del SCLP, el Fondo Fiduciario SCLP-PPME y otras cuentas	(213.259)	(91.964)
Monto neto de monedas utilizables y DEG provenientes de actividades de financiamiento	7.137.381	1.440.588
Disminución neta de monedas utilizables y DEG	(5.953.549)	(8.146.242)
Monedas utilizables y DEG al comienzo del período	103.944.930	112.091.172
Monedas utilizables y DEG al final del período	97.991.381	103.944.930

Las notas adjuntas constituyen parte integral de los estados financieros.

Departamento General

Notas de los estados financieros al 30 de abril de 2003 y 2002

1. Finalidad y organización

El FMI es un organismo internacional integrado por 184 países miembros, creado para fomentar la cooperación monetaria internacional, la estabilidad cambiaria, procurar que los países miembros mantengan regímenes de cambios ordenados, facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional contribuyendo así a alcanzar y mantener altos niveles de ocupación y proporcionar asistencia financiera temporal a los países miembros, al amparo de garantías adecuadas, para contribuir al ajuste de la balanza de pagos. El FMI realiza sus operaciones y transacciones por intermedio del Departamento General y del Departamento de Derechos Especiales de Giro (el Departamento de DEG). El Departamento General está compuesto por la Cuenta de Recursos Generales (CRG), la Cuenta Especial de Desembolsos (CED) y la Cuenta de Inversiones. Esta última cuenta no ha sido activada. El FMI también administra otras cuentas y fondos fiduciarios creados para prestar servicios financieros y técnicos y realizar operaciones financieras conducentes a los fines del FMI. Los recursos de estos fondos fiduciarios y cuentas provienen de aportaciones realizadas por los países miembros o el FMI a través de la CED. Los estados financieros del Departamento de DEG y de estos fondos fiduciarios y cuentas se presentan por separado.

Cuenta de Recursos Generales

En la CRG se mantienen los recursos generales del FMI. Estos recursos reflejan los ingresos provenientes de la suscripción de cuotas, el uso y reembolso del crédito del FMI, los cargos recaudados en relación con el uso de dicho crédito, la remuneración pagada sobre los saldos acreedores, la obtención de préstamos y el reembolso y pago de intereses de los mismos.

Cuenta Especial de Desembolsos

Los activos y recursos de la CED se mantienen en forma separada de los recursos correspondientes a las demás cuentas del Departamento General. Entre otros recursos, la CED recibe transferencias del Fondo Fiduciario, una cuenta administrada por el FMI y parte de los fondos procedentes de la venta del oro del FMI. No se realizaron ventas de oro en los ejercicios 2003 y 2002. La renta generada por la inversión en la CED de las utilidades obtenidas con la venta de oro se transferirá, según sea necesario, al Fondo Fiduciario del servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza para los países pobres muy endeudados (Fondo Fiduciario SCLP-PPME), de conformidad con las decisiones adoptadas por el FMI. En la CED también se mantienen los préstamos pendientes de reembolso otorgados en el marco del servicio de ajuste estructural (SAE), que fue creado en marzo de 1986 para proporcionar asistencia en condiciones concesionarias para financiar la balanza de pagos de países miembros en desarrollo de bajo ingreso que reúnan determinados requisitos.

Los activos en exceso de las necesidades de financiamiento de la CED, excluidas las inversiones que se efectúen por las ventas de oro realizadas en el marco de la decisión de 1999 sobre ventas de oro por parte del FMI, se transfieren a la

Cuenta de Reservas de la Cuenta Fiduciaria del servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza (Cuenta Fiduciaria del SCLP), que el FMI administra separadamente en calidad de fideicomisario.

2. Resumen de las principales normas contables

Base de la presentación

Los estados financieros del FMI se preparan de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad (IAS). Seguidamente se explican de manera más detallada algunos principios contables y procedimientos de divulgación de información específicos. Para la preparación de los estados financieros de conformidad con dichas normas es necesario que la gerencia efectúe estimaciones y adopte supuestos que afectan a los montos de activos y pasivos registrados y a la divulgación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como a los montos de ingresos y gastos registrados durante el período al que se refieren los estados. Los resultados efectivos pueden ser diferentes de estas estimaciones.

Registro de los ingresos y gastos

Los estados financieros se preparan en valores devengados; por consiguiente, los ingresos y los gastos se registran a medida que se generan.

Unidad de cuenta

Los estados financieros se expresan en DEG. El FMI determina diariamente el valor del DEG sumando los valores en dólares de EE.UU., basados en los tipos de cambio de mercado, de las monedas que integran la cesta de valoración del DEG. El FMI revisa esta cesta cada cinco años. El último examen de la cesta concluyó en octubre de 2000 y su nueva composición entró en vigor el 1 de enero de 2001. Al 30 de abril de 2003 y de 2002 las monedas integrantes de la cesta y sus respectivas cantidades eran las siguientes:

Moneda	Cantidad
Dólar de EE.UU.	0,577
Euro	0,426
Libra esterlina	0,0984
Yen japonés	21,0

Al 30 de abril de 2003, un DEG equivalía a 1,38391 dólares de EE.UU. (un DEG equivalía a 1,26771 dólares de EE.UU. al 30 de abril de 2002).

Crédito pendiente de reembolso

El FMI proporciona asistencia para financiar la balanza de pagos de acuerdo con las normas establecidas, mediante la venta a los países miembros, a cambio de su propia moneda, de DEG o monedas de otros países miembros. Cuando los países efectúan compras, asumen la obligación de recomprar dentro de determinados plazos, las tenencias de su moneda que el

FMI haya acumulado como resultado de compras, por medio de pagos en DEG u otras monedas, según lo determine el FMI. El crédito del FMI está sujeto a calendarios de reembolso específicos que se extienden por períodos que varían según el tipo de servicio financiero utilizado. Los calendarios de reembolso comprenden dos elementos: i) las expectativas de recompra, que tienen por objeto lograr que los países miembros reembolsen el crédito anticipadamente si están en condiciones de hacerlo, de conformidad con el principio aplicado desde hace largo tiempo por el FMI según el cual los recursos deben utilizarse solamente mientras exista una necesidad de balanza de pagos, y ii) las obligaciones de recompra. El reembolso basado en el calendario de *expectativas* puede extenderse por un período de hasta un año en el caso de las compras en el tramo de crédito y de acuerdos en el marco del servicio de complementación de reservas (SCR), o de tres años en el caso de las compras en el marco del servicio ampliado del FMI (hasta seis meses en el caso del SCR y un año en el caso de las compras al amparo de las líneas de crédito contingente (LCC) con posterioridad al 21 de febrero de 2003), si el país miembro así lo solicita en caso de que la situación de su balanza de pagos no sea suficientemente sólida.

En el ejercicio 2003, el FMI aprobó las solicitudes de Argentina de prorrogar por un año las expectativas de recompra, por un monto de DEG 5.800 millones. (En el ejercicio 2002, una recompra de Argentina por DEG 741 millones se prorrogó por un año.) En el ejercicio 2003, las prórrogas incluyen las expectativas de recompra previstas para mayo-agosto de 2003, que ascienden a DEG 390 millones. Asimismo, el FMI aprobó las solicitudes de Ecuador, Sri Lanka y Uruguay de prorrogar por un año las expectativas de recompra, por un monto de DEG 14 millones, DEG 52 millones y DEG 129 millones, correspondientes respectivamente a los ejercicios 2004, 2004 y 2003.

Se considera que un miembro del FMI está en situación de mora cuando no ha efectuado el pago de una obligación de recompra. La no obtención de una autorización del FMI a la solicitud de prórroga, de conformidad con el calendario relativo a las expectativas de recompra, puede conducir, entre otras cosas, a una suspensión del derecho de realizar nuevas compras, incluidas compras futuras en el marco de un acuerdo vigente. Las políticas del FMI que se aplican al uso de los recursos generales tienen como objetivo garantizar que éstos se utilicen con carácter temporal y se reintegren en los plazos de recompra convenidos.

Todo país miembro tiene derecho a recomprar, en cualquier momento, las tenencias de su moneda en poder del FMI sobre las que se cobran cargos, y se espera que efectúe recompras en la medida en que mejore la situación de su balanza de pagos y sus reservas.

Obligaciones en mora y Primera Cuenta Especial para Contingencias

El FMI aplica la política de excluir del ingreso corriente los cargos adeudados por los países miembros que se han atrasado seis meses o más en el cumplimiento de sus obligaciones frente a la institución, a menos que dichos países se encuentren al día en el pago de cargos.

Las consecuencias financieras de las obligaciones en mora se distribuyen por igual entre los países miembros deudores y acreedores en virtud de un mecanismo denominado distribu-

ción de la carga. Mediante el ajuste de las tasas de cargos y de remuneración, el FMI recupera una suma equivalente a los cargos impagos diferidos, excluidos los cargos especiales. Los países miembros que soporten las consecuencias financieras de los cargos en mora recibirán reembolsos solo en la medida en que se liquiden los cargos en mora que dieron lugar a los ajustes por distribución de la carga; por consiguiente, estos ajustes no se registran como pasivos. En vista del riesgo resultante del crédito en mora, el FMI también acumula saldos en la Primera Cuenta Especial para Contingencias (CEC-1). Al evaluar el riesgo de menoscabo de los recursos del FMI, considera los saldos existentes en la CEC-1. Las tasas de cargos y de remuneración también se ajustan para financiar la asignación de recursos a la CEC-1 (véase la nota 10).

Monedas

Las monedas comprenden las monedas y los títulos-valores de los países miembros en poder del FMI. Todo país miembro tiene la opción de entregar, en lugar de su moneda, títulos-valores no negociables que no devengan interés por el monto de su moneda en poder del FMI que supere el equivalente de 0,25% de la cuota del país. A solicitud del FMI, estos títulos-valores tienen que ser convertidos en efectivo.

Todos los países miembros pagan al FMI una parte de su cuota inicial, y de los aumentos posteriores, en sus respectivas monedas, y el resto en monedas utilizables establecidas por el FMI o en DEG. A título de excepción, en 1978 se permitió a los países miembros pagar la totalidad del aumento de la cuota en su propia moneda.

Monedas utilizables

Las monedas utilizables son monedas de países miembros que, a juicio del FMI, tienen una situación firme en materia de balanza de pagos y reservas. Estas monedas se incluyen en el plan de transacciones financieras del FMI para financiar compras y otras transferencias de la institución. La participación en el plan de transacciones financieras se revisa trimestralmente. El FMI considera que el efectivo y fondos equivalentes son monedas de libre uso y tenencias de DEG. Las variaciones de una moneda que no sea de libre uso son el resultado de transacciones del FMI (compras y recompras) en las que la moneda de un país miembro se canjea por la de otro país miembro, o de la inclusión/exclusión de la moneda de un país miembro en el plan de transacciones del FMI.

Valoración de las monedas

Las monedas, incluidos los títulos-valores, se valoran en DEG tomando como base el tipo de cambio frente al DEG determinado para cada moneda. Los títulos-valores no son negociables, pero pueden convertirse en efectivo a solicitud del FMI. Todo país miembro está obligado a mantener el valor en DEG de los saldos de su moneda que el FMI mantiene en la CRG. Este requisito se denomina obligación de mantenimiento del valor. Toda vez que el FMI revalora sus tenencias de la moneda de un país miembro, se crea una cuenta por cobrar o por pagar por el monto en esa moneda que debe pagar el país miembro o que debe pagarse a éste para mantener el valor en DEG de las tenencias de su moneda en poder del FMI. En los saldos de monedas que figuran en el balance se incluyen estas cuentas por cobrar y por pagar. Todas las monedas se revaloraron en DEG el 30 de abril de 2003 y de 2002.

Tenencias de DEG

Aunque el FMI no recibe asignaciones de DEG, puede adquirir, mantener y utilizar DEG por intermedio de la CRG. El FMI recibe DEG de los países miembros en pago de las obligaciones financieras ante la institución y los utiliza en transacciones y operaciones con los países miembros. El FMI percibe intereses por sus tenencias de DEG a la misma tasa que los demás tenedores de este activo.

Tasa de interés del DEG

La tasa de interés del DEG se determina semanalmente tomando como referencia una tasa de interés de mercado combinada, que representa un promedio ponderado de los rendimientos de instrumentos a corto plazo negociados en los mercados de capital de Estados Unidos, Japón, el Reino Unido y la zona del euro.

Tenencias de oro

El Convenio Constitutivo limita el uso de oro en las operaciones y transacciones del FMI. Todo uso contemplado en dicho Convenio requiere una decisión adoptada por mayoría del 85% del total de votos. De conformidad con lo dispuesto en el Convenio, toda vez que el FMI venda el oro en su poder en la fecha de la segunda enmienda del Convenio Constitutivo de la institución (1 de abril de 1978) deberá colocar en la CRG la parte del producto de la venta equivalente, en el momento de la operación, a un DEG por 0,888671 gramos de oro fino, lo cual equivale a DEG 35 por onza troy de oro fino. Los recursos que excedan de este valor se mantendrán en la CED o se transferirán a la Cuenta de Inversiones. El FMI también puede vender el oro en su poder a la fecha de la segunda enmienda a países que eran miembros de la institución el 31 de agosto de 1975, en proporción a sus cuotas en esa fecha y a cambio de su propia moneda, a un precio equivalente en la fecha de la operación a un DEG por 0,888671 gramos de oro fino.

El FMI valora sus tenencias de oro al costo histórico aplicando el método de identificación específica (véase la nota 5).

Préstamos en el marco del SAE en la Cuenta Especial de Desembolsos

Los préstamos en el marco del SAE en la CED se valoran al costo histórico. Se creará una reserva para préstamos incobrables en el caso de que el FMI prevea una pérdida por este concepto; no ha habido ni se prevén pérdidas de este tipo. Los reembolsos de todos los préstamos del SAE se transfieren a la Cuenta de Reservas de la Cuenta Fiduciaria del SCLP cuando se reciben.

Inversiones en la Cuenta Especial de Desembolsos

Mientras no se utilizan, los recursos de la CED se invierten en títulos de deuda y en depósitos a plazo fijo, directamente o mediante la participación en un fondo de inversiones. Los títulos de deuda comprenden títulos emitidos por organismos financieros internacionales y bonos públicos internos emitidos en Estados Unidos, Japón, el Reino Unido y la zona del euro. Las inversiones se valoran a su valor de mercado el último día hábil del período contable. El valor en libros de las inversiones se aproxima a su justo valor de mercado. Las compras se valoran y contabilizan en la fecha de la operación pertinente y las ventas se valoran en la fecha efectiva de liquidación. La renta de estas inversiones comprende los intereses devengados por las inversiones, las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas sobre las inversiones,

y las diferencias por valoración resultantes de las fluctuaciones de los tipos de cambio de las monedas frente al DEG.

El riesgo de fluctuación de las tasas de interés se controla limitando la cartera de inversiones a una duración efectiva, en promedio ponderado, no superior a tres años. El riesgo de fluctuación cambiaria se reduce a un mínimo mediante inversiones en títulos denominados en DEG o en las monedas que componen la cesta de valoración del DEG. Asimismo, el riesgo se reduce aún más procurando que la composición monetaria de la cartera de inversiones se asemeje, en la mayor medida posible, a la composición monetaria de dicha cesta.

Activos fijos

Los activos fijos cuyo costo supere un cierto límite se capitalizan al costo. Los edificios y el equipo se amortizan aplicando el método lineal a lo largo de la vida útil estimada de los activos, que va de 3 años en el caso del equipo a 30 años en el caso de los edificios.

Cuotas

A cada país miembro se le asigna una cuota que constituye la base de sus relaciones financieras y organizativas con el FMI. La cuota de cada país está relacionada con factores económicos como el ingreso nacional, el valor del comercio y de los pagos externos y el nivel de las reservas oficiales, aunque no está estrictamente determinada por estos factores. Las cuotas determinan la suscripción de cada país en el FMI, su número relativo de votos, su acceso al financiamiento y su participación en las asignaciones de DEG. En el caso de que un país miembro se retire del FMI, las cuotas son reembolsables en la medida en que no sean necesarias para liquidar otras obligaciones netas del país frente a la institución.

Posición en el tramo de reserva

Todo país miembro tiene un tramo de reserva en el FMI cuando las tenencias de su moneda en poder del FMI, excluidas las tenencias que reflejan el uso de crédito del FMI por el país, son inferiores a la cuota de éste. El tramo de reserva de un país se considera parte de las reservas externas del país, el cual puede utilizar dicho tramo en cualquier momento cuando declare que tiene una necesidad de balanza de pagos. Las compras en el tramo de reserva no están sujetas a obligaciones de recompra ni a cargos.

Reservas

El FMI determina anualmente la parte de su ingreso neto que se destinará a la reserva general o a la reserva especial y, en su caso, la parte que corresponde distribuir. Según el Convenio Constitutivo, el FMI puede utilizar indistintamente las dos categorías de reservas, pero no puede usar la reserva especial con fines de distribución de su ingreso. El ingreso neto por operaciones generado por las sobretasas aplicables a las compras en el marco del SCR, los tramos de crédito y el SAF se transfirió a la reserva general, después de cubrir los gastos de administración de la Cuenta Fiduciaria del SCLP. Todos los demás ingresos se transfirieron a la reserva especial.

Cargos

El FMI cobra cargos periódicos por el uso de crédito de la institución por parte de los países miembros. La tasa de cargos se fija como proporción de la tasa de interés del DEG. En lo que respecta al ejercicio 2003, la tasa de cargos básica después

de la reducción retroactiva de los cargos fue equivalente al 123,5% de la tasa de interés del DEG (116,4% en el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002). La tasa de cargos básica se incrementa para contrarrestar el efecto sobre el ingreso del FMI que resulta al diferir los cargos impagos, y para financiar la acumulación de fondos en la CEC-1. La tasa de cargos media ajustada, sin las sobretasas aplicables en el ejercicio 2003, fue de 2,74% (en el ejercicio 2002 la tasa media fue de 3,44%). Por el uso de crédito en el marco del SCR y de la LCC se cobra una sobretasa progresiva que va de 150 centésimas a un máximo de 500 centésimas de punto porcentual sobre la tasa de cargos. Asimismo, el saldo de crédito pendiente de reembolso que supere el 200% de la cuota, resultante de compras posteriores al 28 de noviembre de 2000 en los tramos de crédito y en el marco del SAF (excluidas las compras en el marco del SCR y la LCC) está sujeto a una sobretasa de 100–200 centésimas de punto porcentual. Se cobran cargos especiales sobre las tenencias de moneda de un país miembro no recompradas en la fecha de vencimiento y sobre los cargos vencidos. Estos cargos especiales no se aplican a los países miembros que registran atrasos de seis meses o más en sus pagos al FMI. Se cobra una comisión de giro por cada compra, salvo las compras en el tramo de reserva, y una comisión reembolsable por compromiso de recursos en relación con los acuerdos de derecho de giro y los acuerdos ampliados. Al producirse el vencimiento o la cancelación de un acuerdo, la parte no reembolsada de la comisión por compromiso de recursos se contabiliza como ingreso.

Remuneración

El FMI paga intereses, denominados “remuneración”, sobre el saldo de cada país miembro en el tramo de reserva. La tasa de remuneración es igual a la tasa de interés del DEG, ajustada hacia abajo para financiar una parte de los cargos impagos y la acumulación de fondos en la CEC-1. La tasa de remuneración media ajustada en el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2003 fue del 1,96% (2,65% en el ejercicio 2002). Una parte del tramo de reserva no se remunera; esta parte equivale al 25% de la cuota del país miembro al 1 de abril de 1978, es decir, la parte de la cuota pagada en oro antes de la segunda enmienda del Convenio Constitutivo del FMI. En el caso de los países que ingresaron en el FMI después de esta fecha, el tramo de reserva no remunerado equivale al mismo porcentaje de su cuota inicial que el tramo de reserva medio no remunerado como porcentaje de las cuotas de todos los países miembros en la fecha en que el nuevo miembro se incorporó a la institución. El tramo de reserva no remunerado se mantiene fijo para cada país en valores nominales, pero debido a los posteriores aumentos de cuota actualmente es considerablemente menor expresado como porcentaje de la cuota. El promedio es igual al 3,8% de la cuota al 30 de abril de 2003 y de 2002, pero el porcentaje efectivo es diferente para cada país miembro.

Pensiones y otras obligaciones posteriores a la jubilación

El FMI administra dos planes de jubilación de prestaciones definidas y suministra prestaciones al personal jubilado. Los planes de jubilación se financian mediante aportaciones del personal y del FMI, teniendo en cuenta las recomendaciones de actuarios independientes. Los activos de estos planes se mantienen en forma separada en fondos administrados por el fi-

deicomisario y se miden a su justo valor de mercado en la fecha del balance. Las obligaciones por concepto de pensiones se valoran según el método de unidades de crédito proyectadas, que mide el valor actual de los futuros egresos de fondos estimados, aplicando las tasas de interés de los títulos públicos con vencimientos que se asemejen a los plazos de los pasivos jubilatorios.

Los activos afectados al otorgamiento de prestaciones posteriores a la jubilación se mantienen en una cuenta de inversiones administrada por el FMI. Esta cuenta se financia con aportaciones del FMI. El costo previsible de las prestaciones médicas y de seguro de vida posteriores a la jubilación se devenga a lo largo del período de servicio activo utilizando el método de unidades de crédito proyectadas. Estas obligaciones son valoradas por actuarios independientes.

Cifras comparativas

En caso necesario, las cifras comparativas se han reclasificado para adaptarlas a los cambios en la presentación de este ejercicio.

En este ejercicio, en el estado de resultados se ha modificado la presentación de las sumas recaudadas para la Primera Cuenta Especial para Contingencias. Debido a que estos montos son reembolsables una vez saldados los pagos atrasados al FMI, o antes si así lo decide el FMI, es más apropiado reflejar las sumas como cargos cobrados y remuneración pagada. Por lo tanto, ya no se incluyen en el estado de resultados. Como consecuencia, las cifras comparativas que figuran en el estado de resultados para el ejercicio que finalizó el 30 de abril de 2002 se han reclasificado de la siguiente manera: los cargos periódicos se han reducido en DEG 47 millones, la remuneración se ha incrementado en DEG 47 millones y la asignación a la CEC-1 se ha reducido en DEG 94 millones. Estas reclasificaciones no han tenido ningún efecto sobre el ingreso neto del FMI para el ejercicio que finalizó el 30 de abril de 2002.

Asimismo, se ha modificado el saldo de operaciones del Departamento General de modo que la presentación del total de los ingresos, tanto de la Cuenta Especial de Desembolsos como de la Cuenta de Recursos Generales, se refleje en un ingreso neto único para el Departamento General.

3. Crédito pendiente de reembolso

En los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2003 y de 2002 se produjeron los siguientes cambios en el saldo del crédito del FMI utilizado en el marco de los diversos servicios de la CRG:

	30 de abril de 2001	Compras	Recompras	30 de abril de 2002	Compras	Recompras	30 de abril de 2003
<i>Millones de DEG</i>							
Tramos de crédito	16.706	17.219	(5.698)	28.227	9.664	(3.993)	33.898
Servicio ampliado del FMI	15.957	959	(1.425)	15.491	1.451	(2.000)	14.942
Servicio de complementación de reservas	4.085	10.891	(9.101)	5.875	10.566	(741)	15.700
Servicio para la transformación sistémica	1.933	—	(622)	1.311	—	(667)	644
Política de mayor acceso	430	—	(109)	321	—	(42)	279
Servicio de financiamiento compensatorio y para contingencias	2.992	—	(2.246)	746	—	(332)	414
Servicio de financiamiento suplementario	116	—	(6)	110	—	(9)	101
Saldo total de crédito	<u>42.219</u>	<u>29.069</u>	<u>(19.207)</u>	<u>52.081</u>	<u>21.681</u>	<u>(7.784)</u>	<u>65.978</u>

A continuación se detallan los préstamos en el marco de la CED y los intereses por cobrar, calculados al 0,5% anual, al 30 de abril de 2003 y de 2002:

	2003	2002
<i>Millones de DEG</i>		
Préstamos en el marco del servicio de ajuste estructural	137	341
Intereses devengados	1	8
Menos: Intereses diferidos	<u>(1)</u>	<u>(8)</u>
	<u>137</u>	<u>341</u>

A continuación se resumen las recompras programadas en la CRG y el reembolso de préstamos en el marco del SAE en la CED:

Ejercicio que se cierra al 30 de abril	Cuenta de Recursos Generales	Cuenta Especial de Desembolsos
<i>Millones de DEG</i>		
2004	22.837	51
2005	17.476	40
2006	14.478	37
2007	5.656	—
2008	2.464	—
2009 y años posteriores	2.330	—
En mora	<u>737</u>	<u>9</u>
Total	<u>65.978</u>	<u>137</u>

A continuación se detalla el crédito con cargo a la CRG obtenido por los principales usuarios al 30 de abril de 2003 y de 2002:

	2003	2002
<i>Millones de DEG y porcentaje del crédito total con cargo a la CRG pendiente de reembolso</i>		
Principal usuario de crédito	18.192 27,6%	14.510 27,9%
Tres principales usuarios de crédito	45.382 68,8%	32.337 62,1%
Cinco principales usuarios de crédito	56.127 85,1%	41.143 79,0%

Los cinco principales usuarios de crédito al 30 de abril de 2003 eran Brasil, Turquía, Argentina, Indonesia y la Federación de Rusia. El crédito pendiente de reembolso de los países miembros del FMI se presenta en el apéndice I. La concentración de crédito con cargo a la CRG pendiente de reembolso al 30 de abril de 2003 y de 2002, por zona geográfica regional, era la siguiente:

	2003	2002
<i>Millones de DEG y porcentaje del crédito total con cargo a la CRG pendiente de reembolso</i>		
África	1.751 2,6%	2.195 4,2%
América Latina y el Caribe	30.824 46,7%	15.100 29,0%
Asia y el Pacífico	8.742 13,3%	10.769 20,7%
Europa	7.704 11,7%	9.129 17,5%
Oriente Medio y Turquía	16.957 25,7%	14.888 28,6%
Total	<u>65.978 100%</u>	<u>52.081 100%</u>

Obligaciones en mora

Al 30 de abril de 2003, seis países miembros (al 30 de abril de 2002, siete países miembros) registraban atrasos de seis meses o más en el cumplimiento de sus obligaciones financieras ante el FMI. Cuatro de estos países (cinco al 30 de abril de 2002) mantenían atrasos en sus obligaciones ante el Departamento General.

A continuación se detallan las obligaciones en mora de seis meses o más ante el Departamento General por concepto de recompras en la CRG, cargos en la CRG, reembolso de préstamos y pago de intereses en el marco del SAE:

	Recompras y préstamos en el marco del SAE		Cargos e intereses en el marco del SAE	
	2003	2002	2003	2002
<i>Millones de DEG</i>				
Total en mora	746	1.033	993	1.055
Atrasos de seis meses o más	726	1.010	982	1.039
Atrasos de tres años o más	663	977	900	930

A continuación se presenta un detalle de los montos en mora en el Departamento General al 30 de abril de 2003, por categoría y duración:

	Recompras y préstamos (SAE)	Cargos e intereses (SAE)	Obligación total	Obligación en mora más antigua
<i>Millones de DEG</i>				
Liberia	201	245	446	Mayo 1985
Somalia	105	94	199	Julio 1987
Sudán	357	646	1.003	Julio 1985
Zimbabwe	83	8	91	Febrero 2001
Total	<u>746</u>	<u>993</u>	<u>1.739</u>	

4. Monedas

Las tenencias del FMI de monedas de los países miembros registraron la siguiente variación en los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2003 y de 2002:

	30 de abril de 2001	Variación neta	30 de abril de 2002	Variación neta	30 de abril de 2003
<i>Millones de DEG</i>					
Cuotas de los países miembros	212.415	1	212.416	315	212.731
Saldo del crédito del FMI con cargo a la CRG	42.219	9.862	52.081	13.897	65.978
Saldos de los países miembros en el tramo de reserva en la CRG	(46.733)	(8.594)	(55.327)	(12.682)	(68.009)
Saldos administrativos en monedas	3	(7)	(4)	3	(1)
Total de monedas	<u>207.904</u>	<u>1.262</u>	<u>209.166</u>	<u>1.533</u>	<u>210.699</u>

Al 30 de abril de 2003, tras la última revaloración de todas las tenencias de monedas de los países miembros, las sumas por cobrar y por pagar como consecuencia de los ajustes de valoración ascendían a DEG 20.947 millones y DEG 4.985 millones, respectivamente (DEG 17.953 millones y DEG 3.648 millones, respectivamente, al 30 de abril de 2002). Estas cuentas por

cobrar o por pagar deben liquidarse sin demora después del cierre de cada ejercicio.

Las demás tenencias de monedas, excluidas las resultantes del uso del crédito o las monedas utilizables, ascendían a DEG 47.692 millones (DEG 54.625 millones al 30 de abril de 2002); de esta suma, DEG 28.335 millones (DEG 28.996 millones al 30 de abril de 2002) representan monedas de países miembros que utilizan el crédito del FMI.

5. Tenencias de oro

Al 30 de abril de 2003 y de 2002, el FMI mantenía en las depositarias designadas 3.217.341 kilogramos de oro, equivalentes a 103.439.916 onzas de oro fino. Al 30 de abril de 2003, el valor de las tenencias de oro del FMI calculado al precio de mercado era de DEG 25.200 millones (DEG 25.100 millones al 30 de abril de 2002).

6. Intereses y cargos

Al 30 de abril de 2003, el total de tenencias sobre las cuales el FMI cobra cargos ascendía a DEG 65.978 millones (DEG 52.081 millones al 30 de abril de 2002). A continuación se indican los cargos y otras sumas adeudadas al FMI al 30 de abril de 2003 y de 2002:

	2003	2002
	<i>Millones de DEG</i>	
Cargos periódicos	1.568	1.546
Menos: ingreso diferido	(996)	(1.053)
	572	493
Otras cuentas por cobrar	5	8
Cuentas por cobrar	577	501

A continuación se indican los cargos periódicos correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2003 y de 2002:

	2003	2002
	<i>Millones de DEG</i>	
Cargos periódicos	2.267	2.002
Ajustes por cargos diferidos, deducidos los reembolsos	(28)	17
Ingreso diferido, deducidos los pagos	56	(33)
Total de cargos periódicos	2.295	1.986

Los intereses sobre los préstamos del SAE ganados en los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2003 y de 2002 ascendían a DEG 8,4 millones y DEG 1,1 millones, respectivamente.

Los cargos especiales, los cargos por servicios y las comisiones por compromiso de recursos no reembolsadas se incluyen en *otros cargos e ingresos*, que ascendían a DEG 132 millones (DEG 157 millones en el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002).

7. Activos fijos

Como parte de "otros activos" se incluyen los activos fijos que al 30 de abril de 2003 y de 2002 ascendían a DEG 238 millones y comprendían:

	2003	2002
	<i>Millones de DEG</i>	
Terrenos y edificios	326	314
Equipo	39	45
Total de activos fijos	365	359
Menos: Amortización acumulada	(127)	(121)
Activos fijos netos	238	238

8. Inversiones

Al 30 de abril de 2003, las inversiones en la CED consistían en depósitos a plazo fijo con un vencimiento inferior a un año, y representaban DEG 2.590 millones (DEG 2.537 millones al 30 de abril de 2002). Los depósitos a plazo fijo incluyen equivalentes de efectivo por un monto de DEG 21 millones (DEG 2.166 millones al 30 de abril de 2002), que comprenden depósitos a corto plazo con un vencimiento inferior a 90 días.

La renta de la inversión correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de abril estaba integrada de la siguiente forma:

	2003	2002
	<i>Millones de DEG</i>	
Renta por concepto de intereses	53	96
Ganancias realizadas	—	60
Pérdidas no realizadas	—	(25)
Renta total	53	131

9. Remuneración

Al 30 de abril de 2003, el total de saldos acreedores sobre los cuales el FMI pagaba remuneración ascendía a DEG 61.428 millones (DEG 48.817 millones al 30 de abril de 2002). A continuación se detalla la remuneración correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2003 y de 2002:

	2003	2002
	<i>Millones de DEG</i>	
Remuneración	1.173	1.311
Ajustes por cargos diferidos, deducidos los reembolsos	28	(17)
	1.201	1.294

10. Ingreso diferido y Primera Cuenta Especial para Contingencias

La CEC-1 se financia mediante ajustes trimestrales de la tasa de cargos y la tasa de remuneración. Los saldos de la CEC-1 se distribuirán entre los países miembros que participaron en su financiamiento cuando ya no haya recompras pendientes ni cargos en mora, o antes si así lo decide el FMI. Al 30 de abril de 2003, los saldos en la CEC-1 ascendían a DEG 1.401 millones (DEG 1.307 millones al 30 de abril de 2002).

Los cargos acumulados, deducidos los cargos pagados, que se han diferido desde el 1 de mayo de 1986 y que han dado lugar a ajustes de los cargos y la remuneración ascendían a DEG 810 millones al 30 de abril de 2003 (DEG 865 millones al 30 de abril de 2002). El total de reembolsos realizados durante el mismo período, resultantes del pago de cargos diferidos que habían dado lugar a ajustes por distribución de la carga, ascendía a DEG 1.072 millones (DEG 994 millones al 30 de abril de 2002).

11. Obtención de préstamos

En virtud de los Acuerdos Generales para la Obtención de Préstamos (AGP), el FMI puede obtener en préstamo hasta DEG 18.500 millones cuando se necesiten recursos suplementarios, en particular para evitar o corregir un deterioro del sistema monetario internacional. Los AGP entraron en vigor el 24 de octubre de 1962 y han sido renovados hasta el 25 de diciembre de 2008. Los intereses de los préstamos obtenidos al amparo de estos acuerdos se calculan a una tasa igual a la tasa de interés del DEG.

En virtud de los Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos (NAP), el FMI puede obtener en préstamo recursos suplementarios hasta un máximo de DEG 34.000 millones. Los NAP constituyen el primer y principal mecanismo de crédito al que se recurrirá, pero no reemplazaron a los AGP, que permanecerán en vigor. Los giros y compromisos pendientes en el marco de estos dos mecanismos de obtención de préstamos no pueden superar un total combinado de DEG 34.000 millones. Los NAP entraron en vigor el 17 de noviembre de 1998 por un período de cinco años y se activaron el 2 de diciembre de 1998. En noviembre de 2002 los NAP se renovaron hasta el 16 de noviembre de 2008. Sobre los préstamos obtenidos en el marco de los NAP deben pagarse intereses a los participantes a la tasa de interés del DEG, o a una tasa más alta convenida entre el FMI y los participantes que representen el 80% del total del acuerdo de crédito.

12. Acuerdos y compromisos en el Departamento General

Un acuerdo es una decisión del FMI por la que se otorga a un país miembro la seguridad de que la institución está dispuesta a proporcionarle DEG o monedas utilizables durante un período determinado y hasta un monto específico, de conformidad con las condiciones establecidas en el acuerdo. El crédito en el marco de estos acuerdos está sujeto a intereses y cargos que son uniformes para todos los países miembros y que reflejan el costo que representa para el FMI el financiamiento de dicho crédito, más un margen. Además, pueden aplicarse ciertas sobretasas. Al 30 de abril de 2003, los saldos no utilizados en el marco de los 18 acuerdos en vigor en la CRG ascendían a DEG 23.620 millones (DEG 26.908 millones en el marco de 17 acuerdos al 30 de abril de 2002).

El FMI se ha comprometido a arrendar locales comerciales para oficinas hasta el año 2005. Durante este período los gastos pertinentes ascenderán a un total de DEG 15 millones.

13. Gastos administrativos

En los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2003 y de 2002, el FMI incurrió en los siguientes gastos administrativos:

	2003	2002
	<i>Millones de DEG</i>	
Personal	370	338
Pensiones y otros gastos conexos	79	5
Viajes	72	73
Otros	88	117
<i>Menos:</i> Reembolsos por administración del Departamento de DEG	(2)	(2)
Total de gastos administrativos, deducidos los reembolsos	<u>607</u>	<u>531</u>

La mayoría de estos gastos se incurren en dólares de EE.UU.; las ganancias y pérdidas por fluctuaciones cambiarias

producidas en el curso normal de las operaciones se registran en “gastos administrativos” y no son significativas.

El costo de administración del Departamento de DEG se reembolsa a la CRG.

Anualmente se reembolsan a la CRG los gastos incurridos en la administración de la CED y la Cuenta Fiduciaria del SCLP. Tras la creación del SCR y la LCC y el consiguiente aumento del ingreso neto por operaciones, el Directorio Ejecutivo decidió que no se reembolsarían los gastos incurridos en la administración de la Cuenta Fiduciaria del SCLP en los ejercicios 2003 y 2002 y que las sumas que se habrían reembolsado a la CRG, con recursos de la Cuenta de Reservas de la Cuenta Fiduciaria del SCLP, a través de la CED, debían transferirse al Fondo Fiduciario SCLP-PPME. Estas transferencias ascendieron a DEG 64,0 millones en el ejercicio 2003 (DEG 61,6 millones en el ejercicio 2002) y se han incluido bajo “transferencias al Fondo Fiduciario SCLP-PPME” en el estado de ingresos y variación de los recursos.

14. Pensiones y otras prestaciones posteriores a la jubilación

El FMI mantiene un Plan de Jubilación del Personal (PJP), basado en prestaciones definidas, en el que participan prácticamente todos los funcionarios que reúnen las condiciones pertinentes, y un Plan de Jubilación Suplementario (PJS) en el que participa un grupo limitado de empleados afiliados al plan general. Los afiliados aportan un porcentaje fijo de su remuneración computable a los fines jubilatorios. El FMI aporta el resto del costo de financiamiento de estos planes y paga ciertos gastos administrativos de los mismos. Además, el FMI proporciona otras prestaciones durante el servicio activo y después de la jubilación, entre las que se incluyen prestaciones médicas, seguro de vida y otras prestaciones a largo plazo. En 1995, el FMI creó una cuenta separada, la Cuenta de Inversiones para Prestaciones al Personal Jubilado (CIPPJ), en la que se mantienen e invierten los recursos destinados a financiar el costo de estas otras prestaciones.

En diciembre de 2002 se aprobó una modificación del plan mediante la cual se permite imputar ciertos períodos de servicios pasados para la determinación de las presentaciones de los afiliados al PJP y el PJS. Esta modificación entrará en vigor en el ejercicio 2004; el pasivo estimado resultante de la misma se ha reconocido en la valoración actuarial (DEG 32 millones).

Las obligaciones del Plan de Jubilación del Personal, el Plan de Jubilación Suplementario y la Cuenta de Inversiones para Prestaciones al Personal Jubilado son valoradas anualmente por actuarios independientes mediante el método de unidades de crédito proyectadas. La última valoración actuarial se realizó el 30 de abril de 2003. Seguidamente se indican los supuestos básicos que se utilizan. El valor actualizado de las prestaciones definidas por pagar y el costo actual de los servicios se calculan aplicando el método de unidades de crédito proyectadas.

En los balances se registraron las siguientes cantidades:

	2003				2002
	PJP	PJS	CIPPJ	Total	Total
	<i>Millones de DEG</i>				
Valor justo de los activos del plan	2.478	—	269	2.747	3.099
Valor presente de las prestaciones definidas por pagar	(1.934)	(99)	(421)	(2.454)	(2.884)
Ganancias/(pérdidas) actuariales no registradas	216	(41)	(76)	99	242
Costo no registrado de servicios anteriores	14	18	11	43	13
Activos/(pasivos) netos en el balance	<u>774</u>	<u>(122)</u>	<u>(217)</u>	<u>435</u>	<u>470</u>

Variación de los activos netos en los balances:

	2003				2002
	PJP	PJS	CIPPJ	Total	Total
	<i>Millones de DEG</i>				
Activos/(pasivos) netos en el balance al comienzo del ejercicio	778	(108)	(200)	470	431
Ingresos/(gastos) registrados en el estado de resultados	(21)	(18)	(40)	(79)	(5)
Aportaciones pagadas	17	4	23	44	44
Activos/(pasivos) netos en el balance al cierre del ejercicio	<u>774</u>	<u>(122)</u>	<u>(217)</u>	<u>435</u>	<u>470</u>

El gasto registrado en el estado de resultados incluye DEG 40 millones que representan el efecto de una variación del costo actuarial resultante de un revisión de los datos de algunos afiliados. Este gasto se relaciona en su mayor parte con el valor presente de la obligación por prestaciones definidas, según la estimación realizada inicialmente cuando se adoptó la norma internacional de contabilidad IAS 19 en el ejercicio 2000. Los montos registrados en los estados de resultados son los siguientes:

	2003				2002
	PJP	PJS	CIPPJ	Total	Total
	<i>Millones de DEG</i>				
Costo actual por concepto de servicios	69	12	25	106	116
Costo por concepto de intereses	158	8	37	203	186
Rendimiento esperado de los activos	(248)	—	(26)	(274)	(295)
Amortización de la pérdida (ganancia) actuarial	—	—	2	2	(2)
Costo por servicios anteriores	42	(2)	2	42	—
Gasto/(ingresos) total registrado en el estado de resultados	<u>21</u>	<u>18</u>	<u>40</u>	<u>79</u>	<u>5</u>
Rendimiento/(pérdida) efectivo de los activos	<u>(75)</u>	<u>0</u>	<u>3</u>	<u>(72)</u>	<u>(79)</u>

Principales supuestos actuariales utilizados:

	2003	2002
	<i>Porcentaje</i>	
Tasa de descuento	6,5	7,5
Rendimiento esperado de los activos del plan	8,3	9,3
Aumentos salariales futuros	4,0–6,75	6,4–10,8
Tasa de aumento final de los costos de atención médica	4,0	5,5

Departamento General
Cuotas, tenencias del FMI en monedas, posiciones en el tramo de reserva
y uso de recursos del FMI por parte de los países miembros
al 30 de abril de 2003

(Miles de DEG)

País miembro	Cuenta de Recursos Generales				Crédito pendiente de reembolso				
	Cuota	Tenencias del FMI en monedas ¹		Posición en el tramo de reserva	CRG		CED ³	Cuenta Fiduciaria del SCLP ⁴	Total ⁵
		Total	Porcentaje de la cuota		Monto (A)	Porcentaje ² + (B) + (C)			
Afganistán, Estado Islámico del	120.400	119.688	99,4	728	—	—	—	—	—
Albania	48.700	45.350	93,1	3.355	—	—	—	61.229	61.229
Alemania	13.008.200	7.758.331	59,6	5.249.939	—	—	—	—	—
Angola	286.300	286.445	100,1	—	—	—	—	—	—
Antigua y Barbuda	13.500	13.499	100,0	6	—	—	—	—	—
Arabia Saudita	6.985.500	4.230.520	60,6	2.754.983	—	—	—	—	—
Argelia	1.254.700	2.056.781	163,9	85.082	887.161	1,34	—	—	887.161
Argentina	2.117.100	12.724.723	601,0	25	10.607.635	16,08	—	—	10.607.635
Armenia, República de	92.000	104.661	113,8	—	12.656	0,02	—	135.850	148.506
Australia	3.236.400	1.793.188	55,4	1.443.222	—	—	—	—	—
Austria	1.872.300	1.124.310	60,0	748.015	—	—	—	—	—
Azerbaiyán	160.900	250.811	155,9	10	89.911	0,14	—	91.856	181.767
Bahamas, Las	130.300	124.063	95,2	6.239	—	—	—	—	—
Bahrein	135.000	66.099	49,0	68.932	—	—	—	—	—
Bangladesh	533.300	557.650	104,6	186	24.531	0,04	—	—	24.531
Barbados	67.500	62.594	92,7	4.916	—	—	—	—	—
Belarús, República de	386.400	415.608	107,6	20	29.208	0,04	—	—	29.208
Bélgica	4.605.200	2.759.904	59,9	1.845.300	—	—	—	—	—
Belice	18.800	14.562	77,5	4.239	—	—	—	—	—
Benin	61.900	59.721	96,5	2.188	—	—	350	53.290	53.640
Bhután	6.300	5.280	83,8	1.020	—	—	—	—	—
Bolivia	171.500	205.518	119,8	8.875	42.880	0,06	—	140.300	183.180
Bosnia y Herzegovina	169.100	261.009	154,4	—	91.904	0,14	—	—	91.904
Botswana	63.000	37.399	59,4	25.601	—	—	—	—	—
Brasil	3.036.100	21.228.575	699,2	—	18.191.872	27,57	—	—	18.191.872
Brunei Darussalam	215.200	157.127	73,0	58.288	—	—	—	—	—
Bulgaria	640.200	1.401.612	218,9	32.778	794.170	1,20	—	—	794.170
Burkina Faso	60.200	52.937	87,9	7.264	—	—	3.476	85.590	89.066
Burundi	77.000	86.266	112,0	360	9.625	0,01	—	—	9.625
Cabo Verde	9.600	9.596	100,0	5	—	—	—	2.460	2.460
Camboya	87.500	88.021	100,6	—	521	—	—	75.300	75.821
Camerún	185.700	185.125	99,7	613	—	—	—	223.098	223.098
Canadá	6.369.200	3.663.916	57,5	2.705.292	—	—	—	—	—
Chad	56.000	55.719	99,5	282	—	—	—	77.281	77.281
Chile	856.100	474.057	55,4	382.045	—	—	—	—	—
China	6.369.200	3.625.683	56,9	2.743.564	—	—	—	—	—
Chipre	139.600	90.492	64,8	49.115	—	—	—	—	—
Colombia	774.000	488.202	63,1	285.803	—	—	—	—	—
Comoras	8.900	8.362	94,0	540	—	—	270	—	270
Congo, República del	84.600	95.558	113,0	536	11.480	0,02	—	9.727	21.207
Congo, Rep. Dem. del	533.000	533.000	100,0	—	—	—	—	446.667	446.667
Corea	1.633.600	1.222.627	74,8	411.069	—	—	—	—	—
Costa Rica	164.100	144.113	87,8	20.000	—	—	—	—	—
Côte d'Ivoire	325.200	324.721	99,9	482	—	—	—	355.099	355.099
Croacia, República de	365.100	364.943	100,0	159	—	—	—	—	—

Cuadro 1 (continuación)

País miembro	Cuenta de Recursos Generales				Crédito pendiente de reembolso				
	Cuota	Tenencias del FMI en monedas ¹		Posición en el tramo de reserva	CRG		CED ³	Cuenta Fiduciaria del SCLP ⁴	Total ⁵
		Total	Porcentaje de la cuota		Monto (A)	Porcentaje ² + (B) + (C) = (D)			
Dinamarca	1.642.800	928.518	56,5	714.288	—	—	—	—	—
Djibouti	15.900	15.699	98,7	1.100	899	—	—	13.630	14.529
Dominica	8.200	10.242	124,9	9	2.050	—	—	—	2.050
Ecuador	302.300	542.079	179,3	17.153	256.930	0,39	—	—	256.930
Egipto	943.700	943.716	100,0	—	—	—	—	—	—
El Salvador	171.300	171.303	100,0	—	—	—	—	—	—
Emiratos Árabes Unidos	611.700	359.134	58,7	252.567	—	—	—	—	—
Eritrea	15.900	15.900	100,0	5	—	—	—	—	—
Eslovenia, República de	231.700	136.124	58,8	95.587	—	—	—	—	—
España	3.048.900	1.840.214	60,4	1.208.691	—	—	—	—	—
Estados Unidos	37.149.300	20.713.655	55,8	16.430.162	—	—	—	—	—
Estonia, República de	65.200	65.195	100,0	6	—	—	—	—	—
Etiopía	133.700	126.520	94,6	7.188	—	—	7.766	94.056	101.822
Fiji	70.300	55.209	78,5	15.126	—	—	—	—	—
Filipinas	879.900	1.881.914	213,9	87.276	1.089.282	1,65	—	—	1.089.282
Finlandia	1.263.800	757.025	59,9	506.862	—	—	—	—	—
Francia	10.738.500	6.388.793	59,5	4.349.862	—	—	—	—	—
Gabón	154.300	203.658	132,0	179	49.531	0,08	—	—	49.531
Gambia	31.100	29.618	95,2	1.485	—	—	—	23.500	23.500
Georgia	150.300	171.113	113,8	10	20.813	0,03	—	193.800	214.613
Ghana	369.000	369.004	100,0	— ⁶	—	—	—	264.545	264.545
Granada	11.700	14.631	125,1	—	2.930	—	—	—	2.930
Grecia	823.000	500.550	60,8	322.451	—	—	—	—	—
Guatemala	210.200	210.206	100,0	—	—	—	—	—	—
Guinea	107.100	107.026	99,9	75	—	—	—	99.000	99.000
Guinea-Bissau	14.200	17.040	120,0	— ⁶	2.840	—	—	13.349	16.189
Guinea Ecuatorial	32.600	32.609	100,0	—	—	—	443	109	552
Guyana	90.900	90.902	100,0	—	—	—	492	65.768	66.260
Haití	60.700	66.323	109,3	68	5.691	0,01	—	12.140	17.831
Honduras	129.500	138.687	107,1	8.627	17.813	0,03	—	119.148	136.961
Hungría	1.038.400	574.794	55,4	463.607	—	—	—	—	—
India	4.158.200	3.669.344	88,2	488.881	—	—	—	—	—
Indonesia	2.079.300	8.402.605	404,1	145.500	6.468.801	9,80	—	—	6.468.801
Irán, República Islámica del	1.497.200	1.497.204	100,0	—	—	—	—	—	—
Iraq	504.000	504.013	100,0	—	—	—	—	—	—
Irlanda	838.400	492.535	58,7	345.870	—	—	—	—	—
Islandia	117.600	99.016	84,2	18.585	—	—	—	—	—
Islas Marshall	3.500	3.500	100,0	1	—	—	—	—	—
Islas Salomón	10.400	9.852	94,7	550	—	—	—	—	—
Israel	928.200	596.198	64,2	332.009	—	—	—	—	—
Italia	7.055.500	4.073.766	57,7	2.981.734	—	—	—	—	—
Jamaica	273.500	288.092	105,3	—	14.542	0,02	—	—	14.542
Japón	13.312.800	7.769.164	58,4	5.544.900	—	—	—	—	—
Jordania	170.500	500.747	293,7	52	330.297	0,50	—	—	330.297
Kazajstán, República de	365.700	365.700	100,0	5	—	—	—	—	—
Kenya	271.400	258.795	95,4	12.612	—	—	—	64.616	64.616
Kiribati	5.600	5.601	100,0	5	—	—	—	—	—
Kuwait	1.381.100	815.983	59,1	565.125	—	—	—	—	—
Lesotho	34.900	31.361	89,9	3.543	—	—	—	15.133	15.133
Letonia, República de	126.800	136.296	107,5	55	9.531	0,01	—	—	9.531
Líbano	203.000	184.168	90,7	18.833	—	—	—	—	—
Liberia	71.300	272.062	381,6	28	200.781	0,30	—	—	223.671
Libia	1.123.700	728.206	64,8	395.505	—	—	—	—	—
Lituania, República de	144.200	186.018	129,0	16	41.831	0,06	—	—	41.831
Luxemburgo	279.100	166.762	59,7	112.348	—	—	—	—	—

Cuadro 1 (continuación)

País miembro	Cuenta de Recursos Generales				Crédito pendiente de reembolso				
	Cuota	Tenencias del FMI en monedas ¹		Posición en el tramo de reserva	CRG		CED ³	Cuenta Fiduciaria del SCLP ⁴	Total ⁵
		Total	Porcentaje de la cuota		Monto (A)	Porcentaje ² + (B) + (C)			
Macedonia, ex República Yugoslava de	68.900	87.619	127,2	—	18.717	0,03	—	27.185	45.902
Madagascar	122.200	122.174	100,0	27	—	—	—	108.653	108.653
Malasia	1.486.600	877.957	59,1	608.649	—	—	—	—	—
Malawi	69.400	84.462	121,7	2.290	17.350	0,03	—	50.117	67.467
Maldivas	8.200	6.646	81,0	1.554	—	—	—	—	—
Malí	93.300	84.457	90,5	8.846	—	—	508	121.069	121.577
Malta	102.000	61.741	60,5	40.261	—	—	—	—	—
Marruecos	588.200	517.760	88,0	70.441	—	—	—	—	—
Mauricio	101.600	87.125	85,8	14.476	—	—	—	—	—
Mauritania	64.400	64.406	100,0	—	—	—	—	77.500	77.500
México	2.585.800	2.279.346	88,1	306.529	—	—	—	—	—
Micronesia, Estados Federados de	5.100	5.100	100,0	1	—	—	—	—	—
Moldova, República de	123.200	203.200	164,9	5	80.000	0,12	—	27.720	107.720
Mongolia	51.100	51.017	99,8	85	—	—	—	29.298	29.298
Mozambique	113.600	113.600	100,0	7	—	—	—	144.375	144.375
Myanmar	258.400	258.402	100,0	—	—	—	—	—	—
Namibia	136.500	136.458	100,0	45	—	—	—	—	—
Nepal	71.300	65.557	91,9	5.746	—	—	—	1.679	1.679
Nicaragua	130.000	130.010	100,0	—	—	—	—	128.291	128.291
Níger	65.800	57.240	87,0	8.561	—	—	—	76.344	76.344
Nigeria	1.753.200	1.753.121	100,0	143	—	—	—	—	—
Noruega	1.671.700	945.469	56,6	726.247	—	—	—	—	—
Nueva Zelanda	894.600	530.258	59,3	364.357	—	—	—	—	—
Omán	194.000	114.968	59,3	79.090	—	—	—	—	—
Países Bajos	5.162.400	3.018.010	58,5	2.144.401	—	—	—	—	—
Pakistán	1.033.700	1.744.395	168,8	118	710.812	1,08	—	737.640	1.448.452
Palau	3.100	3.100	100,0	1	—	—	—	—	—
Panamá	206.600	230.585	111,6	11.860	35.833	0,05	—	—	35.833
Papua Nueva Guinea	131.600	216.778	164,7	368	85.540	0,13	—	—	85.540
Paraguay	99.900	78.428	78,5	21.475	—	—	—	—	—
Perú	638.400	745.433	116,8	—	107.000	0,16	—	—	107.000
Polonia, República de	1.369.000	855.136	62,5	513.864	—	—	—	—	—
Portugal	867.400	514.358	59,3	353.082	—	—	—	—	—
Qatar	263.800	155.709	59,0	108.092	—	—	—	—	—
Reino Unido	10.738.500	6.218.175	57,9	4.520.352	—	—	—	—	—
República Árabe Siria	293.600	293.603	100,0	5	—	—	—	—	—
República Centrafricana	55.700	55.569	99,8	134	—	—	—	24.480	24.480
República Checa	819.300	619.941	75,7	199.364	—	—	—	—	—
República Democrática Popular Lao	52.900	52.900	100,0	—	—	—	—	30.011	30.011
República Dominicana	218.900	233.786	106,8	3	14.888	0,02	—	—	14.888
República Eslovaca	357.500	357.505	100,0	—	—	—	—	—	—
República Kirguisa	88.800	88.800	100,0	5	—	—	—	138.351	138.351
Rumania	1.030.200	1.393.613	135,3	—	363.408	0,55	—	—	363.408
Rusia, Federación de	5.945.400	10.220.142	171,9	1.184	4.275.896	6,48	—	—	4.275.896
Rwanda	80.100	80.113	100,0	—	—	—	—	62.454	62.454
Saint Kitts y Nevis	8.900	9.429	105,9	82	609	—	—	—	609
Samoa	11.600	10.918	94,1	693	—	—	—	—	—
San Marino, República de	17.000	12.900	75,9	4.101	—	—	—	—	—
San Vicente y las Granadinas	8.300	7.800	94,0	500	—	—	—	—	—
Santa Lucía	15.300	15.295	100,0	7	—	—	—	—	—

Cuadro 1 (conclusión)

País miembro	Cuenta de Recursos Generales				Crédito pendiente de reembolso				
	Cuota	Tenencias del FMI en monedas ¹		Posición en el tramo de reserva	CRG		CED ³	Cuenta Fiduciaria del SCLP ⁴	Total ⁵
		Total	Porcentaje de la cuota		Monto (A)	Porcentaje ² + (B) + (C) = (D)			
Santo Tomé y Príncipe	7.400	7.403	100,0	— ⁶	—	—	—	1.902	1.902
Senegal	161.800	160.345	99,1	1.457	—	—	—	178.158	178.158
Serbia y Montenegro	467.700	984.639	210,5	—	516.925	0,78	—	—	516.925
Seychelles	8.800	8.799	100,0	1	—	—	—	—	—
Sierra Leona	103.700	103.685	100,0	24	—	—	5.404	109.069	114.473
Singapur	862.500	496.791	57,6	365.867	—	—	—	—	—
Somalia	44.200	140.907	318,8	—	96.701	0,15	8.840	—	112.004
Sri Lanka	413.400	586.277	141,8	47.818	220.670	0,34	—	55.190	275.860
Sudáfrica	1.868.500	1.868.077	100,0	425	—	—	—	—	—
Sudán	169.700	526.647	310,3	11	356.927	0,54	—	—	416.155
Suecia	2.395.500	1.362.919	56,9	1.032.588	—	—	—	—	—
Suiza	3.458.500	1.983.225	57,3	1.475.292	—	—	—	—	—
Suriname	92.100	85.976	93,4	6.125	—	—	—	—	—
Swazilandia	50.700	44.154	87,1	6.552	—	—	—	—	—
Tailandia	1.081.900	1.219.383	112,7	20	137.500	0,21	—	—	137.500
Tanzanía	198.900	188.903	95,0	9.999	—	—	—	293.878	293.878
Tayikistán, República de	87.000	87.000	100,0	2	—	—	—	60.960	60.960
Timor-Leste, República Democrática de	8.200	8.200	100,0	1	—	—	—	—	—
Togo	73.400	73.095	99,6	305	—	—	—	35.838	35.838
Tonga	6.900	5.195	75,3	1.712	—	—	—	—	—
Trinidad y Tabago	335.600	249.238	74,3	86.366	—	—	—	—	—
Túnez	286.500	266.335	93,0	20.167	—	—	—	—	—
Turkmenistán, República de	75.200	75.200	100,0	5	—	—	—	—	—
Turquía	964.000	17.433.968	1.808,5	112.775	16.582.740	25,13	—	—	16.582.740
Ucrania	1.372.000	2.689.977	196,1	3	1.317.977	2,00	—	—	1.317.977
Uganda	180.500	180.506	100,0	— ⁶	—	—	—	183.571	183.571
Uruguay	306.500	1.829.532	596,9	—	1.523.025	2,31	—	—	1.523.025
Uzbekistán, República de	275.600	317.163	115,1	5	41.563	0,06	—	—	41.563
Vanuatu	17.000	14.506	85,3	2.496	—	—	—	—	—
Venezuela, República Bolivariana de	2.659.100	2.337.199	87,9	321.902	—	—	—	—	—
Vietnam	329.100	333.127	101,2	5	4.027	0,01	—	263.120	267.147
Yemen, República del	243.500	287.739	118,2	13	44.250	0,07	—	238.750	283.000
Zambia	489.100	489.101	100,0	18	—	—	109.050	636.529	745.579
Zimbabwe	353.400	470.579	133,2	328	117.505	0,18	—	88.623	206.128
Total	212.731.300	210.699.065		68.008.951	65.977.977	100,00	136.599	6.667.296	72.870.452

¹Incluyen los pagarés no negociables que no devengan interés que los países miembros tienen derecho a emitir en lugar de moneda, y los ajustes pendientes por valoración cambiaria.

²Representa el porcentaje utilizado por cada país miembro del total de recursos de la CRG utilizado (columna A).

³Mediante la Cuenta Especial de Desembolsos (CED) del Departamento General se financiaron préstamos en el marco del servicio de ajuste estructural (SAE) y el servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza (SCLP).

⁴Se incluye solo a efectos informativos. Mediante la Cuenta Fiduciaria del SCLP, que no forma parte del Departamento General, se financian acuerdos en el marco del SCLP.

⁵Incluye el saldo pendiente de reembolso de los préstamos del Fondo Fiduciario a Liberia (DEG 23 millones), Somalia (DEG 6 millones) y Sudán (DEG 59 millones).

⁶Menos de DEG 500.

Departamento General
Recursos financieros y situación de liquidez
en la Cuenta de Recursos Generales
al 30 de abril de 2003 y de 2002

(Miles de DEG)

	2003	2002
Total de recursos		
Monedas	210.699.065	209.165.946
Tenencias de DEG	962.641	1.484.927
Tenencias de oro	5.851.771	5.851.771
Otros activos ¹	905.771	860.720
Total de recursos	<u>218.419.248</u>	<u>217.363.364</u>
Menos: Recursos no utilizables²	120.427.867	113.418.434
de los cuales: Crédito pendiente de reembolso	<u>65.977.977</u>	<u>52.080.697</u>
Igual: Recursos utilizables³	97.991.381	103.944.930
Menos: Saldos no desembolsados de acuerdos en el marco de la CRG⁴	<u>23.620.403</u>	<u>26.695.937</u>
Igual: Recursos utilizables no comprometidos	74.370.978	77.248.993
Más: Recompras a un año⁵	19.066.175	12.511.585
Menos: Saldo prudencial⁶	<u>32.612.340</u>	<u>30.932.860</u>
Igual: Capacidad de compromiso futura (CCF)⁷	<u>60.824.813</u>	<u>58.827.718</u>
Partidas informativas:		
Recursos disponibles en el marco de acuerdos de obtención de préstamos	34.000.000	34.000.000
Cuotas de los países miembros que financian transacciones del FMI	163.061.700	154.664.300
Recursos utilizables netos no comprometidos ⁸	60.589.269	64.748.491
Pasivos líquidos ⁹	68.008.951	55.327.139
Coeficiente de liquidez ¹⁰	89,1%	117,0%

¹Los otros activos representan los activos corrientes (cargos, intereses y otras cuentas por cobrar) y otros activos (que incluyen los activos de capital como terrenos, edificios y equipo), deducidos otros pasivos incluida la remuneración por pagar.

²Los recursos que se consideran no utilizables para financiar operaciones y transacciones del FMI en curso son: 1) tenencias de oro, 2) monedas de los países miembros que están usando el crédito del FMI, 3) monedas de otros países miembros con una situación de balanza de pagos relativamente precaria y 4) otros activos.

³Los recursos utilizables comprenden: 1) tenencias de monedas de países miembros que, a juicio del FMI, tienen una situación de balanza de pagos y de reservas lo suficientemente firme como para utilizar sus monedas a los efectos de transferencias, 2) tenencias de DEG y 3) los montos no utilizados en el marco de líneas de crédito que se han activado.

⁴Montos comprometidos, pero aún no desembolsados, en el marco de acuerdos. Incluyen los acuerdos de carácter precautorio y las líneas de crédito contingente.

⁵Recompras por parte de países miembros durante el próximo período de un año. En el marco de las LCC y el SCR se supone que se trata de expectativas de recompra y en el marco de todos los demás servicios financieros de recompras obligatorias.

⁶El saldo prudencial se fija en un 20% de las cuotas de los países miembros que emiten monedas utilizadas para financiar transacciones del FMI y todo monto activado en virtud de acuerdos de obtención de préstamos.

⁷La capacidad de compromiso futura es un indicador de los recursos disponibles para nuevos compromisos financieros el próximo año. Equivale a los recursos utilizables no comprometidos más las recompras previstas en el próximo año menos el saldo prudencial.

⁸Los recursos utilizables netos no comprometidos se definen como los recursos utilizables menos recursos comprometidos en el marco de acuerdos (ajustados para excluir los acuerdos inactivos, la mitad de los montos comprometidos en el marco de acuerdos de carácter precautorio) y saldos mínimos para operaciones (fijados en 10% de la cuota de los países miembros considerados como suficientemente sólidos para que sus monedas se utilicen en operaciones y transacciones).

⁹Los pasivos líquidos comprenden: 1) posición de los países miembros en el tramo de reserva y 2) monto de todo préstamo pendiente de reembolso por el FMI en el marco de los AGP o los NAP. Las posiciones en el tramo de reserva y el saldo de los préstamos en el marco de los AGP y los NAP (denominados en conjunto posiciones de reserva de los países miembros en el FMI) forman parte de las reservas internacionales de los países miembros. Un país miembro puede utilizar su posición de reserva cuando declare que tiene necesidad de hacerlo y, por lo tanto, el FMI debe estar dispuesto en todo momento a atender este tipo de solicitud.

¹⁰El coeficiente de liquidez es una medida de la situación del FMI en materia de liquidez, representada por la proporción entre los recursos utilizables netos no comprometidos y los pasivos líquidos.

Cuadro 3

Departamento General

Situación de los acuerdos al 30 de abril de 2003

(Miles de DEG)

País miembro	Fecha del acuerdo	Vencimiento	Monto total acordado	Saldo no utilizado
Cuenta de Recursos Generales				
Acuerdos de derecho de giro				
Argentina	24 enero 2003	31 agosto 2003	2.174.500	1.201.300
Bolivia	2 abril 2003	1 abril 2004	85.750	42.870
Bosnia y Herzegovina	2 agosto 2002	1 noviembre 2003	67.600	36.000
Brasil	6 septiembre 2002	31 diciembre 2003	22.821.120 ¹	15.215.070
Bulgaria	27 febrero 2002	26 febrero 2004	240.000	104.000
Colombia	15 enero 2003	14 enero 2005	1.548.000	1.548.000
Croacia, República de	3 febrero 2003	2 abril 2004	105.880	105.880
Dominica	28 agosto 2002	27 agosto 2003	3.280	1.230
Ecuador	21 marzo 2003	20 abril 2004	151.000	120.800
Jordania	3 julio 2002	2 julio 2004	85.280	74.620
Macedonia, ex República Yugoslava de	30 abril 2003	15 junio 2004	20.000	20.000
Perú	1 febrero 2002	29 febrero 2004	255.000	255.000
Rumania	31 octubre 2001	15 octubre 2003	300.000	110.223
Turquía	4 febrero 2002	31 diciembre 2004	12.821.200	2.381.400
Uruguay	1 abril 2002	31 marzo 2005	2.128.300 ²	798.100
Total de acuerdos de derecho de giro			<u>42.806.910</u>	<u>22.014.493</u>
Acuerdos en el marco del servicio ampliado				
Indonesia	4 febrero 2000	31 diciembre 2003	3.638.000	1.032.180
Serbia y Montenegro	14 mayo 2002	13 mayo 2005	650.000	450.000
Sri Lanka	18 abril 2003	17 abril 2006	144.400	123.730
Total de acuerdos en el marco del servicio ampliado			<u>4.432.400</u>	<u>1.605.910</u>
Total Cuenta de Recursos Generales			<u>47.239.310</u>	<u>23.620.403</u>

¹Incluye DEG 7.610 millones disponibles hasta el 5 de septiembre de 2003 en el marco del servicio de complementación de reservas, de los cuales se han utilizado DEG 3.800 millones.

²Incluye DEG 128 millones disponibles en el marco del servicio de complementación de reservas, que han sido utilizados en su totalidad.

Departamento de DEG
Balances
al 30 de abril de 2003 y de 2002

(Miles de DEG)

	2003	2002		2003	2002
Activos			Pasivos		
Cargos por cobrar	93.221	119.954	Intereses por pagar	93.562	120.458
Contribuciones y cargos en mora (nota 3)	85.849	108.863			
Participantes con tenencias inferiores a las asignaciones (nota 2)			Participantes con tenencias superiores a las asignaciones (nota 2)		
Asignaciones	11.967.946	12.484.980	Tenencias de DEG	15.971.257	15.778.796
Menos: Tenencias de DEG	3.953.068	3.847.668	Menos: Asignaciones	9.465.384	8.948.350
Asignaciones superiores a las tenencias	<u>8.014.878</u>	<u>8.637.312</u>	Tenencias superiores a las asignaciones	<u>6.505.873</u>	<u>6.830.446</u>
			Tenencias de la Cuenta de Recursos Generales	962.641	1.484.927
			DEG en poder de tenedores autorizados	<u>631.872</u>	<u>430.298</u>
Total de activos	<u>8.193.948</u>	<u>8.866.129</u>	Total de pasivos	<u>8.193.948</u>	<u>8.866.129</u>

Las notas adjuntas constituyen parte integral de los estados financieros.

/f/ Eduard Brau
Director del Departamento Financiero

/f/ Horst Köhler
Director Gerente

Departamento de DEG
Estado de resultados
Ejercicios cerrados el 30 de abril de 2003 y de 2002

(Miles de DEG)

	2003	2002
Ingresos		
Cargos netos recibidos de participantes con tenencias inferiores a las asignaciones	173.884	240.177
Contribuciones sobre las asignaciones de DEG	<u>1.600</u>	<u>2.409</u>
	<u>175.484</u>	<u>242.586</u>
Gastos		
Intereses sobre tenencias de DEG		
Intereses netos pagados a participantes con tenencias superiores a las asignaciones	134.405	186.618
Cuenta de Recursos Generales	28.038	41.283
Tenedores autorizados	<u>11.441</u>	<u>12.276</u>
	173.884	240.177
Gastos administrativos	<u>1.600</u>	<u>2.409</u>
	<u>175.484</u>	<u>242.586</u>
Ingreso neto	<u>—</u>	<u>—</u>

Las notas adjuntas constituyen parte integral de los estados financieros.

Departamento de DEG
Estado de flujo de fondos
Ejercicios cerrados el 30 de abril de 2003 y de 2002

(Miles de DEG)

	2003	2002
Flujo de fondos por operaciones		
DEG recibidos		
Transferencias entre participantes y tenedores autorizados	6.000.803	5.053.550
Transferencias de participantes a la Cuenta de Recursos Generales	4.554.703	3.992.991
Transferencias de la Cuenta de Recursos Generales a participantes y tenedores autorizados	<u>5.076.989</u>	<u>4.944.808</u>
Total de DEG recibidos	<u>15.632.495</u>	<u>13.991.349</u>
DEG utilizados		
Transferencias entre participantes y tenedores autorizados	5.838.527	4,825.971
Transferencias de participantes a la Cuenta de Recursos Generales	4.524.125	3.937.218
Transferencias de la Cuenta de Recursos Generales a participantes y tenedores autorizados	5.076.989	4.944.808
Cargos pagados en el Departamento de DEG	215.704	272.764
Otros	<u>(22.850)</u>	<u>10.588</u>
Total de DEG utilizados	<u>15.632.495</u>	<u>13.991.349</u>

Las notas adjuntas constituyen parte integral de los estados financieros.

Departamento de DEG

Notas de los estados financieros al 30 de abril de 2003 y de 2002

1. Naturaleza de las operaciones

El DEG es un activo de reserva internacional que devenga intereses, creado por el FMI tras la primera enmienda del Convenio Constitutivo en 1969. Todas las transacciones y operaciones en DEG se efectúan a través del Departamento de DEG. El DEG, creado para complementar los activos de reserva existentes, es asignado por el FMI a los países miembros que participan en dicho departamento. Su valor como activo de reserva se deriva esencialmente del compromiso de los participantes de mantener y aceptar DEG y de cumplir diversas obligaciones relacionadas con su adecuado funcionamiento como activo de reserva.

Al 30 de abril de 2003, todos los países miembros del FMI eran participantes en el Departamento de DEG. El FMI ha asignado DEG a los países miembros participantes en el Departamento de DEG en el momento de la asignación, en proporción a sus cuotas en la institución. Se han realizado seis asignaciones (en 1970, 1971, 1972, 1979, 1980 y 1981) por un total de DEG 21.400 millones. En enero de 1998, el Directorio Ejecutivo aprobó un proyecto de enmienda del Convenio Constitutivo en virtud de la cual se autoriza una asignación especial de DEG de carácter excepcional equivalente a 21.400 millones. Esta enmienda entrará en vigor una vez que haya sido aceptada por las tres quintas partes de los países miembros a los que corresponda el 85% del total de votos. En caso de que un país deje de participar en el Departamento de DEG o éste se liquide, el FMI entregará a los tenedores las monedas recibidas de los participantes en pago de sus obligaciones. El FMI puede conferir a ciertas entidades oficiales la categoría de tenedores autorizados de DEG; al 30 de abril de 2003 y 2002 había 16 instituciones en esa categoría. Los tenedores autorizados no reciben asignaciones.

El DEG también se utiliza en varios organismos internacionales y regionales como unidad de cuenta o como base de una unidad de cuenta. También en varias convenciones internacionales se utiliza como unidad de cuenta, específicamente para expresar los límites de responsabilidad en el transporte internacional de bienes y servicios.

Uso de DEG

Los participantes y los tenedores autorizados pueden usar y recibir DEG en transacciones y operaciones celebradas por acuerdo entre ellos. Los participantes también pueden utilizar DEG en operaciones y transacciones relacionadas con la Cuenta de Recursos Generales, como el pago de cargos y la realización de recompras. El FMI designa a determinados participantes para que proporcionen monedas de libre uso a cambio de DEG, a fin de asegurar que todo participante pueda utilizar sus DEG para obtener un monto equivalente en monedas si lo necesita debido a la situación de su balanza de pagos, el nivel de sus reservas u otras circunstancias relacionadas con las reservas.

Asignaciones generales y cancelación de DEG

El FMI está autorizado a proporcionar liquidez incondicional por medio de asignaciones generales de DEG a los participantes en el Departamento de DEG en proporción a

sus cuotas en el FMI. El FMI no puede asignarse DEG a sí mismo ni asignarlos a otros tenedores autorizados. El Convenio Constitutivo también prevé la cancelación de DEG, aunque hasta la fecha no ha habido cancelaciones. Al adoptar la decisión de efectuar asignaciones generales de DEG, el FMI, conforme a lo que prescribe el Convenio Constitutivo, ha procurado atender una necesidad global a largo plazo de complementar los activos de reserva existentes, de manera de facilitar el logro de los fines de la institución y de evitar situaciones tanto de estancamiento económico y deflación como de exceso de demanda e inflación.

2. Resumen de las principales normas contables

Base de la presentación

Los estados financieros del FMI se preparan de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad (IAS). Seguidamente se explican de manera más detallada algunos principios contables y procedimientos de divulgación de información específicos. Para la preparación de los estados financieros de conformidad con dichas normas es necesario que la gerencia efectúe estimaciones y adopte supuestos que afectan a los montos de activos y pasivos registrados y a la divulgación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como a los montos de ingresos y gastos registrados durante el período al que se refieren los estados. Los resultados efectivos pueden ser diferentes de estas estimaciones.

Unidad de cuenta

Los estados financieros se expresan en DEG. El FMI determina diariamente el valor del DEG sumando los valores en dólares de EE.UU., basados en los tipos de cambio de mercado, de las monedas que integran la cesta de valoración del DEG. El FMI revisa esta cesta cada cinco años. El último examen de la cesta concluyó en octubre de 2000 y su nueva composición entró en vigor el 1 de enero de 2001. Al 30 de abril de 2003 y de 2002 las monedas integrantes de la cesta y sus respectivas cantidades eran las siguientes:

Moneda	Cantidad
Dólar de EE.UU.	0,577
Euro	0,426
Libra esterlina	0,0984
Yen japonés	21,0

Al 30 de abril de 2003, un DEG equivalía a 1,38391 dólares de EE.UU. (1,26771 dólares de EE.UU. al 30 de abril de 2002).

Asignaciones y tenencias de DEG

Al 30 de abril de 2003 y de 2002, las asignaciones acumulativas netas de DEG efectuadas por el FMI a los participantes ascendían a un total de DEG 21.400 millones. Los participantes cuyas tenencias de DEG exceden de los DEG que se les han asignado tienen un crédito neto frente al Departamento de DEG, que se registra en el balance como pasivo.

Los participantes cuyas tenencias de DEG son inferiores a sus asignaciones han utilizado parte de éstas, lo cual da como resultado una obligación neta frente al Departamento de DEG que se registra como un activo neto de este departamento. A continuación figuran los saldos netos de DEG de los participantes al 30 de abril de 2003 y de 2002:

	2003			2002		
	Total	Menores que las asignaciones	Mayores que las asignaciones	Total	Menores que las asignaciones	Mayores que las asignaciones
<i>Millones de DEG</i>						
Asignaciones acumulativas	21.433,3	11.967,9	9.465,4	21.433,3	12.485,0	8.948,3
Tenencias de DEG de los participantes	19.924,4	3.953,1	15.971,3	19.626,4	3.847,7	15.778,7
Saldos netos de DEG	1.508,9	8.014,8	(6.505,9)	1.806,9	8.637,3	(6.830,4)

A continuación se resumen las tenencias de DEG:

	2003	2002
<i>Millones de DEG</i>		
Participantes	19.924,4	19.626,5
Cuenta de Recursos Generales	962,6	1.484,9
Tenedores autorizados	631,8	430,3
	21.518,8	21.541,7
Menos: Cargos en mora por cobrar	85,5	108,4
Tenencias totales	21.433,3	21.433,3

Gastos administrativos

El FMI paga los gastos de gestión del Departamento de DEG con cargo a la Cuenta de Recursos Generales, a la que el Departamento de DEG efectúa los reembolsos pertinentes en DEG al cierre de cada ejercicio. Con este objeto, el Departamento de DEG impone a todos los participantes una contribución que es proporcional a la asignación acumulativa de cada uno.

Intereses y cargos

Las tenencias de DEG devengan intereses. Se cobran cargos sobre la asignación acumulativa de cada participante más las asignaciones que sobrepasen las tenencias del participante y los cargos impagos. Los intereses sobre las tenencias de DEG y los cargos sobre las asignaciones acumulativas netas se pagan y cobran, respectivamente, en forma trimestral. Los intereses y los cargos se aplican a la misma tasa y se liquidan el primer día del trimestre siguiente mediante asientos de crédito y débito en cada una de las cuentas en que se mantienen los DEG. El Departamento de DEG debe pagar intereses a cada tenedor, reciba o no suficientes DEG para efectuar estos pagos. Si no se reciben suficientes DEG debido a atrasos en el pago de cargos, se crean temporalmente nuevos DEG.

La tasa de interés del DEG se determina tomando como referencia una tasa de interés de mercado combinada, que representa un promedio ponderado de los rendimientos o tasas de interés de instrumentos a corto plazo negociados en los mercados de capital de Estados Unidos, Japón, el Reino Unido y la zona del euro. La tasa de interés de mercado combinada que se utiliza para determinar la tasa de interés del DEG se calcula los viernes, utilizando los rendimientos o tasas de ese día. La tasa de interés del DEG, que se fija al mismo nivel que la tasa de interés de mercado combinada, entra en vigor el lunes siguiente y se aplica hasta el domingo siguiente inclusive. La tasa de interés media del DEG fue 2,07% en el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2003 (2,79% en el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002).

Obligaciones en mora

Se crearía una reserva para cubrir posibles pérdidas resultantes de obligaciones en mora en DEG en el caso de que el FMI previese una pérdida por este concepto; no hubo ni se prevén pérdidas de este tipo y, en consecuencia, no se ha creado reserva alguna.

3. Contribuciones y cargos en mora

Al 30 de abril de 2003 se registraban atrasos en el pago de contribuciones y cargos al Departamento de DEG por un valor de DEG 85,8 millones (DEG 108,9 millones al 30 de abril de 2002). Al 30 de abril de 2003, cuatro países miembros registraban atrasos de seis meses o más en el cumplimiento de sus obligaciones financieras ante el Departamento de DEG (seis países al 30 de abril de 2002).

A continuación se detallan las contribuciones y los cargos en cuyo pago los países miembros se han atrasado seis meses o más frente al Departamento de DEG al 30 de abril:

	2003	2002
<i>Millones de DEG</i>		
Total	85,8	108,9
Atrasos de seis meses o más	83,9	104,2
Atrasos de tres años o más	68,1	74,2

A continuación se indican el monto y la duración de los atrasos al 30 de abril de 2003:

	Total	Obligación en mora más antigua
<i>Millones de DEG</i>		
Iraq	52,3	Noviembre de 1990
Liberia	23,5	Abril de 1986
Somalia	9,9	Febrero de 1991
Sudán	0,1	Abril de 1991
Total	85,8	

Departamento de DEG
Estado de variación de las tenencias de DEG
Ejercicios cerrados el 30 de abril de 2003 y de 2002

(Miles de DEG)

	Participantes	Cuenta de Recursos Generales	Tenedores autorizados	Total	
				2003	2002
Tenencias totales al comienzo del ejercicio	19.626.464	1.484.927	430.298	21.541.689	21.531.101
DEG recibidos					
Transferencias entre participantes y tenedores autorizados					
Transacciones por acuerdo	2.759.085	—	99.331	2.858.416	3.669.075
Operaciones					
Préstamos	464.746	—	—	464.746	250
Pago de obligaciones financieras	546,849	—	174.770	721.619	290.246
Operaciones relacionadas con el FMI					
Préstamos, SAE y SCLP	771.606	—	—	771.606	267.991
Reembolsos e intereses, SAE	—	—	159.282	159.282	17.136
Cargos especiales, SAE, SCLP y Fondo Fiduciario ..	—	—	95	95	2
Aportaciones y pagos, SCLP	84.359	—	414.479	498.838	180.839
Reembolsos e intereses, SCLP	—	—	334.263	334.263	330.349
Pagos PPME	2.830	—	—	2.830	6.726
Aportaciones SCLP-PPME	1.037	—	25.137	26.174	61.402
Reembolsos CEC-2	—	—	—	—	1.182
Pago de subvenciones para países en etapa de posguerra	658	—	—	658	773
Intereses netos sobre DEG	151.111	—	11.165	162.276	227.579
Transferencias de participantes a la Cuenta de Recursos Generales					
Recompras	—	1.954.711	—	1.954.711	1.630.640
Cargos	—	2.505.183	—	2.505.183	2.303.949
Pago de cuotas	—	62.468	—	62.468	250
Intereses sobre DEG	—	30.578	—	30.578	55.773
Contribuciones sobre asignaciones de DEG (nota 2) ...	—	1.763	—	1.763	2.379
Transferencias de la Cuenta de Recursos Generales a participantes y tenedores autorizados					
Compras	2.215.089	—	—	2.215.089	2.360.765
A cambio de monedas de otros países miembros					
Adquisiciones para pagar cargos	1.597.594	—	—	1.597.594	1.129.701
Remuneración	1.175.248	—	—	1.175.248	1.360.694
Otros					
Reembolsos y ajustes	89.058	—	—	89.058	93.648
Total de DEG recibidos	<u>9.859.270</u>	<u>4.554.703</u>	<u>1.218.522</u>	<u>15.632.495</u>	<u>13.991.349</u>

Cuadro 1 (conclusión)

	Participantes	Cuenta de Recursos Generales	Tenedores autorizados	Total	
				2003	2002
DEG utilizados					
Transferencias entre participantes y tenedores autorizados					
Transacciones por acuerdo	2.795.095	—	63.321	2.858.416	3.669.075
Operaciones					
Préstamos	464.746	—	—	464.746	250
Pago de obligaciones financieras	639.516	—	82.103	721.619	290.246
Operaciones relacionadas con el FMI					
Préstamos, SAE y SCLP	—	—	771.606	771.606	267.991
Reembolsos e intereses, SAE	159.282	—	—	159.282	17.136
Cargos especiales, SAE, SCLP y Fondo Fiduciario	95	—	—	95	2
Aportaciones y pagos, SCLP	414.479	—	84.359	498.838	180.839
Reembolsos e intereses, SCLP	334.263	—	—	334.263	330.349
Pagos, PPME	—	—	2.830	2.830	6.726
Aportaciones, SCLP-PPME	14.103	—	12.071	26.174	61.402
Reembolsos CEC-2	—	—	—	—	1.182
Pago de subvenciones para países en etapa de posguerra	—	—	658	658	773
Transferencias de participantes a la Cuenta de Recursos Generales					
Recompras	1.954.711	—	—	1.954.711	1.630.640
Cargos	2.505.183	—	—	2.505.183	2.303.949
Pago de cuotas	62.468	—	—	62.468	250
Contribución sobre asignación de DEG (nota 2)	1.763	—	—	1.763	2.379
Transferencias de la Cuenta de Recursos Generales a participantes y tenedores autorizados					
Compras	—	2.215.089	—	2.215.089	2.360.765
A cambio de monedas de otros países miembros					
Adquisiciones para pagar cargos	—	1.597.594	—	1.597.594	1.129.701
Remuneración	—	1.175.248	—	1.175.248	1.360.694
Otros	—	—	—	—	—
Reembolsos y ajustes	—	89.058	—	89.058	93.648
Cargos pagados en el Departamento de DEG					
Cargos netos adeudados	192.854	—	—	192.854	283.352
Total de DEG utilizados	9.538.558	5.076.989	1.016.948	15.632.495	13.991.349
Cargos no pagados al vencimiento	5.873	—	—	5.873	12.177
Liquidación de cargos impagos	(28.723)	—	—	(28.723)	(1.589)
Tenencias totales al cierre del ejercicio	19.924.326	962.641	631.872	21.518.839	21.541.689

Departamento de DEG
Asignaciones y tenencias de los participantes
al 30 de abril de 2003

(Miles de DEG)

Participante	Asignación acumulativa neta	Tenencias		
		Total	Porcentaje de la asignación acumulativa	Por encima (por debajo) de la asignación
Afganistán, Estado Islámico del	26.703	—	—	(26.703)
Albania	—	60.922	—	60.922
Alemania	1.210.760	1.283.682	106,0	72.922
Angola	—	142	—	142
Antigua y Barbuda	—	6	—	6
Arabia Saudita	195.527	256.216	131,0	60.689
Argentina	318.370	736.309	231,3	417.939
Argelia	128.640	94.006	73,1	(34.634)
Armenia, República de	—	17.385	—	17.385
Australia	470.545	104.049	22,1	(366.496)
Austria	179.045	127.824	71,4	(51.221)
Azerbaiyán	—	3.177	—	3.177
Bahamas, Las	10.230	121	1,2	(10.109)
Bahrein	6.200	747	12,0	(5.453)
Bangladesh	47.120	2.701	5,7	(44.419)
Barbados	8.039	36	0,4	(8.003)
Belarús, República de	—	203	—	203
Bélgica	485.246	415.100	85,5	(70.146)
Belice	—	1.500	—	1.500
Benin	9.409	241	2,6	(9.168)
Bhután	—	240	—	240
Bolivia	26.703	27.027	101,2	324
Bosnia y Herzegovina	20.481	1.258	6,1	(19.223)
Botswana	4.359	32.874	754,2	28.515
Brasil	358.670	206.204	57,5	(152.466)
Brunei Darussalam	—	7.205	—	7.205
Bulgaria	—	52.503	—	52.503
Burkina Faso	9.409	274	2,9	(9.135)
Burundi	13.697	133	1,0	(13.564)
Cabo Verde	620	4	0,6	(616)
Camboya	15.417	2.001	13,0	(13.416)
Camerún	24.463	748	3,1	(23.715)
Canadá	779.290	538.136	69,1	(241.154)
Chad	9.409	56	0,6	(9.353)
Chile	121.924	27.859	22,8	(94.065)
China	236.800	706.890	298,5	470.090
Chipre	19.438	1.636	8,4	(17.802)
Colombia	114.271	112.353	98,3	(1.918)
Comoras	716	18	2,5	(698)
Congo, República del	9.719	165	1,7	(9.554)
Congo, República Democrática del	86.309	5.720	6,6	(80.589)
Corea	72.911	10.064	13,8	(62.847)
Costa Rica	23.726	77	0,3	(23.649)
Côte d'Ivoire	37.828	679	1,8	(37.149)
Croacia, República de	44.205	516	1,2	(43.689)
Dinamarca	178.864	87.356	48,8	(91.508)
Djibouti	1.178	457	38,8	(721)
Dominica	592	17	2,9	(575)
Ecuador	32.929	1.833	5,6	(31.096)
Egipto	135.924	38.483	28,3	(97.441)

Cuadro 2 (continuación)

Departamento de DEG
Asignaciones y tenencias de los participantes
al 30 de abril de 2003

(Miles de DEG)

Participante	Asignación acumulativa neta	Total	Tenencias	
			Porcentaje de la asignación acumulativa	Por encima (por debajo) de la asignación
El Salvador	24.985	24.983	100,0	(2)
Emiratos Árabes Unidos	38.737	946	2,4	(37.791)
Eritrea	—	—	—	—
Eslovenia, República de	25.431	5.413	21,3	(20.018)
España	298.805	264.997	88,7	(33.808)
Estados Unidos	4.899.530	8.292.339	169,2	3.392.809
Estonia, República de	—	50	—	50
Etiopía	11.160	54	0,5	(11.106)
Fiji	6.958	5.070	72,9	(1.888)
Filipinas	116.595	11.519	9,9	(105.076)
Finlandia	142.690	147.733	103,5	5.043
Francia	1.079.870	472.597	43,8	(607.273)
Gabón	14.091	369	2,6	(13.722)
Gambia	5.121	33	0,6	(5.088)
Georgia	—	376	—	376
Ghana	62.983	2.207	3,5	(60.776)
Granada	930	25	2,7	(905)
Grecia	103.544	12.041	11,6	(91.503)
Guatemala	27.678	5.951	21,5	(21.727)
Guinea	17.604	170	1,0	(17.434)
Guinea-Bissau	1.212	684	56,4	(528)
Guinea Ecuatorial	5.812	266	4,6	(5.546)
Guyana	14.530	1.405	9,7	(13.125)
Haití	13.697	1.838	13,4	(11.859)
Honduras	19.057	293	1,5	(18.764)
Hungría	—	25.970	—	25.970
India	681.170	2.835	0,4	(678.335)
Indonesia	238.956	40.392	16,9	(198.564)
Irán, República Islámica del	244.056	268.062	109,8	24.006
Iraq	68.464	—	—	(68.464)
Irlanda	87.263	49.861	57,1	(37.402)
Islandia	16.409	84	0,5	(16.325)
Islas Marshall	—	—	—	—
Islas Salomón	654	3	0,5	(651)
Israel	106.360	4.115	3,9	(102.245)
Italia	702.400	82.695	11,8	(619.705)
Jamaica	40.613	330	0,8	(40.283)
Japón	891.690	1.800.779	202,0	909.089
Jordania	16.887	5.202	30,8	(11.685)
Kazajstán, República de	—	766	—	766
Kenya	36.990	7.634	20,6	(29.356)
Kiribati	—	10	—	10
Kuwait	26.744	100.482	375,7	73.738
Lesotho	3.739	435	11,6	(3.304)
Letonia, República de	—	125	—	125
Líbano	4.393	20.251	461,0	15.858
Liberia	21.007	—	—	(21.007)
Libia	58.771	452.609	770,1	393.838
Lituania, República de	—	286	—	286
Luxemburgo	16.955	7.140	42,1	(9.815)

Cuadro 2 (continuación)

Departamento de DEG
Asignaciones y tenencias de los participantes
al 30 de abril de 2003

(Miles de DEG)

Participante	Asignación acumulativa neta	Tenencias		
		Total	Porcentaje de la asignación acumulativa	Por encima (por debajo) de la asignación
Macedonia, ex República Yugoslava de	8.379	4.132	49,3	(4.247)
Madagascar	19.270	107	0,6	(19.163)
Malawi	10.975	314	2,9	(10.661)
Malasia	139.048	113.704	81,8	(25.344)
Maldivas	282	285	101,1	3
Malí	15.912	262	1,6	(15.650)
Malta	11.288	29.191	258,6	17.903
Marruecos	85.689	82.325	96,1	(3.364)
Mauricio	15.744	17.083	108,5	1.339
Mauritania	9.719	105	1,1	(9.614)
México	290.020	288.483	99,5	(1.537)
Micronesia, Estados Federados de	—	1.182	—	1.182
Moldova, República de	—	615	—	615
Mongolia	—	26	—	26
Mozambique	—	53	—	53
Myanmar	43.474	345	0,8	(43.129)
Namibia	—	17	—	17
Nepal	8.105	44	0,5	(8.061)
Nicaragua	19.483	118	0,6	(19.365)
Níger	9.409	1.567	16,7	(7.842)
Nigeria	157.155	771	0,5	(156.384)
Noruega	167.770	231.168	137,8	63.398
Nueva Zelanda	141.322	16.613	11,8	(124.709)
Omán	6.262	6.863	109,6	601
Países Bajos	530.340	536.233	101,1	5.893
Pakistán	169.989	91.954	54,1	(78.035)
Palau	—	—	—	—
Panamá	26.322	587	2,2	(25.735)
Papua Nueva Guinea	9.300	3.878	41,7	(5.422)
Paraguay	13.697	83.675	610,9	69.978
Perú	91.319	1.293	1,4	(90.026)
Polonia, República de	—	31.155	—	31.155
Portugal	53.320	57.255	107,4	3.935
Qatar	12.822	20.463	159,6	7.641
Reino Unido	1.913.070	275.903	14,4	(1.637.167)
República Árabe Siria	36.564	172	0,5	(36.392)
República Centroafricana	9.325	54	0,6	(9.271)
República Checa	—	4.026	—	4.026
República Democrática Popular Lao	9.409	7.187	76,4	(2.222)
República Dominicana	31.585	326	1,0	(31.259)
República Eslovaca	—	853	—	853
República Kirguisa	—	5.046	—	5.046
Rumania	75.950	3.940	5,2	(72.010)
Rusia, Federación de	—	27.079	—	27.079
Rwanda	13.697	21.452	156,6	7.755
Saint Kitts y Nevis	—	6	—	6
Samoa	1.142	2.383	208,7	1.241
San Marino, República de	—	444	—	444
San Vicente y las Granadinas	354	17	4,9	(337)
Santa Lucía	742	1.481	199,7	739

Cuadro 2 (conclusión)

Departamento de DEG
Asignaciones y tenencias de los participantes
al 30 de abril de 2003

(Miles de DEG)

Participante	Asignación acumulativa neta	Total	Tenencias	
			Porcentaje de la asignación acumulativa	Por encima (por debajo) de la asignación
Santo Tomé y Príncipe	620	19	3,0	(601)
Senegal	24.462	1.497	6,1	(22.965)
Serbia y Montenegro	56.665	4.403	7,8	(52.262)
Seychelles	406	8	1,9	(398)
Sierra Leona	17.455	17.357	99,4	(98)
Singapur	16.475	132.341	803,3	115.866
Somalia	13.697	—	—	(13.697)
Sri Lanka	70.868	2.776	3,9	(68.092)
Sudáfrica	220.360	222.766	101,1	2.406
Sudán	52.192	265	0,5	(51.927)
Suecia	246.525	135.278	54,9	(111.247)
Suiza	—	12.573	—	12.573
Suriname	7.750	1.393	18,0	(6.357)
Swazilandia	6.432	2.463	38,3	(3.969)
Tailandia	84.652	2.349	2,8	(82.303)
Tanzania	31.372	321	1,0	(31.051)
Tayikistán, República de	—	187	—	187
Timor-Leste, República Democrática de	—	—	—	—
Togo	10.975	134	1,2	(10.841)
Tonga	—	197	—	197
Trinidad y Tabago	46.231	345	0,7	(45.886)
Túnez	34.243	5.657	16,5	(28.586)
Turkmenistán, República de	—	—	—	—
Turquía	112.307	185.391	165,1	73.084
Ucrania	—	11.899	—	11.899
Uganda	29.396	7.176	24,4	(22.220)
Uruguay	49.977	19.681	39,4	(30.296)
Uzbekistán, República de	—	480	—	480
Vanuatu	—	857	—	857
Venezuela, República Bolivariana de	316.890	7.988	2,5	(308.902)
Vietnam	47.658	5.541	11,6	(42.117)
Yemen, República del	28.743	30.416	105,8	1.673
Zambia	68.298	51.707	75,7	(16.591)
Zimbabwe	10.200	49	0,5	(10.151)
Por encima de la asignación	9.465.384	15.971.257	168,7	6.505.873
Por debajo de la asignación	11.967.946	3.953.068	33,0	(8.014.878)
Total de los participantes	21.433.330	19.924.326		
Cuenta de Recursos Generales		962.641		
Tenedores autorizados		631.872		
Cargos en mora	85.509			
	<u>21.518.839</u>	<u>21.518.839</u>		

Cuenta Fiduciaria del servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza

Balances consolidados
al 30 de abril de 2003 y de 2002

(Miles de DEG)

	2003	2002
Activos		
Efectivo y fondos equivalentes	2.481.040	2.684.641
Inversiones (nota 3)	3.205.052	2.629.285
Préstamos por cobrar (nota 4)	6.667.296	6.172.848
Intereses por cobrar	18.979	15.993
Total de activos	<u>12.372.367</u>	<u>11.502.767</u>
Pasivos y recursos		
Empréstitos (nota 5)	7.431.854	6.764.434
Intereses por pagar	39.333	42.412
Otros pasivos	2.930	76
Total de pasivos	<u>7.474.117</u>	<u>6.806.922</u>
Recursos	4.898.250	4.695.845
Total de pasivos y recursos	<u>12.372.367</u>	<u>11.502.767</u>

Las notas adjuntas constituyen parte integral de los estados financieros.

/f/ Eduard Brau
Director del Departamento Financiero/f/ Horst Köhler
Director Gerente

Cuenta Fiduciaria del servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza

Estado consolidado de resultados y variación de los recursos
Ejercicios cerrados el 30 de abril de 2003 y de 2002

(Miles de DEG)

	2003	2002
Saldo al comienzo del ejercicio	4.695.845	4.518.775
Renta de la inversión (nota 3)	118.480	232.344
Intereses sobre préstamos	31.058	30.292
Gastos por concepto de intereses	(138.104)	(174.670)
Otros gastos	(1.575)	(1.650)
Ingreso por operaciones	9.859	86.316
Aportaciones (nota 6)	43.287	60.096
	53.146	146.412
Transferencias de la Cuenta Especial de Desembolsos (nota 8)	213.259	92.258
Transferencias por conducto de la Cuenta Especial de Desembolsos al Fondo Fiduciario SCLP-PPME (nota 8)	(64.000)	(61.600)
Variación neta de los recursos	<u>202.405</u>	<u>177.070</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>4.898.250</u>	<u>4.695.845</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

Cuenta Fiduciaria del servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza

Notas de los estados financieros consolidados al 30 de abril de 2003 y de 2002

1. Naturaleza de las operaciones

La Cuenta Fiduciaria del SCLP, cuyo fideicomisario es el FMI, se creó en diciembre de 1987 y se prorrogó y amplió en febrero de 1994, con el fin de otorgar préstamos en condiciones concesionarias a los países miembros en desarrollo de bajo ingreso que reúnan determinadas condiciones. Los recursos de la Cuenta Fiduciaria se mantienen separados de los activos de todas las demás cuentas del FMI, o administradas por éste, y no pueden utilizarse para liquidar las obligaciones ni amortizar las pérdidas que arroje la gestión de otras cuentas.

Las operaciones de la Cuenta Fiduciaria se efectúan por medio de una Cuenta de Préstamos, una Cuenta de Reservas y una Cuenta de Subvención. En la nota 9 de estos estados financieros se presentan en forma consolidada los balances y los estados de resultados y variación de los recursos correspondientes a cada una de estas cuentas.

Cuenta de Préstamos

Los recursos de la Cuenta de Préstamos están constituidos por los ingresos derivados de empréstitos, reembolsos de principal y pagos de intereses de los préstamos otorgados con recursos de la Cuenta Fiduciaria. Al 30 de abril de 2003 se encontraban pendientes de reembolso préstamos por DEG 6.667,3 millones (DEG 6.172,8 millones al 30 de abril de 2002). Al 30 de abril de 2003, los recursos de la Cuenta de Préstamos también incluían un anticipo de DEG 65,5 millones procedente de la Cuenta de Reservas y resultante de la falta de pago de principal por parte de Zimbabwe (DEG 41,5 millones al 30 de abril de 2002).

Cuenta de Reservas

La Cuenta de Reservas comprende las sumas provenientes de transferencias de la Cuenta Especial de Desembolsos efectuadas por el FMI y la renta neta de la inversión de los recursos mantenidos en la Cuenta de Reservas y la Cuenta de Préstamos.

Los recursos de la Cuenta de Reservas deben ser utilizados por el fideicomisario para pagar el principal y los intereses de los empréstitos obtenidos para la Cuenta de Préstamos, en el caso de que el monto de los reembolsos del principal y los pagos de intereses efectuados por los prestatarios, sumados a la subvención de intereses autorizada, resulten insuficientes.

Cuenta de Subvención

Los recursos de la Cuenta de Subvención están constituidos por las aportaciones efectuadas a la Cuenta Fiduciaria, incluidas las transferencias de ingresos netos de las cuentas administradas del SCLP, DEG 400 millones transferidos por el FMI de la Cuenta Especial de Desembolsos, los ingresos netos derivados de préstamos concedidos a la Cuenta Fiduciaria con destino a la Cuenta de Subvención y la renta neta de la inversión de los recursos de esta última.

El fideicomisario utiliza los recursos disponibles en la Cuenta de Subvención para pagar la diferencia, con respecto a cada período de intereses, entre los intereses que han de abonar los prestatarios por préstamos otorgados a través

de la Cuenta Fiduciaria y los intereses adeudados sobre los préstamos obtenidos por la Cuenta de Préstamos.

2. Resumen de las principales normas contables

Base de la presentación

Los estados financieros de la Cuenta Fiduciaria del SCLP se preparan de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad (IAS). Seguidamente se explican de manera más detallada algunos principios contables y procedimientos de divulgación de información específicos. Para la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas internacionales de contabilidad es necesario que la gerencia efectúe estimaciones y adopte supuestos que afectan a los montos de activos y pasivos registrados y a la divulgación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como a los montos de ingresos y gastos registrados durante el período al que se refieren los estados. Los resultados efectivos pueden ser diferentes de estas estimaciones. Los estados financieros no incluyen un estado de flujo de fondos debido a que el estado de resultados y variación de los recursos incluye los principales flujos de fondos de la Cuenta Fiduciaria del SCLP.

Registro de los ingresos y gastos

Los estados financieros de la Cuenta Fiduciaria se expresan en valores devengados; por consiguiente, los ingresos y los gastos se contabilizan a medida que se generan.

Unidad de cuenta

Los estados financieros se expresan en DEG. El FMI determina diariamente el valor del DEG sumando los valores en dólares de EE.UU., basados en los tipos de cambio de mercado, de las monedas que integran la cesta de valoración del DEG. El FMI revisa esta cesta cada cinco años. El último examen de la cesta concluyó en octubre de 2000 y su nueva composición entró en vigor el 1 de enero de 2001. Al 30 de abril de 2003 y de 2002 las monedas integrantes de la cesta y sus respectivas cantidades eran las siguientes:

Moneda	Cantidad
Dólar de EE.UU.	0,577
Euro	0,426
Libra esterlina	0,0984
Yen japonés	21,0

Al 30 de abril de 2003, un DEG equivalía a 1,38391 dólares de EE.UU. (1,26771 dólares de EE.UU. al 30 de abril de 2002).

Efectivo y fondos equivalentes

En “efectivo y fondos equivalentes” se incluyen los depósitos a corto plazo con vencimiento a menos de 90 días. Estos depósitos están denominados en DEG u otras monedas y se registran al costo, sin exceder el valor de mercado. La tasa de interés de estos instrumentos es variable y se basa en las tasas de interés vigentes en el mercado.

Inversiones

Mientras no se utilizan, los recursos de la Cuenta Fiduciaria se invierten en títulos de deuda y en depósitos a plazo fijo, directamente o mediante la participación en un fondo de inversiones. Las inversiones se valoran a los precios de mercado el último día hábil del período contable. Las inversiones se registran a un valor aproximadamente equivalente a su justo valor de mercado. Las compras se valoran y registran tomando como base la fecha de la operación pertinente, y las ventas se basan en la valoración efectiva del día en que se liquida la operación. La renta de estas inversiones comprende la renta por intereses de estas inversiones, las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas sobre las inversiones, y las diferencias por valoración resultantes de las fluctuaciones de los tipos de cambio de las monedas frente al DEG.

El riesgo de fluctuación de las tasas de interés se controla limitando la cartera de inversiones a una duración efectiva, en promedio ponderado, no superior a tres años. El riesgo de fluctuación cambiaría se reduce a un mínimo mediante inversiones en títulos denominados en DEG o en las monedas que componen la cesta del DEG. Asimismo, el riesgo se reduce aún más procurando que la composición monetaria de la cartera de inversiones se asemeje, en la mayor medida posible, a la composición monetaria de la cesta del DEG.

Préstamos

En la Cuenta Fiduciaria los préstamos se valoran al costo histórico. Se crearía una reserva para préstamos incobrables en el caso de que se previese una pérdida por este concepto en la Cuenta Fiduciaria; no ha habido ni se prevén pérdidas de este tipo.

Obligaciones en mora

Se excluyen del ingreso los intereses de préstamos en mora durante seis meses o más.

Aportaciones

Las aportaciones bilaterales se registran como aumentos de los recursos después de alcanzadas las condiciones especificadas y están sujetas a acuerdos bilaterales en los que se estipula la forma en que se han de utilizar los recursos.

Transferencias

Las transferencias internas de recursos dentro del FMI se contabilizan en valores devengados.

Conversión monetaria

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción respectiva. En la fecha del balance, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se registran utilizando los tipos de cambio de cierre. Para determinar el ingreso neto se incluyen las diferencias cambiarias resultantes de la liquidación de transacciones a tipos de cambio diferentes de los vigentes en la fecha en que se originó la transacción, así como las diferencias cambiarias no realizadas sobre los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera no liquidados.

Cifras comparativas

En la medida de lo necesario, se han reclasificado las cifras comparativas para adaptarlas a las variaciones incluidas en la presentación del ejercicio en curso.

3. Inversiones

Las inversiones tenían los siguientes vencimientos:

Vencimiento al 30 de abril	2003	2002
<i>Miles de DEG</i>		
Menos de un año	2.612.829	1.794.460
1 a 3 años	566.905	724.909
3 a 5 años	4.982	91.997
Más de 5 años	20.336	17.919
Total	<u>3.205.052</u>	<u>2.629.285</u>

Al 30 de abril, la composición de las inversiones era la siguiente:

	2003	2002
<i>Miles de DEG</i>		
Títulos de deuda	2.923.255	2.271.428
Depósitos a plazo fijo	281.797	357.857
Total	<u>3.205.052</u>	<u>2.629.285</u>

La renta de la inversión al 30 de abril estaba integrada de la siguiente forma:

	2003	2002
<i>Miles de DEG</i>		
Renta por concepto		
de intereses	143.367	207.462
Pérdidas netas realizadas	(52.803)	(26.318)
Ganancias netas no realizadas	29.686	52.705
Pérdidas cambiarias netas	(1.770)	(1.505)
Total	<u>118.480</u>	<u>232.344</u>

4. Préstamos por cobrar

Los recursos de la Cuenta de Préstamos se comprometen por un período de tres años, a favor de países miembros habilitados, una vez que el fideicomisario aprueba un acuerdo trienal en respaldo del programa macroeconómico y de ajuste estructural del país. Actualmente la tasa de interés que se cobra sobre los saldos de los préstamos es del 0,5% anual. A continuación se resume el calendario según el cual los prestatarios deben reembolsar los préstamos:

Período de reembolso, ejercicio que se cierra el 30 de abril de	
<i>Miles de DEG</i>	
2004	835.429
2005	876.190
2006	854.789
2007	726.485
2008	817.790
2009 y años posteriores	2.491.070
En mora	65.543
Total	<u>6.667.296</u>

En las cifras precedentes se incluye un país miembro que al cierre del ejercicio 2003 registraba un atraso de más de seis meses en el pago de la suma de DEG 65,5 millones (DEG 41,5 millones al 30 de abril de 2002).

A continuación figura el crédito con cargo a la Cuenta Fiduciaria obtenido por los usuarios principales al 30 de abril:

	2003		2002	
	<i>Millones de DEG y porcentaje del total del crédito del SCLP</i>			
Principal usuario de crédito	737,6	11,1%	636,2	10,3%
Tres principales usuarios de crédito	1.820,8	27,3%	1.571,6	25,5%
Cinco principales usuarios de crédito	2.469,8	37,0%	2.138,3	34,6%

5. Empréstitos

A continuación se presenta un resumen de los acuerdos de obtención de préstamos concertados al 30 de abril:

	Cantidad no utilizada	
	2003	2002
	<i>Miles de DEG</i>	
Cuenta de Préstamos	5.718.318	6.613.837
Cuenta de Subvención	3.330	3.997

El fideicomisario ha convenido en mantener e invertir, en nombre del prestamista y en una cuenta de orden dentro de la Cuenta de Préstamos, los reembolsos del principal de los empréstitos obtenidos para la Cuenta Fiduciaria. Los fondos correspondientes a reembolsos del principal se acumularán hasta el vencimiento final del empréstito, oportunidad en que se transferirá la totalidad de los fondos al prestamista. El fideicomisario invierte las sumas depositadas en esta cuenta y efectúa pagos de intereses al prestamista exclusivamente con la renta obtenida por la inversión de dichas sumas.

La Cuenta Fiduciaria contrae empréstitos en las condiciones acordadas entre el fideicomisario y los prestamistas. La tasa de interés de los empréstitos al 30 de abril de 2003 y de 2002 oscilaba entre 0,5% y 6,9% anual. El principal de los empréstitos debe reembolsarse en una cuota en la fecha de vencimiento.

A continuación se presenta un resumen del calendario según el cual deben reembolsarse los empréstitos:

Período de reembolso, ejercicio que se cierra el 30 de abril de	<i>Miles de DEG</i>
2004	704.176
2005	953.566
2006	1.504.589
2007	982.706
2008	822.951
2009 y años posteriores	2.463.866
Total	7.431.854

En el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2003 los empréstitos y reembolsos ascendieron a DEG 1.194 millones y DEG 714 millones, respectivamente (DEG 925 millones y DEG 685 millones, respectivamente, en el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002).

6. Aportaciones

El fideicomisario acepta aportaciones para la Cuenta de Subvención en las condiciones que se establecen de común acuerdo entre el fideicomisario y el aportante. Al 30 de abril de 2003, el total acumulado de aportaciones recibidas, incluidas las transferencias de la Cuenta Especial de Desembolsos, ascendía a DEG 2.395,8 millones (DEG 2.352,5 millones al 30 de abril de 2002).

7. Recursos comprometidos en el marco de acuerdos de préstamo

Un acuerdo es una decisión del FMI por la que se otorga a un país miembro la seguridad de que la institución está dispuesta a proporcionarle DEG o divisas durante un período determinado y hasta un monto específico, de conformidad con las condiciones establecidas en la decisión. Al 30 de abril de 2003, los saldos no utilizados en el marco de los 36 acuerdos en vigor ascendían a DEG 2.473,8 millones (DEG 2.700,6 millones en el marco de 35 acuerdos al 30 de abril de 2002).

8. Transferencias por medio de la Cuenta Especial de Desembolsos

Los gastos de funcionamiento de la Cuenta Fiduciaria se pagan con cargo a la Cuenta de Recursos Generales del FMI y se reembolsan, por medio de la Cuenta Especial de Desembolsos, con recursos de la Cuenta de Reservas de la Cuenta Fiduciaria, para lo cual se efectúan transferencias de la Cuenta de Reservas a la Cuenta Especial de Desembolsos en la fecha y por el monto necesarios. El Directorio Ejecutivo del FMI ha decidido que no se efectuará este reembolso a la Cuenta de Recursos Generales en lo que respecta a los ejercicios 2003 y 2002 y que se transferirá de la Cuenta de Reservas, a través de la Cuenta Especial de Desembolsos, al Fondo Fiduciario SCLP-PPME una suma equivalente a dichos gastos. En los ejercicios 2003 y 2002 se transfirieron DEG 64,0 millones y DEG 61,6 millones, respectivamente.

Pueden transferirse, según sea necesario, recursos de la Cuenta de Reservas al Fondo Fiduciario SCLP-PPME, a través de la Cuenta Especial de Desembolsos, por un monto máximo de DEG 250 millones, para otorgar donaciones o préstamos a países miembros habilitados para recibir asistencia en el marco de la Iniciativa para los PPME. Al 30 de abril de 2003 y de 2002 se habían transferido a tal efecto DEG 43,5 millones.

9. Consolidación de los balances, estados de resultados y variación de los recursos

Seguidamente se presentan los balances y los estados de resultados y variación de los recursos correspondientes a cada una de las cuentas de la Cuenta Fiduciaria del SCLP.

Balances consolidados al 30 de abril de 2003 y de 2002

(Miles de DEG)

	Cuenta de Préstamos		Cuenta de Reservas		Cuenta de Subvención		Balance consolidado	
	2003	2002	2003	2002	2003	2002	2003	2002
Activos								
Efectivo y fondos equivalentes	453.718	341.378	1.102.840	1.263.561	924.482	1.079.702	2.481.040	2.684.641
Inversiones (nota 3)	281.797	204.657	1.959.143	1.591.760	964.112	832.868	3.205.052	2.629.285
Préstamos por cobrar (nota 4)	6.667.296	6.172.848	—	—	—	—	6.667.296	6.172.848
Transferencias devengadas entre cuentas	19.270	14.221	3.208	13.068	(22.478)	(27.289)	—	—
Intereses por cobrar	17.338	14.363	1.329	1.402	312	228	18.979	15.993
Total de activos	<u>7.439.419</u>	<u>6.747.467</u>	<u>3.066.520</u>	<u>2.869.791</u>	<u>1.866.428</u>	<u>1.885.509</u>	<u>12.372.367</u>	<u>11.502.767</u>
Pasivos y recursos								
Empréstitos (nota 5)	7.333.068	6.664.950	—	—	98.786	99.484	7.431.854	6.764.434
Intereses por pagar	37.878	40.947	—	—	1.455	1.465	39.333	42.412
Otros pasivos	2.930	76	—	—	—	—	2.930	76
Total de pasivos	<u>7.373.876</u>	<u>6.705.973</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>100.241</u>	<u>100.949</u>	<u>7.474.117</u>	<u>6.806.922</u>
Recursos	65.543	41.494	3.066.520	2.869.791	1.766.187	1.784.560	4.898.250	4.695.845
Total de pasivos y recursos	<u>7.439.419</u>	<u>6.747.467</u>	<u>3.066.520</u>	<u>2.869.791</u>	<u>1.866.428</u>	<u>1.885.509</u>	<u>12.372.367</u>	<u>11.502.767</u>

Estado consolidado de resultados y variación de los recursos Ejercicios cerrados el 30 de abril de 2003 y de 2002

(Miles de DEG)

	Cuenta de Préstamos		Cuenta de Reservas		Cuenta de Subvención		Balance consolidado	
	2003	2002	2003	2002	2003	2002	2003	2002
Saldo al comienzo del ejercicio	41.494	—	2.869.791	2.743.494	1.784.560	1.775.281	4.695.845	4.518.775
Renta de la inversión (nota 3)	486	191	74.918	138.942	43.076	93.211	118.480	232.344
Intereses sobre préstamos	31.058	30.292	—	—	—	—	31.058	30.292
Gastos por concepto de intereses	(136.437)	(172.875)	—	—	(1.667)	(1.795)	(138.104)	(174.670)
Otros gastos	—	(76)	(1.575)	(1.574)	—	—	(1.575)	(1.650)
Ingreso (pérdida) por operaciones	(104.893)	(142.468)	73.343	137.368	41.409	91.416	9.859	86.316
Aportaciones (nota 6)	—	—	—	—	43.287	60.096	43.287	60.096
	(104.893)	(142.468)	73.343	137.368	84.696	151.512	53.146	146.412
Transferencias de la Cuenta Especial de Desembolsos (nota 8)	—	—	213.259	92.258	—	—	213.259	92.258
Transferencias por conducto de la Cuenta Especial de Desembolsos al Fondo Fidu- ciario SCLP-PPME (nota 8)	—	—	(64.000)	(61.600)	—	—	(64.000)	(61.600)
Transferencias entre:								
Cuenta de Reservas y Cuenta de Subvención	—	—	—	(52)	—	52	—	—
Cuenta de Préstamos y Cuenta de Reservas	25.873	41.677	(25.873)	(41.677)	—	—	—	—
Cuenta de Préstamos y Cuenta de Subvención	103.069	142.285	—	—	(103.069)	(142.285)	—	—
Variación neta de los recursos	<u>24.049</u>	<u>41.494</u>	<u>196.729</u>	<u>126.297</u>	<u>(18.373)</u>	<u>9.279</u>	<u>202.405</u>	<u>177.070</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>65.543</u>	<u>41.494</u>	<u>3.066.520</u>	<u>2.869.791</u>	<u>1.766.187</u>	<u>1.784.560</u>	<u>4.898.250</u>	<u>4.695.845</u>

Cuadro 1

Cuenta Fiduciaria del servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza

Saldo de los préstamos al 30 de abril de 2003

(Miles de DEG)

País miembro	Cuenta de Préstamos del SCLP		Servicio de ajuste estructural ¹	
	Saldo	Porcentaje	Saldo	Porcentaje
Albania	61.229	0,92	—	—
Armenia, República de	135.850	2,04	—	—
Azerbaiyán	91.856	1,38	—	—
Benin	53.290	0,80	350	0,26
Bolivia	140.300	2,10	—	—
Burkina Faso	85.590	1,28	3.476	2,54
Cabo Verde	2.460	0,04	—	—
Camboya	75.300	1,13	—	—
Camerún	223.098	3,35	—	—
Chad	77.281	1,16	—	—
Comoras	—	—	270	0,20
Congo, República del	9.727	0,15	—	—
Congo, República Democrática del	446.667	6,70	—	—
Djibouti	13.630	0,20	—	—
Côte d'Ivoire	355.099	5,33	—	—
Etiopía	94.056	1,41	7.766	5,69
Gambia	23.500	0,35	—	—
Georgia	193.800	2,91	—	—
Ghana	264.545	3,95	—	—
Guinea	99.000	1,48	—	—
Guinea-Bissau	13.349	0,20	—	—
Guinea Ecuatorial	109	—	443	0,32
Guyana	65.768	0,99	492	0,36
Haití	12.140	0,18	—	—
Honduras	119.148	1,79	—	—
Kenya	64.616	0,97	—	—
Lesotho	15.133	0,23	—	—
Macedonia, ex República Yugoslava de	27.185	0,41	—	—
Madagascar	108.653	1,63	—	—
Malawi	50.117	0,72	—	—
Malí	121.069	1,82	508	0,37
Mauritania	77.500	1,16	—	—
Moldova, República de	27.720	0,42	—	—
Mongolia	29.298	0,44	—	—
Mozambique	144.375	2,17	—	—
Nepal	1.679	0,03	—	—
Nicaragua	128.291	1,92	—	—
Níger	76.344	1,15	—	—
Pakistán	737.640	11,06	—	—
República Centroafricana	24.480	0,37	—	—
República Democrática Popular Lao	30.011	0,45	—	—
República Kirguisa	138.351	2,08	—	—
Rwanda	62.454	0,94	—	—
Santo Tomé y Príncipe	1.902	0,03	—	—
Senegal	178.158	2,67	—	—
Sierra Leona	109.069	1,64	5.404	3,96
Somalia	—	—	8.840	6,47
Sri Lanka	55.190	0,83	—	—
Tanzanía	293.878	4,41	—	—
Tayikistán, República de	60.960	0,91	—	—
Togo	35.838	0,54	—	—
Uganda	183.571	2,75	—	—
Vietnam	263.120	3,95	—	—
Yemen, República del	238.750	3,58	—	—
Zambia	636.529	9,55	109.050	79,83
Zimbabwe	88.623	1,33	—	—
Total de préstamos pendientes de reembolso	<u>6.667.296</u>	<u>100,00</u>	<u>136.599</u>	<u>100,00</u>

¹ Como se han desembolsado préstamos del servicio de ajuste estructural (SAE) relacionados con acuerdos en el marco del SCLP, la lista incluye dichos préstamos, así como los desembolsados a los países miembros en virtud de acuerdos en el marco del SAE. Los fondos de dichos préstamos se mantienen en la Cuenta Especial de Desembolsos y aparecen reflejados en los estados financieros del Departamento General. Los fondos correspondientes al reembolso de la totalidad de los préstamos del SAE se transfieren a la Cuenta de Reservas del SCLP cuando se reciben.

Cuenta Fiduciaria del servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza

Aportaciones y recursos de la Cuenta de Subvención al 30 de abril de 2003

(Miles de DEG)

Aportaciones de ¹	Monto
Aportaciones directas a la Cuenta de Subvención	
Alemania	132.832
Argentina	18.133
Australia	5.592
Bangladesh	437
Canadá	182.198
China	7.800
Corea	31.663
Dinamarca	38.299
Egipto	9.000
Estados Unidos	126.079
Finlandia	22.684
India	6.486
Irlanda	4.223
Islandia	3.200
Italia	146.059
Japón	506.997
Luxemburgo	8.256
Marruecos	6.580
Noruega	28.074
Países Bajos	89.753
Reino Unido	307.281
República Checa	9.000
Suecia	110.887
Suiza	32.960
Turquía	5.000
Total de aportaciones directas a la Cuenta de Subvención	<u>1.839.473</u>
Ingreso neto transferido de las cuentas administradas del SCLP	
Austria	40.156
Bélgica	76.902
Botswana	1.482
Chile	2.910
Grecia	25.886
Indonesia	4.482
Irán, República Islámica del	1.312
Portugal	3.154
Ingreso neto total transferido de las cuentas administradas	<u>156.284</u>
Total de aportaciones recibidas	1.995.757
Transferencias de la Cuenta Especial de Desembolsos	400.000
Total de aportaciones para la Cuenta Especial de Desembolsos y transferencias efectuadas con cargo a dicha cuenta	2.395.757
Ingreso neto acumulado de la Cuenta de Subvención	837.881
Recursos desembolsados para subvencionar préstamos de la Cuenta Fiduciaria	(1.467.451)
Total de recursos de la Cuenta de Subvención	<u>1.766.187</u>

¹Además de aportaciones directas, varios países miembros también otorgan préstamos en condiciones concesionarias a la Cuenta de Préstamos. Véase el cuadro 3.

Cuadro 3

Cuenta Fiduciaria del servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza

**Situación de los acuerdos de obtención de préstamos
al 30 de abril de 2003**

(Miles de DEG)

País miembro	Tasa de interés (porcentaje)	Monto del acuerdo	Monto utilizado	Saldo pendiente de reembolso
Cuenta de Préstamos				
Antes de la ampliación del SCLP				
Alemania	Variable ³	700.000	700.000	234.705
Canadá	Fija ¹	300.000	300.000	115.161
Corea	Variable ³	65.000	65.000	1.210
España	Variable ³	220.000	216.429 ⁴	5.062
Francia	0,50 ²	800.000	800.000	196.986
Italia	Variable ³	370.000	370.000	130.637
Japón	Variable ³	2.200.000	2.200.000	855.791
Noruega	Variable ³	90.000	90.000	24.762
Total antes de la ampliación del SCLP		<u>4.745.000</u>	<u>4.741.429</u>	<u>1.576.314</u>
Para la ampliación del SCLP				
Alemania	Variable ³	2.050.000	757.784	756.308
Bélgica	Variable ³	350.000	198.041	198.041
Canadá	Variable ³	400.000	316.913	312.403
China	Variable ³	200.000	143.522	141.730
Corea	Variable ³	27.700	27.700	27.700
Dinamarca	Variable ³	100.000	71.995	71.995
Egipto	Variable ³	155.600	100.000	97.231
España: Banco de España	Variable	425.000	41.410	41.410
España: Gobierno de España (ICO)	Fija	67.000	67.000	67.000
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional	Variable ³	36.129 ⁵	36.990	36.990
Francia	Variable ²	2.100.000	741.819	736.167
Italia	Variable ³	1.010.000	529.916	529.916
Japón	Variable ³	2.934.800	1.689.533	1.685.665
Noruega	Variable ³	60.000	60.000	58.680
Países Bajos	Variable ³	450.000	105.179	105.179
Suiza	Variable ³	401.700	161.810	154.824
Total para la ampliación del SCLP		<u>10.767.929</u>	<u>5.049.612</u>	<u>5.021.239</u>
Recursos retenidos hasta que se efectúen los reembolsos	⁶	—	—	735.515 ⁶
Total de la Cuenta de Préstamos		<u>15.512.929</u>	<u>9.791.041</u>	<u>7.333.068</u>
Cuenta de Subvención				
Malasia (préstamos de 1994)	2,00	40.000	40.000	40.000
Malta	0,50	2.730	2.730	1.365
Pakistán	0,50	10.000	6.670	6.670
Singapur	2,00	80.000	80.000	40.000
Túnez	0,50	3.551	3.551	3.551
Uruguay	Variable ⁷	7.200	7.200	7.200
Total de la Cuenta de Subvención		<u>143.481</u>	<u>140.151</u>	<u>98.786</u>

¹ Los préstamos en el marco de este acuerdo devengan una tasa de interés de mercado fijada en el momento en que se desembolsó el préstamo.

² El acuerdo concertado con Francia antes de la ampliación del SCLP (DEG 800 millones) prevé que la tasa de interés será del 0,5% para los primeros DEG 700 millones que se utilicen y que posteriormente se aplicará una tasa de interés variable basada en las condiciones del mercado. El acuerdo concertado con Francia en relación con la ampliación del SCLP (DEG 2.100 millones) prevé que la tasa de interés será del 0,5% hasta que el total acumulado de la subvención implícita de los intereses llegue a DEG 250 millones, y posteriormente se aplicará una tasa de interés variable basada en las condiciones del mercado.

³ Los préstamos en el marco de estos acuerdos devengan una tasa de interés variable basada en las condiciones del mercado.

⁴ Al vencer el acuerdo había un saldo no utilizado de DEG 3,6 millones.

⁵ El monto del acuerdo concertado con el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional asciende a \$50 millones.

⁶ Este monto representa los reembolsos de principal retenidos e invertidos en nombre de un prestamista.

⁷ Los préstamos otorgados por Uruguay devengan una tasa de interés igual a la tasa de los depósitos denominados en DEG menos el 2,6% anual.

Cuenta Fiduciaria del servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza

Situación de los acuerdos de préstamo
al 30 de abril de 2003

(Miles de DEG)

País miembro	Fecha del acuerdo	Vencimiento	Monto acordado	Saldo no utilizado
Albania	21 junio 2002	20 junio 2005	28.000	20.000
Armenia, República de	23 mayo 2001	22 mayo 2004	69.000	29.000
Azerbaiján	6 julio 2001	5 julio 2004	80.450	64.350
Benin	17 julio 2000	31 marzo 2004	27.000	4.040
Cabo Verde	10 abril 2002	9 abril 2005	8.640	6.180
Camerún	21 diciembre 2000	20 diciembre 2003	111.420	47.740
Chad	7 enero 2000	6 diciembre 2003	47.600	10.400
Congo, República Democrática del	12 junio 2002	11 junio 2005	580.000	133.333
Côte d'Ivoire	29 marzo 2002	28 marzo 2005	292.680	234.140
Etiopía	22 marzo 2001	21 marzo 2004	100.277	31.287
Gambia	18 julio 2002	17 julio 2005	20.220	17.330
Georgia	12 enero 2001	11 enero 2004	108.000	58.500
Guinea	2 mayo 2001	1 mayo 2004	64.260	38.556
Guinea-Bissau	15 diciembre 2000	14 diciembre 2003	14.200	9.120
Guyana	20 septiembre 2002	19 septiembre 2005	54.550	49.000
Kenya	4 agosto 2000	3 agosto 2003	190.000	156.400
Lesotho	9 marzo 2001	8 marzo 2004	24.500	10.500
Madagascar	1 marzo 2001	30 noviembre 2004	79.430	45.389
Malawi	21 diciembre 2000	20 diciembre 2003	45.110	38.670
Malí	6 agosto 1999	5 agosto 2003	51.315	6.150
Moldova, República de	21 diciembre 2000	20 diciembre 2003	110.880	83.160
Mongolia	28 septiembre 2001	27 septiembre 2004	28.490	24.420
Mozambique	28 junio 1999	27 junio 2003	87.200	16.800
Nicaragua	13 diciembre 2002	12 diciembre 2005	97.500	90.535
Níger	22 diciembre 2000	21 diciembre 2003	59.200	25.360
Pakistán	6 diciembre 2001	5 diciembre 2004	1.033.700	602.980
República Democrática Popular Lao	25 abril 2001	24 abril 2004	31.700	18.110
República Kirguisa	6 diciembre 2001	5 diciembre 2004	73.400	38.240
Rwanda	12 agosto 2002	11 agosto 2005	4.000	3.426
Senegal	28 abril 2003	27 abril 2006	24.270	24.270
Sierra Leona	26 septiembre 2001	25 septiembre 2004	130.840	56.003
Sri Lanka	18 abril 2003	17 abril 2006	269.000	230.610
Tanzanía	4 abril 2000	30 junio 2003	135.000	15.000
Tayikistán, República de	11 diciembre 2002	10 diciembre 2005	65.000	57.000
Uganda	13 septiembre 2002	12 septiembre 2005	13.500	12.000
Vietnam	13 abril 2001	12 abril 2004	290.000	165.800
			<u>4.450.332</u>	<u>2.473.799</u>

¹ El Fondo Saudita para el Desarrollo también puede proporcionar recursos en respaldo de acuerdos en el marco del SCLP mediante préstamos a favor de países miembros que reúnan los requisitos pertinentes, paralelos a los préstamos en el marco del SCLP. Al 30 de abril de 2003 se habían desembolsado DEG 49,5 millones de estos préstamos paralelos.

Cuentas administradas del servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza

Balances
al 30 de abril de 2003 y de 2002

(Miles de DEG)

	Austria		Bélgica		Botswana			
	2003	2002	2003	2002	2003	2002	2003	2002
Activos								
Efectivo y fondos equivalentes	—	—	80.000	—	—	—	—	—
Inversiones (nota 3)	25.000	35.000	—	80.000	6.894	6.894	—	—
Pagos anticipados a la Cuenta de Subvención de la Cuenta Fiduciaria del SCLP	102	160	—	—	116	116	—	—
Intereses por cobrar	—	—	225	20	—	—	—	—
Total de activos	<u>25.102</u>	<u>35.160</u>	<u>80.225</u>	<u>80.020</u>	<u>7.010</u>	<u>7.010</u>	—	—
Pasivos y recursos								
Depósitos (nota 4)	25.000	35.000	80.000	80.000	6.894	6.894	—	—
Intereses por pagar	102	160	2	2	116	116	—	—
Total de pasivos	<u>25.102</u>	<u>35.160</u>	<u>80.002</u>	<u>80.002</u>	<u>7.010</u>	<u>7.010</u>	—	—
Recursos	—	—	223	18	—	—	—	—
Total de pasivos y recursos	<u>25.102</u>	<u>35.160</u>	<u>80.225</u>	<u>80.020</u>	<u>7.010</u>	<u>7.010</u>	—	—
Irán, República Islámica del								
Portugal								
	Grecia		Indonesia		2003	2002	2003	2002
	2003	2002	2003	2002	2003	2002	2003	2002
Activos								
Efectivo y fondos equivalentes	—	—	25.000	—	—	—	—	—
Inversiones (nota 3)	7.000	14.000	—	25.000	5.000	5.000	10.517	11.831
Pagos anticipados a la Cuenta de Subvención de la Cuenta Fiduciaria del SCLP	15	15	—	—	23	23	50	57
Intereses por cobrar	—	—	70	214	—	—	—	—
Total de activos	<u>7.015</u>	<u>14.015</u>	<u>25.070</u>	<u>25.214</u>	<u>5.023</u>	<u>5.023</u>	<u>10.567</u>	<u>11.888</u>
Pasivos y recursos								
Depósitos (nota 4)	7.000	14.000	25.000	25.000	5.000	5.000	10.517	11.831
Intereses por pagar	15	15	17	118	23	23	50	57
Total de pasivos	<u>7.015</u>	<u>14.015</u>	<u>25.017</u>	<u>25.118</u>	<u>5.023</u>	<u>5.023</u>	<u>10.567</u>	<u>11.888</u>
Recursos	—	—	53	96	—	—	—	—
Total de pasivos y recursos	<u>7.015</u>	<u>14.015</u>	<u>25.070</u>	<u>25.214</u>	<u>5.023</u>	<u>5.023</u>	<u>10.567</u>	<u>11.888</u>

Las notas adjuntas constituyen parte integral de los estados financieros.

/f/ Eduard Brau
Director del Departamento Financiero

/f/ Horst Köhler
Director Gerente

Cuentas administradas del servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza

Notas de los estados financieros al 30 de abril de 2003 y de 2002

1. Naturaleza de las operaciones

A solicitud de determinados países miembros, el FMI creó las cuentas administradas del servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza (cuentas administradas del SCLP o cuentas administradas) en beneficio de la Cuenta de Subvención de la Cuenta Fiduciaria del SCLP. Las cuentas administradas comprenden depósitos realizados por los contribuyentes. La diferencia entre los intereses devengados por las cuentas administradas y los intereses pagaderos sobre los depósitos se transfiere a la Cuenta de Subvención de la Cuenta Fiduciaria del SCLP.

La Cuenta Especial del Fondo Saudita para el Desarrollo (FSD) fue creada, a solicitud del FSD, para otorgar financiamiento suplementario en forma paralela a los préstamos concedidos en el marco del servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza (SCLP). El FMI actúa como mandatario del FSD. Los desembolsos de recursos de la Cuenta Especial del FSD se efectúan simultáneamente con los desembolsos en el marco del SCLP. El pago de intereses y principal al FSD en relación con estos préstamos paralelos se transfiere al FSD.

Los recursos de cada una de las cuentas administradas se mantienen separados de los activos de todas las demás cuentas del FMI, o administradas por éste, y no pueden utilizarse para liquidar las obligaciones ni amortizar las pérdidas que arroje la gestión de otras cuentas.

2. Resumen de las principales normas contables

Base de la presentación

Los estados financieros de las cuentas administradas del SCLP se preparan de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad (IAS). Seguidamente se explican de manera más detallada algunos principios contables y procedimientos de divulgación de información específicos. Para la preparación de los estados financieros de conformidad con dichas normas es necesario que la gerencia efectúe estimaciones y adopte supuestos que afectan a los montos de activos y pasivos registrados y a la divulgación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como a los montos de ingresos y gastos registrados durante el período al que se refieren los estados. Los resultados efectivos pueden ser diferentes de estas estimaciones. Los estados financieros no incluyen un estado de flujos de fondos debido a que el estado de resultados y variación de los recursos incluye los principales flujos de fondos de las cuentas administradas del SCLP.

Registro de los ingresos y gastos

Los estados financieros se preparan en valores devengados; por consiguiente, los ingresos y los gastos se registran a medida que se generan.

Unidad de cuenta

Los estados financieros se expresan en DEG. El FMI determina diariamente el valor del DEG sumando los valores en dólares de EE.UU., basados en los tipos de cambio de mercado, de las monedas que integran la cesta de valoración del

DEG. El FMI revisa esta cesta cada cinco años. El último examen de la cesta concluyó en octubre de 2000 y su nueva composición entró en vigor el 1 de enero de 2001. Al 30 de abril de 2003 y de 2002 las monedas integrantes de la cesta y sus respectivas cantidades eran las siguientes:

Moneda	Cantidad
Dólar de EE.UU.	0,577
Euro	0,426
Libra esterlina	0,0984
Yen japonés	21,0

Al 30 de abril de 2003, un DEG equivalía a 1,38391 dólares de EE.UU. (un DEG equivalía a 1,26771 dólares de EE.UU. al 30 de abril de 2002).

Efectivo y fondos equivalentes

En “efectivo y fondos equivalentes” se incluyen los depósitos a corto plazo con vencimiento a menos de 90 días. Estos depósitos están denominados en DEG u otras monedas y se registran al costo, sin exceder el valor de mercado. La tasa de interés de estos instrumentos es variable y se basa en las tasas de interés vigentes en el mercado.

Inversiones

Mientras no se utilizan, los recursos de las cuentas administradas se invierten en títulos de deuda y depósitos a plazo fijo, directamente o mediante la participación en un fondo de inversiones. Las inversiones se valoran a los precios de mercado el último día hábil del período contable. Las inversiones se registran a un valor que equivale aproximadamente a su justo valor de mercado. Las compras se valoran y registran en la fecha de la operación pertinente y las ventas se basan en la fecha en que efectivamente se concretan. La renta de estas inversiones comprende la renta por intereses de las inversiones, las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas y las diferencias por valoración resultantes de las fluctuaciones de los tipos de cambio de las monedas frente al DEG.

El riesgo de fluctuación de las tasas de interés se controla limitando la cartera de inversiones a una duración efectiva, en promedio ponderado, no superior a tres años. El riesgo de fluctuación cambiaria se reduce a un mínimo mediante inversiones en títulos denominados en DEG o en las monedas que componen la cesta del DEG. Asimismo, el riesgo se reduce aún más procurando que la composición monetaria de la cartera de inversiones se asemeje, en la mayor medida posible, a la composición monetaria de la cesta del DEG.

Transferencias

Las transferencias internas de recursos dentro del FMI se registran según el método de contabilidad en valores devengados.

Conversión monetaria

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción respectiva. En la fecha del balance, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se registran utilizando los tipos de

cambio de cierre. Para determinar el ingreso neto se incluyen las diferencias cambiarias resultantes de la liquidación de transacciones a tipos de cambio diferentes de los vigentes en la fecha en que se originó la transacción, así como las diferencias cambiarias no realizadas sobre los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera no liquidados.

Transferencias a la Cuenta de Subvención de la Cuenta Fiduciaria del SCLP

La diferencia entre la renta obtenida por las cuentas administradas del SCLP sobre las sumas invertidas y los intereses pagaderos sobre los depósitos de las cuentas administradas, deducidos los costos, debe transferirse a la Cuenta de Subvención de la Cuenta Fiduciaria del SCLP.

Costos administrativos

El Departamento General del FMI efectúa y sufraga el gasto relacionado con las operaciones de las cuentas administradas.

3. Inversiones

Las inversiones tenían los siguientes vencimientos:

Vencimiento al 30 de abril	2003	2002
<i>Miles de DEG</i>		
Menos de un año	50.374	165.674
1 a 3 años	3.950	12.051
3 a 5 años	87	—
Total	<u>54.411</u>	<u>177.725</u>

Al 30 de abril, la composición de las inversiones era la siguiente:

	2003	2002
<i>Miles de DEG</i>		
Títulos de deuda	54.411	72.725
Depósitos a plazo fijo	—	105.000
Total	<u>54.411</u>	<u>177.725</u>

Al 30 de abril, la renta de las inversiones estaba integrada de la siguiente forma:

	2003	2002
<i>Miles de DEG</i>		
Renta por concepto de intereses	4.313	6.990
Ganancias/(pérdidas) netas realizadas	(560)	1.802
Ganancias/(pérdidas) netas no realizadas	93	(1.318)
Total	<u>3.846</u>	<u>7.474</u>

4. Depósitos

Austria

La Cuenta Administrada correspondiente a Austria se creó el 27 de diciembre de 1988 para administrar los recursos depositados en dicha cuenta por el Banco Nacional de Austria. Se han efectuado dos depósitos (uno de DEG 60,0 millones el 30 de diciembre de 1988 y el otro de DEG 50,0 millones el 10 de agosto de 1995), los cuales deben reembolsarse en

10 cuotas semestrales iguales en un plazo que comienza cinco años y medio después de la fecha de cada depósito y termina al final del décimo año contado desde la fecha del depósito. Los depósitos devengan un interés anual del 0,5%. El primer depósito de Austria se reembolsó íntegramente.

Bélgica

La Cuenta Administrada correspondiente a Bélgica fue creada el 27 de julio de 1988 para administrar los recursos depositados en dicha cuenta por el Banco Nacional de Bélgica. Los cuatro depósitos efectuados (DEG 30,0 millones el 29 de julio de 1988, DEG 35,0 millones el 30 de diciembre de 1988, DEG 35,0 millones el 30 de junio de 1989 y DEG 80,0 millones el 29 de abril de 1994) tienen un plazo de vencimiento inicial de seis meses y son renovables por el FMI, en las mismas condiciones. El plazo de vencimiento final de cada depósito, incluidas las renovaciones, será de 10 años a partir de la fecha inicial de cada depósito. Los depósitos devengan un interés anual de 0,5%. Conforme a un suplemento de la cuenta, a partir del 24 de julio de 1998 los vencimientos de los tres primeros depósitos serán prorrogados por el Banco Nacional de Bélgica por períodos de seis meses, aunque el plazo total de vencimiento de cada depósito no puede exceder de cinco años. En su carácter de administrador, el FMI invierte los depósitos, y en tal carácter paga al Banco Nacional de Bélgica intereses sobre cada depósito a una tasa anual del 0,5%. La diferencia entre los intereses pagados al Banco Nacional de Bélgica y los intereses devengados por los depósitos (deducido el costo para el FMI) se mantuvo en la cuenta y se invirtió. Al 31 de enero de 2001, el Ministerio de Hacienda de Bélgica había autorizado una transferencia de ingresos netos por DEG 8,2 millones al Fondo Fiduciario SCLP-PPME. Los tres primeros depósitos, por un total de DEG 100 millones, se habían reintegrado en su totalidad en enero de 2001.

Botswana

La Cuenta Administrada correspondiente a Botswana fue creada el 1 de julio de 1994 para administrar los recursos depositados en dicha cuenta por el Banco de Botswana. El depósito, por un total de DEG 6,9 millones, debe reembolsarse en una sola cuota 10 años después de la fecha en que se efectuó, y devenga un interés anual del 2%.

Grecia

La Cuenta Administrada correspondiente a Grecia fue creada el 30 de noviembre de 1988 para administrar los recursos depositados en dicha cuenta por el Banco de Grecia. Se han efectuado dos depósitos, de DEG 35,0 millones cada uno (el 15 de diciembre de 1988 y el 29 de abril de 1994), que deben reembolsarse en 10 cuotas semestrales iguales en un plazo que comienza cinco años y medio después de la fecha en que se efectuó cada depósito y termina al final del décimo año contado desde la misma fecha. Los depósitos devengan un interés anual del 0,5%. El primer depósito de Grecia se ha reembolsado íntegramente.

Indonesia

La Cuenta Administrada correspondiente a Indonesia fue creada el 30 de junio de 1994 para administrar los recursos depositados en dicha cuenta por el Banco de Indonesia. El depósito, por un total de DEG 25,0 millones, debe reembolsarse en una sola cuota 10 años después de la fecha en que se efectuó. El interés

pagadero sobre el depósito es equivalente al obtenido mediante la inversión de los fondos depositados, menos el 2% anual.

República Islámica del Irán

La Cuenta Administrada correspondiente a la República Islámica del Irán fue creada el 6 de junio de 1994 para administrar los recursos depositados en dicha cuenta por el Banco Central de la República Islámica del Irán (BCRII). El BCRII ha efectuado cinco depósitos anuales de DEG 1,0 millones cada uno. Todos los depósitos se reembolsarán una vez transcurridos 10 años a partir de la fecha del primer depósito. Cada depósito devenga un interés anual del 0,5%.

Portugal

La Cuenta Administrada correspondiente a Portugal fue creada el 16 de mayo de 1994 para administrar los recursos depositados en dicha cuenta por el Banco de Portugal (BdP). El BdP ha efectuado seis depósitos anuales de DEG 2,2 millones cada uno. Cada uno de los depósitos se reembolsará en cinco cuotas anuales iguales, la primera de las cuales se efectuará seis años después de la fecha del depósito y la última al final del décimo año contado desde esa misma fecha. Cada depósito devenga un interés anual del 0,5%.

5. Préstamos paralelos en el marco de la Cuenta Especial del FSD

El FSD ha proporcionado recursos suplementarios para respaldar acuerdos en el marco del SCLP. Estos fondos se facilitan en el marco de un préstamo paralelo al país beneficiario una vez que ha entrado en vigor un acuerdo bilateral entre el FSD y el país. El FSD deposita en la Cuenta Especial del

Fondo Saudita para el Desarrollo los montos denominados en DEG que se desembolsarán al país beneficiario en el marco de un préstamo paralelo, para que el FMI efectúe el desembolso simultáneamente con desembolsos correspondientes a un acuerdo establecido en el marco del SCLP. Estos préstamos son reembolsables en 10 cuotas semestrales iguales, la primera de las cuales debe abonarse a más tardar al final del primer semestre del sexto año y la última al final del décimo año posterior a la fecha del desembolso. La tasa de interés sobre los saldos pendientes de reembolso es actualmente del 0,5% anual.

A continuación se detallan los recursos recibidos y utilizados al 30 de abril en el marco de la Cuenta Especial del Fondo Saudita para el Desarrollo:

	2003	2002
	<i>Miles de DEG</i>	
Recursos recibidos		
Total de transferencias del		
Fondo Saudita para el Desarrollo	49.500	49.500
Total de reembolsos de préstamos paralelos	40.500	34.300
Total de intereses recibidos sobre		
préstamos paralelos	1.858	1.783
Intereses devengados sobre préstamos paralelos	18	28
	<u>91.876</u>	<u>85.611</u>
Recursos utilizados		
Préstamos paralelos	49.500	49.500
Total de reembolsos al		
Fondo Saudita para el Desarrollo	40.500	34.300
Total de pagos de intereses sobre transferencias	1.858	1.783
Intereses devengados sobre transferencias	18	28
	<u>91.876</u>	<u>85.611</u>

Fondo Fiduciario SCLP-PPME y cuentas conexas

Balances consolidados
al 30 de abril de 2003 y de 2002

(Miles de DEG)

	2003	2002
Activos		
Efectivo y fondos equivalentes	999.948	965.867
Inversiones (nota 3)	316.929	438.524
Intereses por cobrar	4.180	2.236
Total de activos	<u>1.321.057</u>	<u>1.406.627</u>
Pasivos y recursos		
Empréstitos (nota 5)	601.125	541.787
Intereses por pagar	1.298	1.085
Total de pasivos	<u>602.423</u>	<u>542.872</u>
Recursos	718.634	863.755
Total de pasivos y recursos	<u>1.321.057</u>	<u>1.406.627</u>

Las notas adjuntas constituyen parte integral de los estados financieros consolidados.

/f/ Eduard Brau
Director del Departamento Financiero/f/ Horst Köhler
Director Gerente

Fondo Fiduciario SCLP-PPME y cuentas conexas

Estado consolidado de resultados y variación de los recursos
Ejercicios cerrados el 30 de abril de 2003 y de 2002

(Miles de DEG)

	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	863.755	975.533
Renta de inversiones (nota 3)	31.821	51.266
Gastos por concepto de intereses	(1.938)	(1.925)
Otros gastos	(265)	(173)
Ingreso por operaciones	29.618	49.168
Aportaciones recibidas	35.425	73.697
Desembolsos	(263.130)	(251.532)
Transferencias	(198.087)	(128.667)
Variación neta de los recursos	52.966	16.889
Saldo al cierre del ejercicio	<u>(145.121)</u>	<u>(111.778)</u>
	<u>718.634</u>	<u>863.755</u>

Las notas adjuntas constituyen parte integral de los estados financieros consolidados.

Fondo Fiduciario SCLP-PPME y cuentas conexas

Notas de los estados financieros consolidados al 30 de abril de 2003 y de 2002

1. Naturaleza de las operaciones

El Fondo Fiduciario para las operaciones especiales en el marco del SCLP a favor de los países pobres muy endeudados y las operaciones de subvención en el marco del SCLP transitorio (Fondo Fiduciario SCLP-PPME) y las cuentas conexas comprenden la Cuenta Fiduciaria SCLP-PPME, la Cuenta General para Operaciones a favor de los PPME y la Cuenta Administrada postCEC-2. La Cuenta Fiduciaria SCLP-PPME tiene tres subcuentas: las subcuentas SCLP-PPME, SCLP y PPME. En la nota 6 se presentan en forma consolidada los balances y los estados de resultados y variación de los recursos correspondientes a cada una de estas cuentas. En los balances consolidados y los estados consolidados de resultados y de variación de los recursos se combinan y suprimen las transacciones entre las cuentas mencionadas.

Fondo Fiduciario SCLP-PPME

El Fondo Fiduciario SCLP-PPME, con respecto al cual el FMI actúa como fideicomisario, se creó el 4 de febrero de 1997 para prestar asistencia con fines de balanza de pagos, mediante donaciones o préstamos a los países miembros en desarrollo de bajo ingreso que reúnan las condiciones pertinentes, a los efectos de reducir la carga que representa la deuda externa para estos países y de otorgar subvenciones en el marco del SCLP transitorio. Los recursos del Fondo Fiduciario SCLP-PPME se mantienen separados de los activos de todas las demás cuentas del FMI, o administradas por éste, y no pueden utilizarse para liquidar las obligaciones ni amortizar las pérdidas que arroje la gestión de otras cuentas.

Las operaciones del Fondo Fiduciario SCLP-PPME se realizan por medio de la Cuenta Fiduciaria SCLP-PPME y la Cuenta General para Operaciones a favor de los PPME.

Cuenta Fiduciaria SCLP-PPME

Los recursos de la Cuenta Fiduciaria SCLP-PPME comprenden aportaciones con carácter de donación, préstamos y otros tipos de inversiones de los contribuyentes, sumas transferidas por el FMI de la Cuenta Especial de Desembolsos y de la Cuenta de Recursos Generales, y la renta neta de la inversión de los recursos de la Cuenta Fiduciaria SCLP-PPME.

En la subcuenta SCLP-PPME se mantienen recursos que pueden utilizarse para financiar operaciones a favor de los PPME u operaciones de subvención en el marco del SCLP transitorio; en la subcuenta SCLP se mantienen recursos afectados a operaciones de subvención en el marco del SCLP transitorio, mientras que en la subcuenta PPME se mantienen recursos afectados a operaciones a favor de los PPME. Los recursos de la subcuenta SCLP-PPME utilizados para financiar operaciones a favor de los PPME por medio de la subcuenta PPME deben reembolsarse a la subcuenta SCLP-PPME y devengan intereses a una tasa equivalente al rendimiento medio de las inversiones en la Cuenta Especial de Desembolsos.

El fideicomisario utiliza los recursos de la Cuenta Fiduciaria SCLP-PPME para otorgar donaciones o préstamos a países miembros habilitados para recibir asistencia en el marco de la Iniciativa para los PPME y para subvencionar la tasa de interés de operaciones en el marco del SCLP transitorio a favor de países habilitados para recibir asistencia en el marco del SCLP.

Cuenta General para Operaciones a favor de los PPME

La Cuenta General para Operaciones a favor de los PPME (“Cuenta General”) recibe y administra los fondos correspondientes a donaciones o préstamos otorgados a países miembros habilitados para recibir asistencia conforme a los términos del Fondo Fiduciario SCLP-PPME. En esta cuenta, los recursos recibidos se administran por medio de la creación de subcuentas para cada país habilitado al aprobarse desembolsos en el marco del Fondo Fiduciario SCLP-PPME.

Los recursos de cada subcuenta de la Cuenta General comprenden: 1) las sumas desembolsadas con cargo a la Cuenta Fiduciaria SCLP-PPME en carácter de donaciones o préstamos a favor de un país miembro y 2) la renta neta de la inversión de los recursos de la subcuenta.

Los recursos de cada subcuenta de la Cuenta General se utilizarán para pagar las deudas del país miembro frente al FMI o frente a las cuentas administradas por éste de conformidad con el calendario acordado por el fideicomisario y el país miembro con respecto a la utilización de los fondos desembolsados en el marco del Fondo Fiduciario SCLP-PPME.

Cuenta Administrada postCEC-2

La Cuenta Administrada postCEC-2, que el FMI administra en representación de los países miembros, se creó el 8 de diciembre de 1999 para la administración temporal de los recursos transferidos por los países miembros tras la clausura de la Segunda Cuenta Especial para Contingencias (CEC-2), hasta que se dé a dichos recursos un destino final.

Los recursos recibidos por aportaciones acumulativas de un país miembro a la CEC-2, junto con la participación a prorata del país en cuestión en el rendimiento de las inversiones, se transferirán al Fondo Fiduciario SCLP-PPME, o al país miembro, según las instrucciones que se reciban de éste. Los activos de la Cuenta Administrada postCEC-2 se mantienen separados de los activos y bienes de todas las demás cuentas del FMI, o administradas por éste, y no pueden utilizarse para liquidar las obligaciones ni amortizar las pérdidas que arroje la gestión de otras cuentas.

2. Resumen de las principales normas contables

Base de la presentación

Los estados financieros del FMI se preparan de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad (IAS). Seguidamente se explican de manera más detallada algunos principios contables y procedimientos de divulgación de información específicos. Para la preparación de los estados financieros de conformidad con dichas normas es necesario que la gerencia efectúe estimaciones y adopte supuestos que afectan a los montos de activos y pasivos registrados y a la divulgación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como a los montos de ingresos y gastos registrados durante el período al que se refieren los estados. Los resultados efectivos pueden ser diferentes de estas estimaciones. Los estados financieros no incluyen un estado de flujos de fondos debido a que el estado de resultados y variación de los recursos incluye los principales flujos de fondos del Fondo Fiduciario SCLP-PPME y cuentas conexas.

Registro de los ingresos y gastos

Los estados financieros se preparan en valores devengados; por consiguiente, los ingresos y los gastos se registran a medida que se generan.

Unidad de cuenta

Los estados financieros se expresan en DEG. El FMI determina diariamente el valor del DEG sumando los valores en dólares de EE.UU., basados en los tipos de cambio de mercado, de las monedas que integran la cesta de valoración del DEG. El FMI revisa esta cesta cada cinco años. El último examen de la cesta concluyó en octubre de 2000 y su nueva composición entró en vigor el 1 de enero de 2001. Al 30 de abril de 2003 y de 2002 las monedas integrantes de la cesta y sus respectivas cantidades eran las siguientes:

Moneda	Cantidad
Dólar de EE.UU.	0,577
Euro	0,426
Libra esterlina	0,0984
Yen japonés	21,0

Al 30 de abril de 2003, un DEG equivalía a 1,38391 dólares de EE.UU. (1,26771 dólares de EE.UU. al 30 de abril de 2002).

Efectivo y fondos equivalentes

En “efectivo y fondos equivalentes” se incluyen los depósitos a corto plazo con vencimiento a menos de 90 días. Estos depósitos están denominados en DEG u otras monedas y se registran al costo, sin exceder el valor de mercado. La tasa de interés de estos instrumentos es variable y se basa en las tasas de interés vigentes en el mercado.

Inversiones

Mientras no se utilizan, los recursos del Fondo Fiduciario se invierten en títulos de deuda y depósitos a plazo fijo, directamente o mediante la participación en un fondo de inversiones. Las inversiones se valoran a los precios de mercado el último día hábil del período contable. Las inversiones se registran a un valor que equivale aproximadamente a su justo valor de mercado. Las compras se valoran en la fecha de la operación pertinente y las ventas se valoran en la fecha efectiva de liquidación.

La renta de estas inversiones comprende los intereses devengados por las inversiones, las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas sobre las inversiones, y las diferencias por valoración resultantes de las fluctuaciones de los tipos de cambio de las monedas frente al DEG.

El riesgo de fluctuación de las tasas de interés se controla limitando la cartera de inversiones a una duración efectiva, en promedio ponderado, no superior a tres años. El riesgo de fluctuación cambiaria se reduce a un mínimo mediante inversiones en títulos denominados en DEG o en las monedas que componen la cesta del DEG. Asimismo, el riesgo se reduce aún más procurando que la composición monetaria de la cartera de inversiones se asemeje, en la mayor medida posible, a la composición monetaria de la cesta del DEG.

Aportaciones

Las aportaciones bilaterales se registran como aumentos de los recursos después de alcanzadas las condiciones especificadas y están sujetas a acuerdos bilaterales en los que se estipula la forma en que se han de utilizar los recursos.

Transferencias

Las transferencias internas de recursos dentro del FMI se contabilizan en valores devengados.

Conversión monetaria

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción respectiva. En la fecha del balance, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se registran utilizando los tipos de cambio de cierre. Para determinar el ingreso neto se incluyen las diferencias cambiarias resultantes de la liquidación de transacciones a tipos de cambio diferentes de los vigentes en la fecha en que se originó la transacción, así como las diferencias cambiarias no realizadas sobre los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera no liquidados.

Costos administrativos

El Departamento General del FMI efectúa y sufraga el gasto relacionado con el Fondo Fiduciario y las cuentas conexas.

3. Inversiones

Las inversiones tenían los siguientes vencimientos:

Vencimiento al 30 de abril	2003	2002
	<i>Miles de DEG</i>	
Menos de un año	287.084	376.817
1 a 3 años	29.205	61.707
3 a 5 años	640	—
Total	<u>316.929</u>	<u>438.524</u>

Al 30 de abril, la composición de las inversiones era la siguiente:

	2003	2002
	<i>Miles de DEG</i>	
Títulos de deuda	316.929	225.352
Depósitos a plazo fijo	—	213.172
Total	<u>316.929</u>	<u>438.524</u>

La renta de inversión al 30 de abril estaba integrada de la siguiente forma:

	2003	2002
	<i>Miles de DEG</i>	
Renta por concepto de intereses	34.682	49.714
Ganancias/(pérdidas) netas realizadas	(2.711)	4,677
Pérdidas netas no realizadas	(130)	(3.152)
Ganancias/(pérdidas) cambiarias netas	(20)	27
Total	<u>31.821</u>	<u>51.266</u>

4. Transferencias por recibir o por realizar

Al 30 de abril de 2003, la subcuenta PPME debía realizar transferencias a la subcuenta SCLP-PPME debido a desembolsos anteriores a la Cuenta General en el marco de la Iniciativa para los PPME por la suma de DEG 796,7 millones, incluidos los intereses (DEG 437,0 millones al 30 de abril de 2002). Los intereses pagaderos entre las subcuentas se combinan y compensan.

5. Empréstitos

El Fondo Fiduciario obtiene préstamos en las condiciones convenidas con los prestamistas. Las tasas de interés de estos

préstamos al 30 de abril de 2003 y de 2002 oscilaba entre 0% y 2% anual. Las sumas de capital correspondientes a estos préstamos deben reembolsarse en una cuota en la respectiva fecha de vencimiento. A continuación se resumen los reembolsos programados:

Ejercicio que se cierra al 30 de abril de	<i>Miles de DEG</i>
2004	—
2005	15.000
2006	—
2007	—
2008	19.066
2009 y años posteriores	<u>567.059</u>
Total	<u><u>601.125</u></u>

En el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2003, los empréstitos ascendieron a DEG 31 millones (DEG 150 millones en el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002). No hubo reembolsos en el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2003 (los reembolsos ascendían a DEG 15 millones en el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002). Los empréstitos incluyen sumas en moneda extranjera.

6. Consolidación de los balances y estados de resultados y variación de los recursos

Seguidamente se presentan los balances y estados de resultados y variación de los recursos correspondientes a cada una de las cuentas y subcuentas del Fondo Fiduciario SCLP-PPME y cuentas conexas.

Consolidación de los balances al 30 de abril de 2003 y de 2002

(Miles de DEG)

	2003						2002				
	Subcuentas de la Cuenta Fiduciaria SCLP-PPME			Cuenta General para Operaciones a favor de los PPME	Cuenta Administrada postCEC-2	Total consolidado	Cuenta Fiduciaria SCLP-PPME	Cuenta General para Operaciones a favor de los PPME	Cuenta Administrada postCEC-2	Total consolidado	
	SCLP-PPME	SCLP	PPME								Total consolidado
Activos											
Efectivo y fondos equivalentes	535.457	3.862	—	539.319	420.606	40.023	999.948	585.756	330.115	49.996	965.867
Inversiones	302.544	14.385	—	316.929	—	—	316.929	438.524	—	—	438.524
Transferencias por recibir y entre subcuentas	797.010	—	(797.010)	—	—	—	—	—	—	—	—
Intereses por cobrar	3.303	—	—	3.303	703	174	4.180	944	1.013	279	2.236
Total de activos	<u>1.638.314</u>	<u>18.247</u>	<u>(797.010)</u>	<u>859.551</u>	<u>421.309</u>	<u>40.197</u>	<u>1.321.057</u>	<u>1.025.224</u>	<u>331.128</u>	<u>50.275</u>	<u>1.406.627</u>
Pasivos y recursos											
Empréstitos	601.125	—	—	601.125	—	—	601.125	541.787	—	—	541.787
Intereses por pagar	1.298	—	—	1.298	—	—	1.298	1.085	—	—	1.085
Total de pasivos	<u>602.423</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>602.423</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>602.423</u>	<u>542.872</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>542.872</u>
Recursos acumulados	1.035.891	18.247	(797.010)	257.128	421.309	40.197	718.634	482.352	331.128	50.275	863.755
Total de pasivos y recursos	<u>1.638.314</u>	<u>18.247</u>	<u>(797.010)</u>	<u>859.551</u>	<u>421.309</u>	<u>40.197</u>	<u>1.321.057</u>	<u>1.025.224</u>	<u>331.128</u>	<u>50.275</u>	<u>1.406.627</u>

Nota 6 (conclusión)

Consolidación de los estados de resultados y variación de los recursos Ejercicios cerrados el 30 de abril de 2003 y de 2002

(Millones de DEG)

	2003				2002						
	Subcuentas de la Cuenta Fiduciaria SCLP-PPME			Cuenta General para Operaciones a favor de los PPME	Cuenta Administrada postCEC-2	Total consolidado	Cuenta General para Operaciones a favor de			Total consolidado	
SCLP-PPME	SCLP	PPME	Total consolidado				Cuenta Fiduciaria SCLP-PPME	los PPME	Cuenta Administrada postCEC-2		Total
Saldo al comienzo del ejercicio	904.762	14.591	(437.001)	482.352	331.128	50.275	863.755	538.805	343.410	93.318	975.533
Renta de inversiones	37.141	422	—	23.107 ¹	7.758	956	31.821	39.910	9.688	1.668	51.266
Gasto por concepto de intereses	(1.938)	—	(14.456)	(1.938) ¹	—	—	(1.938)	(1,925)	—	—	(1.925)
Otros gastos	(255)	(10)	—	(265)	—	—	(265)	(173)	—	—	(173)
Ingreso (pérdida) por operaciones	34.948	412	(14.456)	20.904	7.758	956	29.618	37.812	9.688	1.668	49.168
Aportaciones recibidas	32.181	3.244	—	35.425	—	—	35.425	73.697	—	—	73.697
Donaciones	—	—	(345.553)	(345.553)	345.553	—	—	(229.562)	229.562	—	—
Desembolsos	—	—	—	—	(263.130)	—	(263.130)	—	(251.532)	—	(251.532)
Transferencias	67.129	3.656	(360.009)	(289.224)	90.181	956	(198.087)	(118.053)	(12.282)	1.668	(128.667)
	64.000	—	—	64.000	—	(11.034)	52.966	61.600	—	(44.711)	16.889
Variación neta de los recursos	131.129	3.656	(360.009)	(225.224)	90.181	(10.078)	(145.121)	(56.453)	(12.282)	(43.043)	(111.778)
Saldo al cierre del ejercicio	1.035.891	18.247	(797.010)	257.128	421.309	40.197	718.634	482.352	331.128	50.275	863.755

¹Se han eliminado de los totales consolidados los intereses pagaderos entre subcuentas por un monto de DEG 14,5 millones (DEG 17,5 millones al 30 de abril de 2002).

Cuenta Administrada postCEC-2
Tenencias, intereses y transferencias
Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2003

(Miles de DEG)

País miembro	Saldo al comienzo del ejercicio	Intereses devengados	Transferencias al Fondo Fiduciario SCLP-PPME	Saldo al cierre del ejercicio
Argentina	5.316	111		5.427
Brasil	10.898	135	(11.033)	—
Estonia, República de	1	—	(1)	—
Fiji	212	4	—	216
Jordania	1.117	24	—	1.141
República Dominicana	984	20	—	1.004
Tonga	28	1	—	29
Trinidad y Tabago	2.400	50	—	2.450
Vanuatu	48	1	—	49
Venezuela, República Bolivariana de	29.271	610	—	29.881
Total	<u>50.275</u>	<u>956</u>	<u>(11.034)</u>	<u>40.197</u>

Cuadro 2

Cuenta Fiduciaria SCLP-PPME
Aportaciones y transferencias
Ejercicios cerrados el 30 de abril de 2003 y de 2002

(Miles de DEG)

	Subcuentas			Total consolidado
	SCLP-PPME	SCLP	PPME	
<i>Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002</i>				
Arabia Saudita	978	—	—	978
Argelia	412	—	—	412
Australia	—	—	3.920	3.920
Bélgica	2.621	—	—	2.621
Belice	20	—	—	20
Brunei Darussalam	4	—	—	4
Colombia	13	—	—	13
Croacia, República de	31	—	—	31
Dinamarca	2.386	—	—	2.386
Emiratos Árabes Unidos	353	—	—	353
Estonia, República de	372	—	—	372
Finlandia	322	—	—	322
Gabón	458	—	—	458
Islandia	184	—	—	184
Japón	15.441	—	—	15.441
Letonia, República de	157	—	—	157
Malasia	478	—	—	478
México	7.982	—	—	7.982
Nígeria	4.314	—	—	4.314
Noruega	2.302	—	—	2.302
Omán	73	—	—	73
Países Bajos	—	—	16.347 ¹	16.347
Polonia, República de	1.234	—	—	1.234
San Vicente y las Granadinas	22	—	—	22
Singapur	249	—	—	249
Sudáfrica	4.000	—	—	4.000
Suecia	5.322	—	—	5.322
Suiza	3.216	—	—	3.216
Tailandia	350	—	—	350
Túnez	136	—	—	136
	<u>53.430</u>	<u>—</u>	<u>20.267</u>	<u>73.697</u>
Transferencias de la CED	61.600	—	—	61.600
	<u>115.030</u>	<u>—</u>	<u>20.267</u>	<u>135.297</u>
<i>Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2003</i>				
Bélgica	3.625	—	—	3.625
Belice	20	—	—	20
Brasil	11.033	—	—	11.033
Dinamarca	2.188	—	—	2.188
Estonia, República de	1	—	—	1
Letonia, República de	142	—	—	142
México	7.961	—	—	7.961
Países Bajos	—	3.244	—	3.244
San Vicente y las Granadinas	11	—	—	11
Sudáfrica	4.000	—	—	4.000
Suiza	3.200	—	—	3.200
	<u>32.181</u>	<u>3.244</u>	<u>—</u>	<u>35.425</u>
Transferencias de la CED	64.000	—	—	64.000
	<u>96.181</u>	<u>3.244</u>	<u>—</u>	<u>99.425</u>

¹Representa una aportación adicional de Países Bajos para donaciones a Zambia en el contexto de la Iniciativa para los PPME.

Cuenta General para Operaciones a favor de los PPME

Donaciones, intereses y desembolsos
Ejercicios cerrados el 30 de abril de 2003 y de 2002

(Miles de DEG)

	Saldo al comienzo del ejercicio	Donaciones de la Cuenta Fiduciaria SCLP-PPME	Intereses ganados	Desembolsos	Saldo al cierre del ejercicio
<i>Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002</i>					
Benin	802	3.680	50	3.839	693
Bolivia	2.584	44.234	1.090	8.851	39.057
Burkina Faso	14.696	15.240	456	4.644	25.748
Camerún	431	290	15	—	736
Chad	—	2.850	57	2.067	840
Etiopía	—	4.036	33	2.212	1.857
Gambia	72	—	2	9	65
Ghana	—	9.913	36	—	9.949
Guinea	2.235	—	30	2.238	27
Guinea-Bissau	391	—	7	393	5
Guyana	18.640	—	465	6.857	12.248
Honduras	—	4.500	46	2.250	2.296
Madagascar	6	1.446	13	—	1.465
Malawi	1.144	—	22	1.143	23
Malí	10.238	5.746	358	6.999	9.343
Mauritania	5.009	6.960	117	7.640	4.446
Mozambique	63.732	12.519	1.864	17.339	60.776
Níger	437	1.079	15	430	1.101
Rwanda	3.708	2.367	79	5.845	309
Senegal	3.115	3.387	44	3.132	3.414
Sierra Leona	—	23.640	37	9.818	13.859
Tanzanía	13.420	69.715	809	13.332	70.612
Uganda	83.374	1.585	2.287	18.607	68.639
Zambia	119.376	16.375 ¹	1.756	133.887	3.620
	<u>343.410</u>	<u>229.562</u>	<u>9.688</u>	<u>251.532</u>	<u>331.128</u>

Cuadro 3 (conclusión)

Cuenta General para Operaciones a favor de los PPME

Donaciones, intereses y desembolsos
Ejercicios cerrados el 30 de abril de 2003 y de 2002

(Miles de DEG)

	Saldo al comienzo del ejercicio	Donaciones de la Cuenta Fiduciaria SCLP-PPME	Intereses ganados	Desembolsos	Saldo al cierre del ejercicio
<i>Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2003</i>					
Benin	693	12.680	49	3.735	9.687
Bolivia	39.057	—	735	7.746	32.046
Burkina Faso	25.748	1.342	513	6.967	20.636
Camerún	736	—	11	325	422
Chad	840	1.475	29	2.327	17
Etiopía	1.857	4.129	34	3.904	2.116
Gambia	65	—	1	26	40
Ghana	9.949	—	95	9.874	170
Guinea	27	2.746	31	1.888	916
Guinea-Bissau	5	—	—	—	5
Guyana	12.248	4.133	253	6.728	9.906
Honduras	2.296	—	13	2.278	31
Madagascar	1.465	2.887	28	2.182	2.198
Malawi	23	—	1	—	24
Malí	9.343	32.038	239	7.645	33.975
Mauritania	4.446	21.545	366	9.474	16.883
Mozambique	60.776	—	1.087	14.352	47.511
Nicaragua	—	1.888	9	665	1.232
Níger	1.101	1.812	9	1.098	1.824
Rwanda	309	838	8	1.068	87
Senegal	3.414	—	26	3.413	27
Sierra Leona	13.859	23.640	156	23.560	14.095
Tanzanía	70.612	—	1.235	16.159	55.688
Uganda	68.639	—	1.224	16.917	52.946
Zambia	3.620	234.400 ¹	1.606	120.799	118.827
	<u>331.128</u>	<u>345.553</u>	<u>7.758</u>	<u>263.130</u>	<u>421.309</u>

¹Representa una aportación adicional de los Países Bajos para donaciones a Zambia en el contexto de la Iniciativa para los PPME.

Cuenta Fiduciaria SCLP-PPME
Aportaciones y transferencias acumuladas
al 30 de abril de 2003

(Miles de DEG)

	Subcuenta			Total consolidado
	SCLP-PPME	SCLP	PPME	
Arabia Saudita	978	—	—	978
Argelia	412	—	—	412
Australia	—	—	17.019	17.019
Austria	—	—	9.981	9.981
Bangladesh	1.163	—	—	1.163
Barbados	250	—	—	250
Bélgica	18.454	—	—	18.454
Belice	100	—	—	100
Brasil	11.033	—	—	11.033
Brunei Darussalam	4	—	—	4
Camboya	27	—	—	27
Canadá	32.929	—	—	32.929
China	13.132	—	—	13.132
Chipre	544	—	—	544
Colombia	13	—	—	13
Corea	10.625	—	—	10.625
Croacia, República de	31	—	—	31
Dinamarca	13.068	—	—	13.068
Egipto	37	—	—	37
Emiratos Árabes Unidos	353	—	—	353
Eslovenia, República de	311	—	—	311
España	16.550	—	—	16.550
Estados Unidos	—	—	221.932	221.932
Estonia, República de	372	—	—	372
Filipinas	4.500	—	—	4.500
Finlandia	2.583	—	—	2.583
Francia	55.892	—	—	55.892
Gabón	458	—	—	458
Grecia	2.200	—	—	2.200
India	390	—	—	390
Indonesia	124	—	—	124
Irlanda	3.937	—	—	3.937
Islandia	643	—	—	643
Israel	1.189	—	—	1.189
Italia	43.309	—	—	43.309
Jamaica	1.800	—	—	1.800
Japón	98.355	—	—	98.355
Kuwait	108	—	—	108
Letonia, República de	568	—	—	568
Luxemburgo	488	—	—	488
Malasia	478	—	—	478
Malta	706	—	—	706
Marruecos	49	—	—	49
Mauricio	40	—	—	40
México	23.943	—	—	23.943

Cuadro 4 (conclusión)

Cuenta Fiduciaria SCLP-PPME
Aportaciones y transferencias acumuladas
al 30 de abril de 2003

(Miles de DEG)

	Subcuenta			Total consolidado
	SCLP-PPME	SCLP	PPME	
Nigeria	5.416	—	—	5.416
Noruega	10.698	—	—	10.698
Nueva Zelandia	1.158	—	—	1.158
Omán	73	—	—	73
Países Bajos	—	16.336	16.347 ¹	32.683
Pakistán	105	—	—	105
Polonia, República de	2.112	—	—	2.112
Portugal	4.430	—	—	4.430
Reino Unido	23.551	—	33.837	57.388
República Eslovaca	2.669	—	—	2.669
Rusia, Federación de	10.200	—	—	10.200
Samoa	3	—	—	3
San Marino, República de	32	—	—	32
San Vicente y las Granadinas	33	—	—	33
Singapur	249	—	—	249
Sri Lanka	12	—	—	12
Sudáfrica	12.895	—	—	12.895
Suecia	5.322	—	—	5.322
Suiza	9.600	—	—	9.600
Swazilandia	20	—	—	20
Tailandia	350	—	—	350
Túnez	136	—	—	136
Vietnam	10	—	—	10
	<u>451.220</u>	<u>16.336</u>	<u>299.116</u>	<u>766.672</u>
Transferencias de la CED	351.997	—	—	351.997
Transferencias de la CRG	72.456	—	—	72.456
	<u>424.453</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>424.453</u>
	<u>875.673</u>	<u>16.336</u>	<u>299.116</u>	<u>1.191.125</u>

¹Representa una aportación adicional de los Países Bajos para donaciones a Zambia en el contexto de la Iniciativa para los PPME.

Otras cuentas administradas

Balances al 30 de abril de 2003 y de 2002

	Cuenta Administrada correspondiente a Japón		Cuenta Administrada para Actividades Específicas del FMI correspondiente a Japón		Cuenta Administrada General para las Actividades de Asistencia Técnica		Cuenta Administrada correspondiente a España		Cuenta de Subvención del servicio de financiamiento suplementario		Cuenta de Subvención para Asistencia de Emergencia a Países en Etapa de Posguerra ¹	
	2003	2002	2003	2002	2003	2002	2003	2002	2003	2002	2003	2002
	← (Miles de dólares de EE.UU.) →						← (Miles de DEG) →					
Activos												
Efectivo y fondos equivalentes	119.037	117.277	25.031	20.459	14.659	8.484	—	—	2.341	2.290	5.441	587
Intereses por cobrar	—	—	—	—	—	—	—	—	10	13	—	—
Total de activos	<u>119.037</u>	<u>117.277</u>	<u>25.031</u>	<u>20.459</u>	<u>14.659</u>	<u>8.484</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>2.351</u>	<u>2.303</u>	<u>5.441</u>	<u>587</u>
Recursos												
Total de recursos	<u>119.037</u>	<u>117.277</u>	<u>25.031</u>	<u>20.459</u>	<u>14.659</u>	<u>8.484</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>2.351</u>	<u>2.303</u>	<u>5.441</u>	<u>587</u>

Las notas adjuntas constituyen parte integral de los estados financieros.

¹La Cuenta de Asistencia de Emergencia a Países en Etapa de Posguerra fue creada el 4 de mayo de 2001 para los países habilitados en el marco del SCLP.

/f/ Eduard Brau
Director del Departamento Financiero

/f/ Horst Köhler
Director Gerente

Otras cuentas administradas

Estado de resultados y variación de los recursos
Ejercicios cerrados el 30 de abril de 2003 y de 2002

	Cuenta Administrada correspondiente a Japón		Cuenta Administrada para Actividades Específicas del FMI correspondiente a Japón		Cuenta Administrada General para las Actividades de Asistencia Técnica		Cuenta Administrada correspondiente a España		Cuenta de Subvención del servicio de financiamiento suplementario		Cuenta de Subvención para Asistencia de Emergencia a Países en Etapa de Posguerra ¹	
	2003	2002	2003	2002	2003	2002	2003	2002	2003	2002	2003	2002
	← (Miles de dólares de EE.UU.) →						← (Miles de DEG) →					
Saldo al comienzo del ejercicio	117.277	114.184	20.459	14.580	8.484	4.539	—	—	2.303	2.343	587	—
Renta de inversiones	1.760	3.093	227	298	142	129	—	33	48	63	103	—
Aportaciones recibidas	—	—	25.508	24.965	14.834	8.411	40	329.154	—	—	5.409	1.360
Pagos a beneficiarios y en nombre de beneficiarios	—	—	(21.163)	(19.384)	(8.801)	(4.595)	(40)	(329.187)	—	—	(658)	(773)
Ingreso neto	1.760	3.093	4.572	5.879	6.175	3.945	—	—	48	63	4.854	587
Transferencias a la Cuenta Especial de Desembolsos (nota 4)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(103)	—	—
Variación neta de los recursos	1.760	3.093	4.572	5.879	6.175	3.945	—	—	48	(40)	4.854	587
Saldo al cierre del ejercicio	119.037	117.277	25.031	20.459	14.659	8.484	—	—	2.351	2.303	5.441	587

Las notas adjuntas constituyen parte integral de estos estados financieros.

¹La Cuenta de Asistencia de Emergencia a Países en Etapa de Posguerra fue creada el 4 de mayo de 2001 para los países habilitados en el marco del SCLP.

Otras cuentas administradas

Notas de los estados financieros al 30 de abril de 2003 y de 2002

1. Naturaleza de las operaciones

A solicitud de determinados países miembros, el FMI ha creado cuentas con fines especiales para administrar los recursos aportados y prestar servicios financieros y técnicos consecuentes con los objetivos del FMI. Los activos de cada una de estas cuentas y subcuentas se mantienen separados de los activos de todas las demás cuentas del FMI, o administradas por éste, y no pueden utilizarse para liquidar las obligaciones ni amortizar las pérdidas que arroje la gestión de otras cuentas.

Cuenta Administrada correspondiente a Japón

A solicitud de Japón, el 3 de marzo de 1989 el FMI creó una cuenta para administrar los recursos facilitados por Japón, u otros países con la anuencia de Japón, con el fin de prestar asistencia a ciertos países miembros que tienen obligaciones en mora ante el FMI. Los recursos de esta cuenta deben desembolsarse en los montos que especifique Japón y a favor de los países designados por éste.

Cuenta Administrada para Actividades Específicas del FMI correspondiente a Japón

A solicitud de Japón, el 19 de marzo de 1990 el FMI creó la Cuenta Administrada de Asistencia Técnica correspondiente a Japón para administrar los recursos aportados por este país con el objeto de financiar asistencia técnica a favor de los países miembros. El 21 de julio de 1997 la cuenta pasó a llamarse Cuenta Administrada para Actividades Específicas del FMI correspondiente a Japón y se modificó de modo de incluir la administración de recursos aportados por Japón en respaldo de la Oficina Regional del FMI para Asia y el Pacífico. Los recursos de la cuenta para actividades de asistencia técnica deben utilizarse con la aprobación de Japón, entre otros fines para otorgar becas. Los recursos afectados a la mencionada Oficina Regional deben utilizarse según lo convenido entre Japón y el FMI para determinadas actividades del FMI en relación con Asia y el Pacífico a través de la mencionada Oficina Regional. También pueden efectuarse desembolsos con cargo a esta cuenta destinados a la Cuenta de Recursos Generales para reembolsar al FMI los gastos realizados en relación con proyectos de asistencia técnica que puedan financiarse mediante esta cuenta y los gastos de la Oficina Regional para Asia y el Pacífico.

Cuenta Administrada General para las Actividades de Asistencia Técnica

El FMI creó la Cuenta Administrada General para las Actividades de Asistencia Técnica ("Cuenta Administrada General") el 3 de abril de 1995 con el objeto de recibir y administrar los recursos aportados para financiar actividades de asistencia técnica consecuentes con los fines de la institución. El financiamiento de estas actividades tiene lugar mediante la creación y el funcionamiento de subcuentas de la Cuenta Administrada General.

Los recursos deben utilizarse con arreglo a los acuerdos establecidos por escrito entre el contribuyente y el Director Gerente. También pueden desembolsarse fondos de la Cuenta Administrada General con destino a la Cuenta de Recursos Generales para reembolsar al FMI el costo en que éste haya

incurrido en relación con actividades de asistencia técnica financiadas con recursos de la Cuenta Administrada General.

Subcuenta para el Programa Japonés de Becas de Estudios Superiores

A solicitud de Japón, el 6 de junio de 1995 se creó esta subcuenta para financiar el costo de los estudios y la capacitación de ciudadanos de los países miembros en temas macroeconómicos y otros temas conexos en determinadas universidades e instituciones. El programa de becas se orienta primordialmente a la capacitación de ciudadanos de países asiáticos miembros del FMI, incluido Japón.

Subcuenta para Capacitación en Gestión Macroeconómica correspondiente a Rwanda

A solicitud de Rwanda, el 20 de diciembre de 1995 se creó esta subcuenta con el objeto de financiar actividades de asistencia técnica encaminadas a restablecer y fortalecer la capacidad de gestión macroeconómica de Rwanda.

Subcuenta del Programa de Becas Australia-FMI para Asia

A solicitud de Australia, el 5 de junio de 1996 se creó esta subcuenta para financiar el costo de los estudios y la capacitación de funcionarios de gobierno y de bancos centrales en temas de gestión macroeconómica, para que puedan contribuir al logro de un crecimiento económico y un desarrollo viables en sus países. El programa se orienta especialmente a la capacitación de ciudadanos de países asiáticos.

Subcuenta de Asistencia Técnica correspondiente a Suiza

A solicitud de Suiza, el 27 de agosto de 1996 se creó esta subcuenta para financiar el costo de las actividades de asistencia técnica del FMI consistentes en asesoramiento sobre política económica y capacitación en temas de gestión macroeconómica.

Subcuenta de Asistencia Técnica correspondiente a Francia

A solicitud de Francia, el 30 de septiembre de 1996 se creó esta subcuenta para cofinanciar el costo de las actividades de capacitación en temas económicos para ciudadanos de determinados países miembros.

Subcuenta de Asistencia Técnica correspondiente a Dinamarca

A solicitud de Dinamarca, el 25 de agosto de 1998 se creó esta subcuenta para financiar el costo de las actividades de asistencia técnica del FMI consistentes en asesoramiento sobre reformas administrativas y de política en el ámbito de las políticas fiscal y monetaria y de las estadísticas conexas.

Subcuenta de Asistencia Técnica correspondiente a Australia

A solicitud de Australia, el 7 de marzo de 2000 se creó esta subcuenta para financiar el costo de las actividades de asistencia técnica del FMI consistentes en asesoramiento sobre la formulación de reformas administrativas y de política en el ámbito de las políticas fiscal y monetaria y de las estadísticas conexas, y para suministrar capacitación en la formulación y aplicación de medidas de política macroeconómica y financiera.

Subcuenta de Asistencia Técnica correspondiente a los Países Bajos

A solicitud de los Países Bajos, el 27 de julio de 2000 se creó esta subcuenta para financiar proyectos encaminados a mejorar la capacidad de los países miembros para formular y aplicar medidas en el ámbito de las políticas macroeconómica, fiscal, monetaria, financiera y de las estadísticas conexas, incluidos programas de formación y proyectos que fortalezcan el marco jurídico y administrativo en estos campos esenciales.

Subcuenta de Asistencia Técnica correspondiente al Reino Unido del Departamento para el Desarrollo Internacional

A solicitud del Reino Unido, el 22 de junio de 2001 se creó esta subcuenta para financiar proyectos encaminados a mejorar la capacidad de los países miembros para formular y aplicar medidas en el ámbito de las políticas macroeconómica, fiscal, monetaria, financiera y de las estadísticas conexas, incluidos programas de formación y proyectos que fortalezcan el marco jurídico y administrativo en estos campos esenciales.

Subcuenta de Asistencia Técnica correspondiente a Italia

A solicitud de Italia, el 16 de noviembre de 2001 se creó esta subcuenta para financiar proyectos encaminados a mejorar la capacidad de ciertos países miembros para formular y aplicar políticas relacionadas con las normas y códigos fiscales, financieros y estadísticos, incluidos programas de formación y proyectos que fortalezcan el marco jurídico y administrativo en estos campos esenciales.

Subcuenta correspondiente al Centro de Asistencia Técnica Financiera del Pacífico

A solicitud de Australia y Nueva Zelanda, el 22 de mayo de 2002 se creó esta subcuenta para financiar las actividades del Centro de Asistencia Técnica Financiera del Pacífico, encaminadas a mejorar la capacidad de los países y territorios insulares del Pacífico para formular y aplicar medidas de política en materia macroeconómica, fiscal, monetaria, financiera y estadística, incluidas la capacitación y otras actividades encaminadas a reforzar el régimen jurídico y administrativo aplicable a estas esferas centrales.

Subcuenta correspondiente a los Centros Regionales de Asistencia Técnica en África

A solicitud de Francia, Italia, Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido, la República Federal de Alemania y Suecia, el 9 de agosto de 2002 se creó esta subcuenta para financiar las actividades de los Centros Regionales de Asistencia Técnica en África encaminadas a respaldar el mecanismo de preparación de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza en los países subsaharianos mediante el fortalecimiento de la capacidad de gestión macroeconómica, el desarrollo de las instituciones fiscales y los sistemas financieros, y la recopilación y divulgación de datos económicos oportunos y exactos, incluidas las actividades de capacitación y otras actividades orientadas a fortalecer el marco jurídico y administrativo en estas esferas centrales.

Los recursos de esta subcuenta son aportados por los gobiernos antes mencionados y por los gobiernos u organismos oficiales de otros países (entre ellos la Federación de Rusia, Luxemburgo y China) que llegaron a un acuerdo con el FMI con posterioridad a la creación de la subcuenta.

Subcuenta de Asistencia Técnica correspondiente a Suecia

A solicitud de Suecia, el 25 de noviembre de 2002 se creó esta subcuenta para financiar proyectos encaminados a mejorar la capacidad de los países miembros para formular y aplicar medidas en el ámbito de las políticas macroeconómica, fiscal, monetaria, financiera y de las estadísticas conexas, incluidos programas de formación y proyectos que fortalezcan el marco jurídico y administrativo en estos campos esenciales.

Cuenta Administrada correspondiente a España

A solicitud de España, el 20 de marzo de 2001 el FMI creó una cuenta en la que se recibirán y desembolsarán recursos hasta un máximo de \$1.000 millones aportados por España a favor de Argentina. Los recursos de esta cuenta se utilizarán para prestar asistencia a Argentina en la aplicación del programa de ajuste respaldado por el FMI en el marco del acuerdo de derecho de giro aprobado a favor de este país el 10 de marzo de 2000, cuyo monto se incrementó el 12 de enero de 2001.

Cuenta de Subvención del servicio de financiamiento suplementario

La Cuenta de Subvención del servicio de financiamiento suplementario, que es administrada por el FMI, se creó en diciembre de 1980 para ayudar a los países miembros de bajo ingreso a sufragar el costo de la utilización de recursos al amparo del servicio de financiamiento suplementario y de la política sobre uso excepcional de recursos del FMI. Según lo programado, todas las recompras adeudadas en el marco de estos mecanismos de crédito debían efectuarse a más tardar el 31 de enero de 1991, y los pagos finales de subvención se aprobaron en julio de 1991. Sin embargo, Liberia y Sudán, que se encuentran en mora en el pago de cargos, siguen estando habilitados para recibir los pagos de subvención por DEG 2,2 millones ya aprobados solo una vez que liquiden sus cargos en mora. Por lo tanto, la cuenta sigue activa y se han mantenido las sumas necesarias para efectuar pagos a estos países una vez liquidados los cargos en mora.

Cuenta de Subvención para Asistencia de Emergencia a Países en Etapa de Posguerra

La Cuenta de Subvención para Asistencia de Emergencia a Países en Etapa de Posguerra habilitados en el marco del SCLP se creó en mayo de 2001 para administrar los recursos para prestar asistencia a estos países en apoyo de sus programas de ajuste. Las aportaciones a la cuenta se utilizarán para otorgar donaciones a países habilitados en el marco del SCLP que hayan realizado compras por concepto de asistencia de emergencia en situaciones de posguerra con cargo a la CRG del FMI, subvencionando de manera efectiva la tasa de cargos básica aplicable a estas compras al 0,5% anual. La subvención a cada país miembro habilitado se prorrateará si los recursos resultan insuficientes para reducir la tasa de cargos básica al 0,5%.

Fondo Fiduciario

Además de las cuentas mencionadas precedentemente, el FMI también es el fideicomisario del Fondo Fiduciario, actualmente en liquidación. El Fondo Fiduciario fue creado en 1976 con el objeto de ofrecer asistencia en condiciones concesionarias para financiar la balanza de pagos a los países habilitados a tal efecto.

En 1980, el FMI, en su calidad de fideicomisario, decidió que, una vez efectuados los últimos desembolsos de préstamos, el Fondo Fiduciario se disolvería con efecto al 30 de abril de 1981.

Desde esa fecha, las actividades del Fondo Fiduciario se han limitado a la finalización de los asuntos pendientes. Al 30 de abril de 2003 y de 2002 los activos del Fondo Fiduciario consistían exclusivamente en préstamos por cobrar por DEG 88,6 millones. En el Fondo Fiduciario hay recursos de los países miembros equivalentes al total de préstamos; estos recursos se utilizarán para absorber pérdidas, en su caso. Todos los intereses se difirieron. Las sumas recibidas en efectivo en relación con estos préstamos deben transferirse a la Cuenta Especial de Desembolsos.

Los préstamos, intereses y cargos en mora al 30 de abril de 2003 eran los siguientes:

País miembro	Préstamos	Intereses y cargos especiales	Total	Obligación en mora más antigua
<i>Millones de DEG</i>				
Liberia	22,9	7,2	30,1	Junio de 1985
Somalia	6,5	1,4	7,9	Julio de 1987
Sudán	59,2	19,3	78,5	Junio de 1985
Total	<u>88,6</u>	<u>27,9</u>	<u>116,5</u>	

2. Resumen de las principales normas contables

Base de la presentación

Los estados financieros de las otras cuentas administradas se preparan de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad (IAS). Seguidamente se explican de manera más detallada algunos principios contables y procedimientos de divulgación de información específicos.

Para la preparación de los estados financieros de conformidad con dichas normas es necesario que la gerencia efectúe estimaciones y adopte supuestos que afectan a los montos de activos y pasivos registrados y a la divulgación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como a los montos de ingresos y gastos registrados durante el período al que se refieren los estados. Los resultados efectivos pueden ser diferentes de estas estimaciones. Los estados financieros no incluyen un estado de flujos de fondos debido a que el estado de resultados y variación de los recursos incluye los principales flujos de fondos de las otras cuentas administradas del SCLP.

Unidad de cuenta

Cuenta Administrada correspondiente a Japón, Cuenta Administrada para Actividades Específicas del FMI correspondiente a Japón, Cuenta Administrada General para las Actividades de Asistencia Técnica y Cuenta Administrada correspondiente a España

Estas cuentas se expresan en dólares de EE.UU. Todas las transacciones y operaciones de estas cuentas, incluidas las transferencias de o hacia las mismas cuentas, se denominan en dólares de EE.UU., con excepción de las transacciones y operaciones relacionadas con la Oficina Regional para Asia y el Pacífico, que se denominan en yenes japoneses, o las transacciones en otras monedas que acuerden Japón y el FMI. Las aportaciones denominadas en otras monedas se convierten en dólares de EE.UU. al recibirse los fondos.

Cuenta de Subvención para Asistencia de Emergencia a Países en Etapa de Posguerra, Fondo Fiduciario y Cuenta de Subvención del servicio de financiamiento suplementario

Estas cuentas se expresan en DEG. El FMI determina diariamente el valor del DEG sumando los valores en dólares de EE.UU., basados en los tipos de cambio de mercado, de las monedas que integran la cesta de valoración del DEG. El FMI revisa esta cesta

cada cinco años. El último examen de la cesta concluyó en octubre de 2000 y su nueva composición entró en vigor el 1 de enero de 2001. Al 30 de abril de 2003 y de 2002 las monedas integrantes de la cesta y sus respectivas cantidades eran las siguientes:

Moneda	Cantidad
Dólar de EE.UU.	0,577
Euro	0,426
Libra esterlina	0,0984
Yen japonés	21,0

Al 30 de abril de 2003, un DEG equivalía a 1,38391 dólares de EE.UU. (1,26771 dólares de EE.UU. al 30 de abril de 2002).

Las transacciones y operaciones de las cuentas se denominan en DEG. Las aportaciones denominadas en otras monedas se convierten en DEG al recibirse los fondos.

Registro de los ingresos y gastos

Las cuentas se expresan en valores devengados; por consiguiente, los ingresos y los gastos se registran a medida que se generan.

Efectivo y fondos equivalentes

En “efectivo y fondos equivalentes” se incluyen los depósitos a corto plazo con vencimiento a menos de 90 días. Estos depósitos están denominados en DEG u otras monedas y se registran al costo, sin exceder el valor de mercado. La tasa de interés de estos instrumentos es variable y se basa en las tasas vigentes en el mercado.

Aportaciones

Las aportaciones bilaterales se registran como aumentos de los recursos después de alcanzadas las condiciones especificadas y están sujetas a acuerdos bilaterales en los que se estipula la forma en que se han de utilizar los recursos.

Pagos a los beneficiarios o a nombre de los beneficiarios

Los pagos a los beneficiarios o a nombre de los beneficiarios se contabilizan cuando se cumplen las condiciones especificadas en los acuerdos respectivos.

Transferencias

Las transferencias internas de recursos dentro del FMI se contabilizan en valores devengados.

Conversión monetaria

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción respectiva. En la fecha del balance, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se registran utilizando los tipos de cambio de cierre. Para determinar el ingreso neto se incluyen las diferencias cambiarias resultantes de la liquidación de transacciones a tipos de cambio diferentes de los vigentes en la fecha en que se originó la transacción, así como las diferencias cambiarias no realizadas sobre los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera no liquidados.

Gastos administrativos

El Departamento General del FMI efectúa y sufraga el gasto relacionado con las otras cuentas administradas y el Fondo Fiduciario. Para sufragar parte de los gastos en que incurre el FMI en la administración de la Cuenta Administrada para Actividades Específicas del FMI correspondiente a Japón y la Cuenta Administrada General para las Actividades de Asistencia Técnica, se reembolsa al FMI con cargo a estas cuentas el 13% de los gastos financiados por las mismas. La Cuenta Administrada

correspondiente a España paga al FMI una comisión anual de \$40.000 por los costos administrativos en que éste incurra. Al 30 de abril de 2003, los costos administrativos de la Cuenta Administrada para Actividades Específicas del FMI correspondiente a Japón ascendían a \$2,1 millones (\$2,1 millones al 30 de abril de 2002), y los costos administrativos de la Cuenta Administrada General para las Actividades de Asistencia Técnica, a \$1,0 millones (\$0,5 millones al 30 de abril de 2002). Estas sumas se incluyen como pagos a los beneficiarios o en nombre de los mismos en los estados de resultados y variación de los recursos.

Cifras comparativas

En la medida de lo necesario, se han reclasificado las cifras comparativas para adaptarlas a las variaciones incluidas en la presentación del ejercicio en curso.

3. Total de aportaciones y desembolsos

A continuación se detallan las aportaciones y desembolsos totales correspondientes a estas cuentas administradas:

Cuenta	30 de abril de 2003		30 de abril de 2002	
	Total de aportaciones	Total de desembolsos ¹	Total de aportaciones	Total de desembolsos ¹
	(Millones de dólares de EE.UU.)			
<i>Cuenta Administrada correspondiente a Japón</i>	135,2	72,5	135,2	72,5
<i>Cuenta Administrada para Actividades Específicas del FMI correspondiente a Japón</i>	204,1	186,3	178,5	165,1
Asistencia técnica	184,4	169,8	162,8	150,5
Becas	13,0	11,2	10,3	9,3
Oficina Regional para Asia y el Pacífico	6,7	5,3	5,4	5,3
<i>Cuenta Administrada General para las Actividades de Asistencia Técnica</i>	42,1	28,7	27,3	20,0
Subcuenta para el Programa Japonés de Becas de Estudios Superiores	10,2	8,8	8,7	7,2
Subcuenta para Capacitación en Gestión Macroeconómica correspondiente a Rwanda	1,5	1,6	1,5	1,6
Subcuenta del Programa de Becas Australia-FMI para Asia	2,2	2,2	2,0	1,9
Subcuenta de Asistencia Técnica correspondiente a Suiza	9,5	8,1	8,3	6,6
Subcuenta de Asistencia Técnica correspondiente a Francia	0,8	0,5	0,7	0,5
Subcuenta de Asistencia Técnica correspondiente a Dinamarca	2,7	1,1	0,5	0,5
Subcuenta de Asistencia Técnica correspondiente a Australia	0,3	—	0,3	—
Subcuenta de Asistencia Técnica correspondiente a los Países Bajos	2,6	2,0	1,8	1,1
Subcuenta de Asistencia Técnica correspondiente al Reino Unido del Departamento para el Desarrollo Internacional	3,4	2,9	1,7	0,6
Subcuenta de Asistencia Técnica correspondiente a Italia	1,8	0,1	1,8	—
Subcuenta correspondiente al Centro de Asistencia Técnica Financiera del Pacífico	1,1	0,8	—	—
Subcuenta correspondiente a los Centros Regionales de Asistencia Técnica en África	4,9	0,6	—	—
Subcuenta de Asistencia Técnica correspondiente a Suecia	1,1	—	—	—
<i>Cuenta Administrada correspondiente a España</i>	835,5	835,6	835,5	835,6
	(Millones de DEG)			
<i>Cuenta de Subvención para Asistencia de Emergencia a Países en Etapa de Posguerra</i>	6,8	1,4	1,4	0,8

¹Los desembolsos se han efectuado con cargo a los recursos contribuidos a estas cuentas y a los intereses devengados por dichos recursos.

4. Transferencia de recursos

Los recursos de la Cuenta de Subvención del servicio de financiamiento suplementario que excedan de los pagos de subvención aún pendientes han de transferirse a la Cuenta Especial de Desembolsos (CED). Al 30 de abril de 2003 y de 2002, no se habían efectuado pagos de subvención por un total de DEG 2,2 millones a Liberia y Sudán, suma que se retiene hasta que dichos países miembros paguen los cargos en mora.

5. Clausura de las cuentas

Cuenta Administrada correspondiente a Japón

Esta cuenta puede clausurarse a iniciativa del FMI o de Japón. Los fondos remanentes en la cuenta en el momento de su clausura se devolverán a Japón.

Cuenta Administrada para Actividades Específicas del FMI correspondiente a Japón

Esta cuenta puede clausurarse a iniciativa del FMI o de Japón. Los recursos remanentes en la cuenta en el momento de su clausura, deducidos los pasivos devengados en relación con proyectos de asistencia técnica o en relación con la Oficina Regional para Asia y el Pacífico, se devolverán a Japón.

Cuenta Administrada General para las Actividades de Asistencia Técnica

El FMI puede clausurar la Cuenta Administrada General o cualquiera de sus subcuentas en cualquier momento. Al clausurarse dicha cuenta quedarán clausuradas todas las subcuentas. Las subcuentas también pueden ser clausuradas por el contribuyente de los recursos destinados a las mismas. La clausura tendrá efecto a partir de la fecha en que el FMI o el contribuyente, según corresponda, reciba la notificación de clausura. Los saldos remanentes en una subcuenta en la fecha de su clausura, una vez deducidos los pasivos y compromisos subsistentes en relación con las actividades financiadas, se devolverán al contribuyente.

Cuenta Administrada correspondiente a España

Esta cuenta se clausurará cuando Argentina reembolse todos los recursos que se distribuyeron, o antes si así lo convienen España y el FMI. Todos los recursos remanentes en la cuenta a la fecha en que se clausure se reintegrarán a España.

Cuenta de Subvención para Asistencia de Emergencia a Países en Etapa de Posguerra

Esta cuenta puede clausurarse en cualquier momento a iniciativa del FMI. El saldo remanente en la cuenta en la fecha de su clausura, una vez canceladas todas las obligaciones, se transferirá a los contribuyentes en proporción a sus aportaciones.

Siglas y abreviaturas

AFRITAC	Centro Regional de Asistencia Técnica en África	IVA	Impuesto sobre el valor agregado
AGP	Acuerdos Generales para la Obtención de Préstamos	LCC	Línea de crédito contingente
AIF	Asociación Internacional de Fomento	MRDS	Mecanismo de reestructuración de la deuda soberana
ALD/LFT	Lucha antilavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo	NAP	Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos
APEC	Consejo de la Cooperación Económica en Asia y el Pacífico	NEDD	Normas Especiales para la Divulgación de Datos
ASEAN	Asociación de Naciones de Asia Sudoriental	NEPAD	Nueva Asociación para el Desarrollo de África
BAfD	Banco Africano de Desarrollo	OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
BAfD	Banco Asiático de Desarrollo	ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
BCE	Banco Central Europeo	OEI	Oficina de Evaluación Independiente (del FMI)
BCEAO	Banco Central de los Estados del África Occidental	OIT	Organización Internacional del Trabajo
BERD	Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo	OMC	Organización Mundial del Comercio
BID	Banco Interamericano de Desarrollo	ONU	Organización de las Naciones Unidas
BPI	Banco de Pagos Internacionales	OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
CAC	Cláusula de acción colectiva	PAC	Política agrícola común (de la UE)
CCF	Capacidad de compromiso futura	PEC	Pacto de Estabilidad y Crecimiento (de la UE)
CEC	Cuenta Especial para Contingencias	PESF	Programa de evaluación del sector financiero
CEC-1	Primera Cuenta Especial para Contingencias	PIB	Producto interno bruto
CEDD	Cartelera Electrónica de Divulgación de Datos	PNB	Producto nacional bruto
CEDEAO	Comunidad Económica de los Estados de África Occidental	PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
CEI	Comunidad de Estados Independientes	PPME	Países pobres muy endeudados
CEI-7	Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Moldova, República Kirguisa, Tayikistán y Uzbekistán	SAE	Servicio de ajuste estructural
CEMAC	Comunidad Económica y Monetaria de África Central	SAF	Servicio ampliado del FMI
CMFI	Comité Monetario y Financiero Internacional	SCLP	Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza
CRG	Cuenta de Recursos Generales	SCR	Servicio de complementación de reservas
DEG	Derecho especial de giro	SFC	Servicio de financiamiento compensatorio
DELP	Documento de estrategia de lucha contra la pobreza	SGDD	Sistema General de Divulgación de Datos
DELP-P	Documento provisional de estrategia de lucha contra la pobreza	S&P	Standard & Poor's
ECCB	Banco Central del Caribe Oriental	SRAE	Servicio reforzado de ajuste estructural
ECOSOC	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas	SRAS	Síndrome respiratorio agudo severo
ecu	Unidad de cuenta europea	UE	Unión Europea
FMA	Fondo Monetario Árabe	UEM	Unión Económica y Monetaria
GAFI	Grupo de Acción Financiera	UEMAO	Unión Económica y Monetaria del África Occidental
IOCN	Informe sobre la observancia de los códigos y normas	VIH/SIDA	Virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida
		VNA	Valor neto actualizado